

**COLEGIO SEMINARIO DE SAN
CARLOS Y SAN MARCELO**
“COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ”



**PLAN ANUAL
DE TRABAJO
2024
(Año 4º)**

DIRECTORA
Hna. NUBIA FLORES ALVARADO

TRUJILLO – PERÚ

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-2024

Trujillo, 17 de enero de 2024.

VISTO; el Informe de la comisión responsable de la actualización del PAT, de fecha 17 de enero de 2024, mediante el cual se propone y recomienda la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación, el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, ha formulado su Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2024;

Que, el Plan Anual de Trabajo 2024 permitirá orientar el conjunto de actividades que se ejecutarán, tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, para garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas de consideradas en el PEI vigente, a fin de lograr los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias según lo establece el CNEBR.

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación, N°88044, su Reglamentación D.S. N°011-2012-ED; Ley de Reforma Magisterial N°29944 y su Reglamento D.S. N°004-2013-ED; en uso de las atribuciones conferidas por las normas vigentes

Que el Ministerio de Educación en el documento: RM. No.587-2023-MINEDU: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones programas educativos de la Educación Básica en el año 2024” establece pautas para gestión escolar del año 2024,

Que, siendo necesario aprobar el instrumento de gestión escolar, de carácter pedagógico administrativo, para su ejecución y entrada en vigencia, requiriéndose de la aprobación de la Dirección del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, mediante una Resolución Directoral,

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, el Plan Anual de Trabajo en el que se integran el logro de los cinco Compromisos de Gestión, para el período 2024 en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de la ciudad de Trujillo, ámbito de la UGEL N° 03 -TNO, en el marco de la normatividad vigente para el trabajo pedagógico.

SEGUNDO. - NORMAR el uso obligatorio del presente Plan para el período 2024 en el desarrollo curricular de la Institución Educativa.

TERCERO. - ELEVAR a la Instancia Superior para su conocimiento y asesoría técnica en la implementación de los Compromisos, Indicadores y Actividades Programadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Hna. **NUBIA FLORES ALVARADO**
DIRECTORA



INDICE

PRESENTACIÓN

1. DATOS GENERALES

- De la institución educativa.
- Docentes por niveles, grados y secciones
- Número total de personal y estudiantes por niveles, grados y secciones

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

- Misión y Visión
- Lema institucional
- Axiología
- Valores

3. BASE LEGAL

4. FINES Y OBJETIVOS

- Fines
- Objetivos de la gestión escolar centrada en los aprendizajes
- Proceso de gestión
- Compromisos de gestión escolar

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA I.E.

6. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS Y METAS.

7. COMPROMISO DE GESTIÓN 3:

**CGE 3: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS
ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO
EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE**

Calendarización del año escolar, nivel Primaria y Secundaria

8. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

**GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA
AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO
POR LA IE**

Plan de visitas de Monitoreo y/o reuniones de interaprendizaje.

9. COMPROMISO DE GESTIÓN 5:

**GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES**

Convivencia escolar en la I.E.



ANEXOS

- **CARGA HORARIA POR NIVELES, GRADOS Y SECCIONES**
 - **PLAN DE MONITOREO PEDAGÓGICO**
 - **PLAN DE GESTIÓN DEL BIENESTAR**
 - **PROYECTO INTERDISCIPLINARIO “CONOCIENDO EL PERÚ DESDE EL COLEGIO”**
 - **PROYECTO DE PROMOCIÓN HUMANA: “MISIÓN AMIGO”**
 - **PLAN LECTOR: “JUEVES LITERARIO” PRIMARIA Y SECUNDARIA**
 - **PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO: PEA I**
 - **PLAN DE PASTORAL Y ASESORÍA ESPIRITUAL**
 - **PLAN DE SERVICIO DE PSICOLOGÍA**
-



PRESENTACIÓN

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo” de Trujillo, es una institución educativa que pertenece a la Arquidiócesis de Trujillo; que, siguiendo las Normas y Orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, estructura el Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2024 en el marco de la mejora de los aprendizajes.

En el presente documento se planifican las acciones educativas que garantizan, el desarrollo integral de los estudiantes, basados en los Compromisos de Gestión: - Desarrollo integral de los estudiantes, acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa, Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE, Gestión de la práctica pedagógica al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso de CNEB, Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

El principal objetivo de nuestra Institución Educativa, es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una sólida formación integral que contemple fomentar y difundir en nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejen nuestra identidad y compromiso social con nuestro prójimo, permitiéndoles constituirse en personas de bien para la sociedad, el país y el mundo.

El presente plan de trabajo, aborda diversos aspectos: diagnóstico, fortalezas y debilidades; objetivos y compromisos asumidos; actividades programadas en base a los compromisos de gestión, asimismo se incluye: Calendarización del año escolar, Planes de estudio de primaria y secundaria, Distribución de horas por grados y secciones.

Además, se detalla la forma que permitirá al estudiante seminarista, acceder al servicio educativo, considerando la propuesta del Minedu orientada hacia el bienestar del estudiante, el énfasis en el soporte socioemocional, la valoración y atención de la diversidad, la evaluación formativa para la mejora y los procesos de enseñanza.

LA DIRECCIÓN



PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2024

1. DATOS GENERALES:

1.1. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1.1.1. Gerencia Regional de Educación : De La Libertad
 - 1.1.2. Unidad de Gestión Educativa Local : 03 TNO
 - 1.1.3. Institución educativa : Seminario de San Carlos y San Marcelo
“Colegio Histórico del Perú”
 - 1.1.4. Director General : Hna. Nubia Flores Alvarado
 - 1.1.5. Sub director - Área pedagógica : Prof. Maricel Díaz
 - 1.1.6. Coordinadora Académica : Prof. María Elena Geldres Murillo
 - 1.1.7. Coordinador de TOE : Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
 - 1.1.8. Coordinadora Pastoral : Hna. Santos Estela Argueta
 - 1.1.9. Niveles : Primaria – Secundaria
 - 1.1.10. Modalidad : Educación Básica Regular
 - 1.1.11. Tipo de Gestión : Privada
 - 1.1.12. Turno : Mañana
 - 1.1.13. Ubicación : Jr. Gamarra N°251
 - 1.1.14. N° de docentes : 31
 - 1.1.15. Población estudiantil : 402 estudiantes
 - 1.1.16. Número de secciones : 19
 - 1.1.17. Email : info@colegioseminario.edu.pe
 - 1.1.18. Facebook : <https://www.facebook.com/colegioseminariosancarlosysanmarcelo>
 - 1.1.19. Página web: www.colegioseminariosancarlosysanmarcelo.com
 - 1.1.20. Fecha : 17/01/2024
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1.2. PERSONAL SEMINARISTA

Nº	PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO	CARGO
1	R.P. AGUSTIN GUERRERO	RECTOR
2	Hna. NUBIA FLORES ALVARADO	DIRECTORA
3	Prof. MARICEL DÍAZ	SUB DIRECTOR ACADEMICO
4	Prof. MARIA ELENA GELDRES MURILLO	COORDINADORA ACADEMICA
5	Prof. TEODORO ANHUAMÁN AZABACHE	COORDINADOR DE TOE
6	Hna. SANTOS ESTELA ARGUETA	COORDINADORA DE PASTORAL
	DOCENTES-PRIMARIA	GRADO/AREA CURRICULAR
8	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	1º A
9	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA	2º A
10	Prof. JENNY ELIZABETH ALAYO CUERNA	3º A
11	Prof. LUZ KELLY CUEVA RISCO	3º B
12	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	4º A
13	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	4º B
14	Prof. WENDI GUTIERREZ ESPINOZA	5º A
15	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	5º B
16	Prof. KARLA JOSSIANA GONZALES LÓPEZ	6ºA
17	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	6º B
18	Prof. CECILIA CASAMAYOR BOLAÑOS	Inglés
19	Prof. COSMER VEGA ORTECHO	Talento Matemático
20	Prof. MARCO ANTONIO LUCANAN GONZALES	Educación Física
	DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	
21	Prof. FERNANDO MANTILLA ÁVALOS	Computación- Educación para el trabajo
22	Prof. NELSON BENAVIDES GUARNIZ	Arte - Artes Plásticas
23	Prof. CARLA GONZÁLES SARMIENTO	Arte – Música
24	Prof.	Arte -Música – Banda
25	Prof.	Arte-Danza
	DOCENTES DE SECUNDARIA	
27	Prof. MILAGROS JENIFER PANTOJA ROBLES	Inglés
28	Prof. JORGE VERAU TOLENTINO	Matemática
29	Prof. ERNESTO MORENO PRIETO	Matemática
30	Prof. AMERICA VANESSA VELASQUEZ CUEVA	Ciencia y Tecnología
31	Prof. GIOVANA VANESSA SANCHEZ CASTRO	Ciencia y Tecnología
32	Prof. MARIA C. ARTEAGA BASILIO	Comunicación
33	Prof. HELI HUMBERTO ABANTO VELASQUEZ	Comunicación
34	Prof. VICTOR SANDOVAL GONZALES	Desarrollo Personal
35	Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	Desarrollo Personal
36	Prof. ANA GUEVARA MIÑANO	Ciencias Sociales
37	Prof. RAUL PALACIOS SIMON	Educación Física
38	LIC. UCV	Educación para el trabajo
	PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO	
39	Ps. KIARA CHAMAPOÑAN	Psicóloga
40	Prof. SULYTA ALCÁNTARA VALDERRAMA	Auxiliar Educación Primaria
	Prof.	
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
41	ANAYKA TAPIA	ADMINISTRADORA
42	Enfra. PAULA AVILA GOMEZ	ENFERMERÍA
43	YOVANA MARIA DAVILA ROBLES	SECRETARIA GENERAL
44	AGUEDA ASMAT DIOPPE	SECRETARIA ACADEMICA
45	KARINA ASMAT DIOPPE	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
46	Ing. SANTOS GERVACIO	SISTEMAS
	PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO	
47	HENRY LUIS GAVIDIA JIMÉNEZ	PERSONAL DE SERVICIO
48	ELIAS RUIZ ABANTO	PERSONAL DE SERVICIO
49	TITO ABELARDO VARGAS LÁZARO	PERSONAL DE SERVICIO
50	ANGEL CELIZ RODRIGUEZ	PERSONAL DE SERVICIO
51	LEONARDO CASANOVA CASTILLO	PERSONAL DE SERVICIO
52	SANTOS LUIS GARCIA TELLO	PERSONAL DE SERVICIO



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

DOCENTES TUTORES-2024

	DOCENTES TUTORES -PRIMARIA	GRADO/SECCION
01	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRAGA	1° A
02	Prof. ANAKEY CRIBILEEROS VILLANUEVA	2°A
03	Prof. JENNY ELIZABETH ALAYO CUERNA	3° A
04	Prof. LUZ KELLY CUEVA RISCO	3° B
05	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	4° A
06	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	4° B
07	Prof. WENDI GUTIERREZ ESPINOZA	5° A
08	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	5° B
09	Prof. KARLA JOSIANA GONZALES LÓPEZ	6° A
10	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	6° B

	DOCENTES TUTORES -SECUNDARIA	GRADO/SECCION
01	PROF. GIOVANA VANESSA SANCHEZ CASTRO	1° A
02	PROF. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	1° B
03	PROF. FERNANDO MANTILLA SALINAS	2° A
04	PROF. MARÍA CANDELARIA ARTEAGA BASILIO	2° B
05	PROF. ANA GUEVARA MIÑANO	3° A
06	PROF. AMERICA VANESSA VELASQUEZ CUEVA	3° B
07	PROF. MARCO ANTONIO UCAÑAN GONZALES	4°A
08	PROF. HELI ABANTO VELASQUEZ	4° B
09	PROF. CARLA GONZALES SARMIENTO	5° A

1.3. NUMERO TOTAL DE PERSONAL Y ESTUDIANTES POR NIVELES EDUCATIVOS

Población	Estudiantes	Secciones	PERSONAL			
Niveles			Directivo y jerárquico	Docente	Administrativo	Servicio
Primaria	228	10	06	11	08	06
Primaria y Secundaria	-	-		07		
Secundaria	178	09		13		
TOTAL	400	19		31	08	06

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación



primaria y secundaria de varones, promovida y gestionada por el Arzobispado Metropolitano de Trujillo. Su misión es trabajar para lograr que todos los estudiantes culminen satisfactoriamente su nivel primaria y secundaria, con aprendizajes establecidos por el currículo nacional y que alcancen su desarrollo integral, formando líderes con alto nivel académico, humanista, inclusivo y en valores católicos, en el marco de una sana convivencia, con disciplina, trabajo y oración. Vivenciamos entre sus miembros el lema: “Fides-Patria- Labor”.

2.2. VISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad en misión compartida, para fomentar el desarrollo de las potencialidades humanas, físicas, morales, religiosas, intelectuales de los estudiantes desde su infancia, que favorezca la formación de personas que resuelvan problemas, practiquen valores y estén dispuestos a asumir como ciudadanos con derechos y deberes las responsabilidades que contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país, valorando su cultura, su religión, el ambiente natural, accediendo a los avances científicos y tecnológicos, acorde con el perfil de egreso que propone el CNEB.

2.3. LEMA INSTITUCIONAL: “FIDES-PATRIA-LABOR”

2.4. VALORES DEL COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS SAN MARCELO DE TRUJILLO

Nuestro Colegio Seminario por ser una institución de la Iglesia Católica, busca sembrar en los corazones de los estudiantes seminarista los valores de Cristo. Estos principios morales y religiosos ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo. Es tarea de la educación promover una sociedad más justa, más humana y cristiana. En este sentido, nuestra Institución Educativa en el marco de nuestra visión; asume como posibilidad de acción su labor transformadora, considerando como ejes fundamentales: El tipo de sociedad que queremos forjar, el tipo de hombre que queremos formar y el tipo de educación que se debe impartir.



De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

Fe: Es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone. La fe es el fundamento y raíz de todas las demás virtudes.

Verdad: Constituye el fundamento sobre lo que se asienta la conciencia moral de la comunidad seminarista y abarca todos los ámbitos de la vida humana. Reconocemos a Dios como nuestro camino, verdad y vida.

Patriotismo: Es el amor manifestado en el respeto por nuestra historia, cultura, territorio, tradiciones y símbolos patrios en el cumplimiento y respeto de los derechos y reglas de nuestra sociedad.

Respeto: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos y deberes de los individuos y de la sociedad.

Servicio: Es la realización de sí mismo en el otro. Consiste en ser luz ayudando a quien lo necesite de manera espontánea, es estar continuamente atentos, observar y buscar el momento oportuno para salir al encuentro del hermano con prontitud y en actitud de permanente colaboración.

Responsabilidad: Consiste en tomar conciencia y asumir las consecuencias de lo que hace o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Solidaridad: Es el sentimiento que impulsa a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son los demás, sin esperar recompensa.

Democracia: Es una forma de organización haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan el orden, de llegar a convivir en una sociedad más justa.

Respeto a la Vida. Es la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular.

Cultura de paz: Es una cultura fundamentada en valores que permiten hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegia la paz.



Conciencia ecológica. Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico

3. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú de 1993.
 - Ley No 28044 Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes 28123, 28302, 28329 y 28740.
 - Ley 26549 Ley de los Centros Educativos Privados.
 - D.L. 882 Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
 - Ley 27665 – Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados y su reglamento el D.S. 005-2002-ED.
 - D.S. 009-2006-ED Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
 - Ley 27815 Ley del Código de Ética y su Reglamento, aprobado por D.S. N.º 033-2005-PCM.
 - Ley 27911 y Ley 27942 Medidas extraordinarias para personal docente o administrativo implicados en delitos de violación sexual y Prevención y sanción del hostigamiento sexual.
 - D.L. 23211 Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y la República del Perú.
 - Ley 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
 - D.S. 013-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.
 - R.M. 016-96-ED. “Normas Generales del Desarrollo Educativo de los Centros Educativos del País”.
 - R.M. 523-2005-ED, que declara el 16 de octubre de cada año, como el Día de la Educación Inclusiva.
 - R.M. 0526-2005-ED, Instituye los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular.
 - R.M. 0425-2007-ED, que aprueba las Normas para la Implementación de Simulacros
-



en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.

- R.M. 069-2008-ED, Aprueban la Directiva “Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en el marco de la Educación Inclusiva”.
 - R.V.M. 022-2007-ED, que aprueba las “Normas para el fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica”.
 - R.M. 440-2008-ED, que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.
 - Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento. Decreto Supremo 010- 2012- ED.
 - Código de Niños y Adolescentes, aprobado por Ley 27337.
 - RVM 086-2015-MINEDU Norma Técnica denominada “Normas para la Aprobación de los Viajes de Estudios, Visitas Culturales, Jornadas y Paseos de Integración, Participación en Eventos Deportivos y Culturales, y Otras Actividades Escolares”.
 - Ley N° 29942: Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento: D.S. N° 014-2019-MIMP.
 - Decreto Supremo N° 010-2019-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012- ED, y el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2006-ED.
 - Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, aprueba el "Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica"
 - R.V.M. N° 094-2020-MINEDU Aprueban el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”; para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020. RM 160-2020- MINEDU.
 - RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
-



- RM. No.587-2023-MINEDU: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica en el año 2024”.

4. FINES Y OBJETIVOS

4.1 FINES:

- Asumimos los fines planteados en la Ley General de la educación, N°28044, artículo 9° y los objetivos del Plan Pastoral Institucional.
- Desarrollo de la formación integral fundamentada en sólidos principios éticos y cristianos para que nuestros estudiantes sean capaces de desenvolverse en un contexto globalizado, practicando valores.
- Fomento del respeto a la vida y el medio ambiente. Estudio y análisis crítico de la cultura local y regional.
- Promoción de la investigación.
- Formación hacia el emprendimiento.
- Desarrollo de competencias, capacidades y desempeños.

4.2 OBJETIVO GENERAL:

Establecer herramientas que permitan, a todos los integrantes de la comunidad educativa seminarista, actuar sobre cada una de las dimensiones de la gestión escolar: Estratégica- Administrativa-Pedagógica-Comunitaria, de manera coordinada, para garantizar una atención pertinente y de calidad para desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1. Generar de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
 2. Monitorear de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño. Identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
-



3. Desarrollar estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.
4. Implementar estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.
5. Implementar estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
6. Promover la autoestima personal y el respeto por los demás, logrando que el educando oriente su afectividad dentro del marco del respeto a las personas.
7. Cultivar en los estudiantes los valores católicos y prepararlos para la vida, que asuman retos y desafíos en el desempeño de sus actividades personales y laborales con un sentido de servicio.
8. Valorar el trabajo en equipo, como una de las formas para convivir en armonía y para superar la crisis económica, trabajar en aras del bien común.
9. Favorecer las acciones tendientes a mejorar las relaciones entre los padres de familia con el colegio y las relaciones entre las familias que conforman la comunidad educativa.

4.3. PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **Diseño y Desarrollo curricular:** Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad.
 - **Planeamiento y Organización Escolar:** En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT)
 - **Administración de Personal:** Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al quehacer educativo.
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

- **El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación**, comprende las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.

4.4. COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR

Compromisos de Gestión Escolar de resultados

Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Objetivos de la I.E. Seminario san Carlos y san Marcelo de Trujillo
CGE 1: Desarrollo integral de los estudiantes	“Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel”.
CGE 2: Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.
(Propuesta de Gestión) Formación espiritual de los estudiantes seminaristas.	“Garantizar la formación espiritual de los estudiantes durante su permanencia en la institución, recibiendo oportunamente, los sacramentos: Bautismo, Eucaristía, Confirmación, Reconciliación y valores cristianos”.

Compromisos de Gestión Escolar de condiciones

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADAS AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE.	- Difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. - Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula - Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. - Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del trabajo pedagógico.



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.	- Generación de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. - Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. - Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. - Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. - Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico
CGE: 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.	- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. - Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. - Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo. - Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. - Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. - Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

5. MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA IE

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVAD	COMPROMISO DE GESTIÓN					FUENTE DE VERIFICACION	FECHA	RESPONSABLE
			1	2	3	4	5			
1	Programa de socialización y recuperación pedagógica	Programa de socialización para ingresantes a 1° de Primaria-1° Secundaria	x	x				Actas promocionales	Del 8-01 al 15-02-2024	Sub Dirección Coord. Académica Equipo de docentes
2	Matrícula oportuna y sin condicionamientos	Información del Rol de Matriculas, requisitos a los padres de familia, de forma física y a través de plataformas virtuales		x				Nóminas matrícula del 2024	Del 29/1 al 27/2	Administración Secretaría Académica
3	Mantenimiento de plataforma virtual	Planificación y ejecución del plan de mantenimiento de plataforma virtual “EVA SEMINARIO”			x			Plataforma virtual	Permanente	Administración Personal de plataforma
4	Capacitación docente	Actualización en: Metodología de la Investigación- Trabajo tutorial- Atención a ENEE- Seguridad y primeros auxilios	x					Documentos de trabajo	Del 19 al 28/2/2024	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
6	Desarrollo de fechas cívicas	Presentación de disertaciones, teatralizaciones, en los que los estudiantes son los protagonistas			x			Calendario cívico escolar	De marzo a Diciembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
7	Elecciones de las directivas de aula	En asamblea de PPFF, eligen a la Directiva del aula					x	Acta de la reunión	15/03/2024	Coordinación TOE Docentes tutores
8	Proyecto colaborativo en entornos virtuales “Conociendo el Perú desde el colegio”	Proyecto inter disciplinario que permite conocer una zona del país para luego valorarlo y difundirlo a través blogs educativos.	x	x			x	Informe de investigación	De marzo a noviembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
9	Proyecto “Misión Amigo”- Encuentro	Proyecto de solidaridad para apoyar hermanos, de zonas periféricas de la ciudad, que esperan presencia de nosotros	x				x	Campaña de recolección de víveres	3/12/2024	Coord. Pastoral Coord. Académica Docentes
10	Plan de Tutoría- Convivencia Escolar	Documento que contiene propuestas para desarrollo de las dimensiones de la Tutoría y Convivencia armoniosa	x				x	Acciones de Plan de Tutoría	De marzo a diciembre	Coordinación de TOE Docentes tutores
11	Plan Lector de la IE	Propone estrategias de lectura y socialización de las obras literarias en los “Jueves literarios”	x				x	Obras literarias	De abril a noviembre	Coord. Académica Docentes



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

12	Plan de Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Planificación y organización de documentos para la observación del desempeño docente en el aula virtual	x			x		Fichas de Monitoreo docente	De marzo a Diciembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
13	Proyecto Educativo Ambiental Integrado - PEAI	Aplicación del Enfoque ambiental	x	x			x	Campañas ambientalistas-	De marzo a diciembre	Coord. Académica Comisiones PEAI
14	Ejecución del Plan de Monitoreo pedagógico Visitas a las aulas, según cronograma	Observación del desempeño en el aula y documentos de trabajo	x			x	x	Fichas de observación del desempeño docente	De abril a diciembre	Sub Dirección Coord. Académica
15	Elecciones Municipales Escolares	Los estudiantes ejercen su derecho a elegir o ser elegidos					x	Actas de sufragio Trabajo del Comité Electoral	Del 15 al 29/3/2024	Coordinación TOE Comisión
16	I-II Jornadas de reflexión pedagógica	Reflexión sobre resultados del trabajo pedagógico	x			x	x	Resultados de Evaluaciones	-Del 13 al 17/05 -Del 5 al 9/8	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
17	Entrega de Reportes de Notas a los PPF	Información sobre los avances conceptuales y actitudinales de sus hijos- Entrega Reportes de Notas	x				x	Registros de evaluación	24/5 16/8 25/10 22/12/2024	Sub Dirección Coord. Académica Secretaría académica
18	Escuela de familias	Para padre de familia de Primaria y Secundaria	x				x	Reuniones presenciales y virtuales	De marzo a diciembre	Coordinación TOE Servicio Psicología Docentes tutores
19	Feria Escolar de Ciencia y Tecnología	Exposición de trabajos de investigación, Etapa Centro Educativo	x					Exposición de investigación: a nivel de IE, Provincial- Nacional	16/8/2024	Docente asesor de C y T
20	Concursos inter escolares locales y nacionales	Competencias de conocimientos a nivel local, nacional	x					Resultados de concursos	De abril a diciembre	Docentes de las aulas de Talentos Matemáticos
21	Fiestas aniversarias de la IE	Actividades culturales, deportivas, religiosas y académicas por el 399º Aniversario					x	Programa de Fiestas Aniversarias	Octubre- Noviembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

22	Instrumentos de gestión	PAT-RI-PEI	x	x	x	x	x	Documentos impresos RD.	Diciembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
23	Informes finales	Elaboración y presentación de informe académicos y de tutoría	x					Instrumentos de gestión Informes finales	15-12-2024	Director Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
24	Celebración Navideña	Festival de villancicos Compartir en las aulas					x	Celebración en las aulas	16-12-2024	Docentes tutores
25	Clausura el año escolar	Clausura del año escolar, entrega de reportes de notas	x	x				Ceremonia especial	22-12-2024	Dirección Sub Dirección Coord. Académica



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

6. MATRIZ DE DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS DE LA IE

	COMPROMISO	OBJETIVO DEL COMPROMISO/ PRÁCTICA DE GESTIÓN	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 2023	METAS 2024	DIAGNOSTICO			OBJETIVOS DE LA IE	COMPROMISOS DE MEJORA
						FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS		
1	CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	“Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel”.	En las Actas Promocionales de Primaria 2023, los niveles de logro son: • Matemática: AD:42 % -A: 53 % -B: 4% • Comunicación: AD: 45%- A: 50 %-B: 7.3 % • Ciencia y Tecnología: AD: 52%-A: 47%-B: 1% • Personal social: AD: 43%-A:55%-B:1.4% En las Actas Promocionales de Secundaria 2023, los niveles de logro son: • Matemática: AD: 16% -A: 58 % -B:26% • Comunicación: AD: 6% -A: 71%-B:19% • Ciencia y Tecnología: AD:13 %-A: 67%-B: 19% • Ciencias Sociales: AD: 16 % -A: 73% -B: 9% • DPCC: AD: 14%-A: 76% -: 10% En Primaria: el 49% tiene el nivel AD y el 50% tiene A En Secundaria: el 13% tiene AD y el 69% tiene A En ambos niveles, el nivel B, tiene un bajo porcentaje	Prim: 49%:AD 50%: A 1%: B	Prim: 55%:AD 45 %: A 0 %: B	- Uso de estrategias metodológicas activas - Implementación de Programas de reforzamiento para Estudiantes con habilidades matemáticas. - Participación en concursos inter escolares, en los que han obtenido primeros puestos - Evidencias de logros del desarrollo de Proyectos, según criterios de evaluación	Mediano porcentaje del nivel de logro AD	Otras motivaciones en los adolescentes, distaren su atención	Incrementar el % de estudiantes con el calificativo AD	-Capacitación del personal docente en el uso Metodología de Investigación, tutoría, Seguridad y atención a ENEE - Aplicación de la evaluación formativa, que permita al estudiante reflexionesobre su forma de aprendizaje. -Desarrollo del “Trabajo colaborativo en entornos virtuales: Conociendo el Perú desde el colegio” - Socialización del Plan lector -Desarrollo del Proyecto Ambiental integrado: PEAI
				Secund. 13%: AD 69%: A 17%: B	Secund. 30%: AD 65%: A 5%: B		Mediano manejo de Investigación	Falta motivación por la lectura		
							Bajo porcentaje del nivel de logro AD			



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

2	CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.	-El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo ha mantenido, el 97% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2023,	Nivel Primaria	97%	100%	La I.E. mantiene el porcentaje de estudiantes matriculados hasta el término del año escolar Fueron retirados 2 estudiantes, 1 uno en primaria y otro de Secundaria	--	-	Incrementar el número de estudiantes	- Comprensión de la situación económica de las familias: - Apoyo a estudiantes con dificultades económicas. - Formación en valores, educando en la Fe Católica, en valores ético-cristianos.
				Nivel Secundaria	97%	100%					
3	CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE	La I.E. realiza todas las actividades planificadas para el año escolar	Porcentaje de horas cumplidas por nivel	Nivel Primaria	99%	100%	- La I.E. cumplió al 100% con las horas lectivas. - La asistencia del personal Directivo, Docente, Administrativo fue responsable durante el año. - Se desarrollaron actividades del calendario cívico escolar, actividades recreativas, de integración, de promoción humana, académicas, académicas de forma presencial.	Las actividades del calendario cívico, han tomado más tiempo del previsto, disminuyendo el tiempo de horas lectivas	- Falta de previsión del tiempo para cada actividad	Cumplir con el 100% de horas lectivas programadas	- Racionalizar las actividades del calendario cívico.
				Nivel Secundaria	99%	100%					
			Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes	Nivel Primaria	99%	100%					
				Nivel Secundaria	99%	100%					



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

4	CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB	El equipo directivo realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar	Porcentaje de visitas de monitoreo y / o de reuniones de inter aprendizaje, programadas han sido ejecutadas	Nivel Primaria	100%	100%	• Sesiones de aprendizaje activas y participativas. • Uso de medios audio visuales. • Uso de las Tics. • Trato respetuoso y afectivo al estudiante. Las jornadas de reflexión pedagógica, permitieron la propuesta de la mejora de los aprendizajes. Desarrollo de proyectos.	---	-	-	Mantener la relación horizontal de plana directiva y docentes	Intensificar acciones de trabajo colegiado y Jornadas de Reflexión Pedagógica - Utilización de diversos instrumentos y Técnicas de evaluación. - Acampamiento frecuente al personal docente (Plan de monitoreo del desempeño docente)
				Nivel Secundaria	100%	100%						
			- Elaboraron Normas de Convivencia a nivel institucional y de aula		100%	100%	- El Área de Psicología realiza acompañamiento					Jornada de Reflexión.
5	CGE : 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE	- Apoyo del área de Psicología con programas de integración. - Detección oportuna de algunos casos de comportamientos no deseados en los estudiantes. - Escuela de Familias, tratando aspectos relacionados a la crianza de los hijos				permanente a los tutores - 2 casos de violencia, son tratados según los protocolos de Siseve - El Área de Psicología, presta	No todos los docentes tutores tienen el perfil para ejercer la Tutoría.	-	-	Optimizar el trabajo del Comité de Tutoría	Óptimo trabajo tutorial - Fortalecimiento la Escuela de Padres, en cuanto a sus alcances y enfoque. - Participación en la Santa Eucaristía dominical



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

			Porcentaje de actividades con padres de familia y representantes legales para brindar orientaciones, planificadas en el PAT, que han sido implementadas (Información de los aprendizajes, convivencia escolar)	85%	95%	apoyo continuo a los estudiantes, de manera individual y grupal				-Proyecto de promoción humana “Misión Amigo”
--	--	--	--	-----	-----	---	--	--	--	--

METAS DE LA I.E COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO DE TRUJILLO DE LOS CGI 1 Y 2

Metas de resultados la I.E Seminario san Carlos y san Marcelo	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Metas anuales			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2024, incrementar el nivel satisfactorio de los estudiantes que participan de la ECE/EM (primaria o secundaria) en un 50% con respecto al resultado del año anterior (25%).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	Actas de Evaluación	36 %	50 %	40 %	44 %	48 %	50 %
Al cuarto año (2024), reducir al 5% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) con respecto al resultado del año anterior (27%).	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Actas de Evaluación	18 %	5 %	15 %	12 %	9 %	5 %
Al 2024: Mantener o incrementar el número de estudiantes que terminen satisfactoriamente sus estudios y logrando los estándares de aprendizajes al culminar su Educación Básica Regular.	Incremento del número de estudiantes matriculados con relación al número de matriculados del año anterior. Ha aumentado en un 18 % los estudiantes matriculados.	Nóminas de matrícula. Actas de evaluación. SIAGIE.						



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

COMPROMISO DE GESTIÓN 3:

**GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO
EDUCATIVO OFRECIDO POR LA I.E.**

PRIMARIA-SECUNDARIA Modalidad: EBR Turno: MAÑANA

Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE: COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

Modelo de servicio: J E R

Nivel o Ciclo: Primaria o Intermedio

Modalidad : EBR

Turno: Mañana

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo		
		Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D							
ENERO	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0
	Tipo de día																																									
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29						0	0	0	
	Tipo de día																																									
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			19	0	12	
	Tipo de día					L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D						
ABRIL	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		22	0	8
	Tipo de día								L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L			
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					17	5	9	
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L								
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	0	11	
	Tipo de día						D	D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D					
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						15	7	9		
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G									
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			19	2	10		
	Tipo de día				G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		21	0	9	
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L					
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				23	0	8			
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L								
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	0	11		
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D						
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		14	4	11	
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D					
																																	Total:		188	38	96					
																																	Horas Lectivas:		1316	228	576					

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	01/03/2024	10/05/2024
II PERIODO	13/05/2024	19/07/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
III PERIODO	05/08/2024	11/10/2024
IV PERIODO	14/10/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	4/11/2024
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	
_ días	

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEI

Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO	Modelo de servic	J E R
Nivel o Ciclo	Secundaria o Avanzado	Modalidad	EBR
		Turno:	Mañana

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo					
		Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D										
ENERO	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0			
	Tipo de día																																												
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29						0	0	0				
	Tipo de día																																												
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				19	0	12			
	Tipo de día					L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D									
ABRIL	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		22	0	8			
	Tipo de día								L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L						
MAYO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						17	5	9		
	Tipo de día				D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L										
JUNIO	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				19	0	11	
	Tipo de día								D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D								
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								15	7	9			
	Tipo de día	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G												
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						19	2	10		
	Tipo de día				G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D									
SEPTIEMBRE	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				21	0	9	
	Tipo de día								D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L							
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								23	0	8		
	Tipo de día		L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L											
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						19	0	11		
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D										
DICIEMBRE	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				14	4	11
	Tipo de día								D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D								
																																			Total:			188	38	96					
																																			Días Lectivos:			1504	228	576					

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	01/03/2024	10/05/2024
II PERIODO	13/05/2024	19/07/2024
VACACIONES	22/07/2024	2/08/2024
III PERIODO	05/08/2024	11/10/2024
IV PERIODO	14/10/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	4/11/2024
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	
	días

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEI



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

Calendarización General del año lectivo 2024:

ACTIVIDADES PREVIAS DE GESTIÓN (Personal Directivo y Docente)			INICIO 26/II		TERMINO 01/III			
APERTURA			Lunes 04 de marzo de 2024					
ACTIVIDAD	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE		IV BIMESTRE	
	Inicio	Término	Inicio	Término	Inicio	Término	Inicio	Término
SEMANAS LECTIVAS	10		10		10		09	
	04/03	10/05	20/05	26/07	12/08	18/10	21/10	20/12
SEMANAS DE GESTION	01		02					
	13/05	17/05	30/07	09/08				
ENTREGA DE REPORTESDOE NOTAS	24/05		16/08		25/10		23-12 / CLAUSURA	
DESCANSOS	13/05	17/05	29-07	09-08				

Calendarización Bimestral del año lectivo 2024

I Bimestre				II Bimestre		
DURACIÓN: 10 semanas				DURACIÓN: 10 semanas		
INICIO: 04 Marzo		TÉRMINO: 10 Mayo		INICIO: 20 Mayo		TÉRMINO: 26 julio
Sem.	Fechas			Sem.	Fechas	
1	04 al 08 de marzo			1.	20 de mayo al 24 de mayo	
2	11 al 15 de marzo			2.	27 de mayo al 321 de junio	
3	18 al 22 de marzo			3.	03 de junio al 07 de junio	
4	25 de marzo al 29 de marzo			4.	10 de junio al 14 de junio	
5	01 de abril al 05 de abril			5.	17 de junio al 21 de junio	
6	08 de abril al 12 de abril			6.	24 de junio al 28 de junio	
7	15 de abril al 19de abril			7.	01 de julio al 05 de julio	
8	22 de abril al 26 de abril			8.	08 de julio al 12 de julio	
9	29 de mayo al 03 de mayo		9.	15 de julio al 19 de julio		
10	06 de mayo al 10 de mayo		10	22 de julio al 26 de julio		
Vacaciones: del 13 al 17 de mayo			Vacaciones: del 30 de julio al 09 de agosto			
Entrega de reporte de notas: 24 de mayo			Entrega de reporte de notas: 16 de agosto			
III Bimestre			IV Bimestre			
Duración: 10 semanas			Duración: 09 semanas			
Inicio: 12 de Agosto		Término: 18 Octubre	Inicio: 21 Octubre		Término: 20 Diciembre	
Sem.	Fechas		Sem.	Fechas		
1.	12 al 16 de agosto		1.	21 al 25 de octubre		
2.	19 al 23 de agosto		2.	28 al 31 de octubre		
3.	26 al 30 de agosto		3.	04 al 08 de noviembre		
4.	02 al 06 de setiembre		4.	11 al 15 de noviembre		
5.	09 al 13 de setiembre		5.	18 al 22 de noviembre		
6.	16 al 20 de setiembre		6.	25 al 29 de noviembre		
7.	23 al 27 de setiembre		7.	02 al 06 de diciembre		
8	30 de setiembre al 04 de octubre		8	09 al 13 de diciembre		
9	07 al 11 de octubre		9.	16 al 20 de diciembre		
10	14 al 18 de octubre		CLAUSURA: 23 DE DICIEMBRE			
Entrega de reporte de notas: 25 de octubre						



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

CALENDARIO CIVICO RELIGIOSO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
2024

	FECHA	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	PERSONAL RESPONSABLE
		FEBRERO	
1	Del 8 de enero al 9 de febrero	Programa de Socialización Afianzamiento y Recuperación Pedagógica	Personal directivo
2	19-02-2024	Incorporación del personal docente Atención a ENEE	Personal directivo
3	20-2-2024	Difusión de Instrumentos de gestión	Personal directivo
4	21/02/2024	Capacitación: Trabajo tutorial Neuro pedagogía	Personal directivo
5	22-2-2024	Seguridad y primeros auxilios	Personal directivo
6	23/2/2024	Programación curricular	Personal directivo
7	26-27-28/2/2024	Capacitación: Personal docente Metodología de la investigación	Personal directivo
8	29-2-2024	Preparación de las aulas para la bienvenida a estudiantes	Docentes
		MARZO	
1	1-3-2024	Apertura del año escolar 2024 Actividades de bienvenida a los estudiantes	Personal directivo
2	4-2-2024	Inicio de labores pedagógicas	Personal directivo Personal docente
3	15-3-2024	Elección de Comités de Aula	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE Docentes tutores
4	18-3-2024	Elección de brigadieres escolares y directivas de aulas	Docentes tutores
5	19-3- 2024	Solemnidad de San José, patrono de Perú	Coordinación de Pastoral
6	22-3-2024	Día Mundial del Agua	6° A-Primaria
7	Del 15 al 29-03-2024	Elecciones Municipales- Campaña-Debate- Acto de sufragio	Coordinación Académica Prof. Ana Guevara Prof. Miluska Menéndez
8	22-03-2024 (7:30 am)	Juramentación de los comités de aula.	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE
9	27-3-2024	Semana santa- Vía crucis	Coordinación de Pastoral Docentes
		ABRIL	
1	1-4-2024	Juramentación de la Policía Escolar	Coordinación TOE
2	2-4-2024	Día Mundial del Libro Infantil	Prof.
3	8-4-2024	Día Mundial de la Salud	Prof.
4	15-4-2024	Fallecimiento de César Vallejo	Prof.
5	18-4-2024	Plan lector 6°AB- Primaria	Prof.
6	21-4-2024	Jornada espiritual de PPFF- 1° , 2° y 3° primaria	Coordinación de Pastoral
7	25-4-2024	Plan lector 5° Secundaria	Prof.
8	27-4-2024	Santo Toribio de Mogrovejo	Coordinación de Pastoral
9	30-4-2024	Día del trabajo	Prof.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

	MAYO		
1	2-5-2024	Apertura del mes Mariano Veneración a la santa cruz	Coordinación de Pastoral
	2-5-2024	Plan lector 5° AB-Primaria	Prof.
	9-5-2024	Plan lector 4° AB-Secundaria	Prof.
6	10-5-2024	Día de la Madre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
7	Del 13 al 17/5/2024	I Jornada de reflexión pedagógica Descanso para los estudiantes	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
8	17-5-2024	Jornada espiritual del personal	Coordinación de Pastoral
	23-5-2024	Plan lector 4° AB-Primaria	Prof.
9	24-5-2024	I BIMESTRE: Entrega de reportes de notas	Sub Dirección Académica Coordinación académica Docentes tutores
	30-5-2024	Plan lector 3° AB-Secundaria	Prof.
10	31-5-2024	Clausura del Mes Mariano	Coordinación de Pastoral
	JUNIO		
1	3-6-2024	Día del Prócer José F. Sánchez C. Ex Alumno Seminarista	Prof.
3	5-6-2024	Día Mundial del Medio Ambiente	Prof.
	6-6-2024	Plan lector 3° AB-Primaria	Prof.
4	7-6-2024	Día de la Bandera y Francisco Bolognesi	Prof.
5	9-6-2024	Jornada espiritual con PPFF- 1°, 2° 3 secundaria	Coordinación de Pastoral
6	12-6-2024	Día del Prócer Toribio Rodríguez de Mendoza Ex Alumno Seminarista	Prof.
	13-6-2024	Plan lector 2° AB-Secundaria	Prof.
7	14-6-2024	Día del Padre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
	20-6-024	Plan lector 2° -Primaria	Prof.
	27-6-2024	Plan lector 1AB-Secundaria	Prof.
8	28-6-2024	Día del Papa - San Pedro y San Pablo	Coordinación de Pastoral
	JULIO		
1	1-7-2024	Día del Sacrificio del Mártir José Olaya Balandra	Prof.
2	5-7-2024	Día del Maestro	Coordinación de Actividades Coordinación Académica Administración
3	6-7-2024	Jornada espiritual estudiantes de 4° y 5° secundaria	Coordinación de Pastoral
	11-7-2024	Plan lector 1° A-Primaria	Prof.
4	Del 22 al 26 de julio	Celebración del aniversario Patrio Semana Patriótica	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
	AGOSTO		
1	Del 30 de julio al 9 de agosto	Descanso ´para los estudiantes	
2	Del 5 al 9/8-2024	II Jornada de reflexión pedagógica	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

3	15-8-2024	La Asunción de María Santísima al cielo	Coordinación de Pastoral
4	16- 08-2024	FERIA DE CIENCIAS	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
5	16- 08-2024	ENTREGA DE REPORTES DE NOTAS-II BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes tutores
6	22-8-2024	Plan lector 6° AB Primaria	Prof.
7	28-8-2024	Reincorporación de Tacna al seno de la Patria	Prof.
	29-8-2024	Plan lector 5° A-Secundaria	Prof.
	30-8-2024	Festividad de Santa Rosa de Lima	Coordinación de Pastoral
	SETIEMBRE		
1	2-9-2024	Jornada espiritual para estudiantes de 1° y 2° secundaria	Coordinación de Pastoral
2	5-9-2024	Plan lector 5° AB-Primaria	Prof.
3	8-9-2024	Natividad de la Santísima Virgen María	Coordinación de Pastoral
4	12-9-2024	Plan lector 4° AB-Secundaria	Prof.
5	10-9-2024	Plan lector 4° AB-Primaria	Prof.
6	23-9-2024	Día de la Primavera, de la Juventud	Docentes tutores de Secundaria Coordinación de TOE
7	26-9-2024	Plan lector 3° AB-Secundaria	
	OCTUBRE		
1	Del 1 al 4-10-2024	Semana del Niño	Docentes tutores de Primaria Coordinación de TOE
2	3-10-2024	Plan lector 3° AB-Primaria	Prof.
3	4-10-2024	Día de la Acción Heroica de Daniel Alcides Carrión	Prof.
4	6-10-24	Jornada espiritual PPF- 4° y 5° secundaria	Coordinación de Pastoral
5	7-10-2024	Día del ilustre tradicionalista don Ricardo Palma	Prof.
6	8-10-2024	Natividad de la Santísima Virgen María	Coordinación de Pastoral
7	9-10-2024	Día del Combate de Angamos	Prof.
8	10-10-2024	Plan lector 2° AB-Secundaria	Prof.
9	12-10-2024	Nuestra Señora del Rosario	Coordinación de Pastoral
10	16-10-2024	Día Nacional de la Persona con Discapacidad	Prof.
11	17-10-2024	Plan lector 2° A-Primaria	Prof.
12	25-10-2024	ENTREGA REPORTES DE NOTAS III BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
13	28-10-2024	Señor de los Milagros	Coordinación de Pastoral
	NOVIEMBRE		
1	Del 21-10 al 4-11-2024	399° Aniversario Institucional	Sub Dirección Coordinación académica Docentes de arte y cultura



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

2	7-11-2024	Plan lector 1° AB-Secundaria	Prof.
3	9-11-2024	Retiro de Primera Comunión	Coordinación de Pastoral
4	14-11-2024	Plan lector 1° A-Primaria	Prof.
5	22-11-2023	Día de Santa Cecilia	Coordinación de Pastoral Coordinación de Actividades
6	16-11-2024	Retiro de Confirmación	
	DICIEMBRE		
1	3-12-2024	Misión amigo: Encuentro por Navidad	Estudiantes Personal seminarista Padres de familia
2	7-12-2024	Santa Misa de Primera Comunión	Coordinación de Pastoral
3	14-12-2024	Misa de confirmación	Coordinación de Pastoral
4	13-12-2024	Despedida de la Promoción 2024 El último campanazo	Coordinación Académica Comisiones de Trabajo
5	15-12-2024	Celebración Navideña	Coordinación de actividades
7	23-12-2024	Clausura año escolar 2024	Dirección Subdirección Coordinación Académica

Trujillo, febrero de 2024

COORDINACION DE ACTIVIDADES

COORDINACION ACADEMICA

SUB DIRECCION ACADEMICA



7. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

ACOMPANIAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

El equipo directivo, brinda el soporte ya poyo a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones. Abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, el brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo, hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, con estrategias de trabajo que promuevan su desenvolvimiento en los entornos virtuales generados por las TIC para una gestión más autónoma de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

Monitoreo de la práctica pedagógica

Los docentes son capacitados en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias digitales y, de esta manera, facilitar el desarrollo de sesiones en el servicio educativo no presencial.

Para el desarrollo del monitoreo, se realizan las siguientes acciones:

- Generar un espacio para la reflexión a partir de preguntas, repreguntas y/o ejemplos en un ambiente de respeto y buena convivencia
- Promover la reflexión del docente sobre su práctica a partir de las evidencias registradas y exponiendo sus argumentos en base al CNEB
- Capacitar al personal docente en estrategias para el trabajo pedagógico virtual
- Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.

8. COMPROMISO 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar:

- a) Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, inclusiva, orientada al bien común.
- b) Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación.
- c) Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, la gestión de la convivencia atiende:

- a) Promoción de la convivencia escolar, fomentando relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.
- c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes, con la intervención efectiva y oportunamente sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

Espacios democráticos de participación

Como parte de su rol formador, la I.E.E. se constituye como espacio de interacción democrática, inclusiva, intercultural y orientada al bien común para los integrantes de la comunidad educativa. Es de especial importancia garantizar el derecho a la participación de los estudiantes en espacios que contribuyan a la mejora del servicio educativo y promuevan el desarrollo de sus competencias. Los estudiantes pueden participar en espacios como, los Municipios Escolares, Clubes estudiantiles

La Convivencia Escolar se basa en el enfoque del modelo educativo de la disciplina positiva, que favorece una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural en toda la comunidad educativa, con la intención de formar ciudadanos que sean miembros respetuosos, responsables, creativos, en la búsqueda de soluciones y comprometidos con su comunidad; se basa en los siguientes principios:

- Capacidad para reconocer y apreciar acciones y gestos positivos del otro.
 - El ser humano es un ser social, que crea, desarrolla y nutre vínculos estables con otros seres humanos
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

- La pertenencia y la importancia se construyen sobre el sentido de conexión social.
- La disciplina debe alentar el sentido de comunidad, el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y las necesidades de los demás.
- La autonomía es fundamental para el desarrollo de la seguridad, del sentimiento de “soy capaz”. La confianza en nuestras capacidades se desarrolla cuando alguien confía en nosotros

La gestión de la convivencia escolar en nuestro Colegio es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños y adolescentes.

COMITÉ DE GESTION DEL BIENESTAR

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio, está integrado por un representante de cada uno de los estamentos que se indican, designados por la Dirección del Colegio:

- a) La Dirección del Colegio
- b) La Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa – TOE.
- c) Representante de los Auxiliares de Educación.
- d) Un estudiante (representante del Municipio Escolar).
- e) Psicólogo del Colegio.
- f) Representante de los PPFF.

La Dirección designará como Coordinador al docente responsable de TOE, quien se encargará de citar a las reuniones ordinarias, levantar un acta y realizar seguimiento de los acuerdos.

Objetivo general:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios

y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Objetivos específicos:

- a) Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.

- b) Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio–afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- c) Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

Funciones del Comité de gestión del bienestar

- a) Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral.
 - b) Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.
 - c) Promover la incorporación de la Convivencia Democrática en los instrumentos de gestión.
 - d) Liderar el proceso de construcción de normas de convivencia consensuadas entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - e) Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante-docente.
 - f) Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.
 - g) Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes.
 - h) Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes, en coordinación con el Director del Colegio.
 - i) Informar periódicamente por escrito, al Director del Colegio acerca de los casos de violencia y acoso entre estudiantes, anotados en el Libro de Registro de Incidencias,
-



y de las medidas adoptadas.

- j) Informar al Director del Colegio sobre los estudiantes que requieran derivación para una atención especializada.
- k) Realizar, en coordinación con el Director del Colegio y los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el Colegio.

Disciplina con enfoque de derechos

La disciplina en los estudiantes es el resultado de una autonomía fortalecida y del ejercicio responsable de la libertad, desarrollada desde una educación que se fundamenta en el desarrollo de la autonomía, la reflexión continua y en la puesta en juego de valores.

En la IE, la disciplina escolar tiene una aproximación proactiva, con estrategias para la gestión del aula que generen, un ambiente de confianza, reflexión y autonomía en un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad de comportamientos disruptivos que no favorezcan una buena convivencia.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, las medidas correctivas o de reparación deben cumplir con los siguientes criterios:

- Respetuosas y libres de toda forma de violencia física o humillante.
- Formativas; orientadas a que los estudiantes se hagan responsables de sus acciones, con compromisos y con expectativas de cambio claras y positivas.
- Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.
- Razonables; enfocadas en lograr una mejora en las actitudes y en los aprendizajes.
- Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia con la que ocurre, las consecuencias del hecho y las circunstancias que llevaron a cometerla.
- Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado.

Trujillo, enero de 2024




HN. NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA

ANEXOS

- **CARGA HORARIA POR NIVELES, GRADOS Y SECCIONES**
 - **PLAN DE MONITOREO PEDAGÓGICO**
 - **PLAN DE GESTIÓN DEL BIENESTAR**
 - **PROYECTO INTERDISCIPLINARIO “CONOCIENDO EL PERÚ DESDE EL COLEGIO”**
 - **PROYECTO DE PROMOCIÓN HUMANA: “MISIÓN AMIGO”**
 - **PLAN LECTOR: “JUEVES LITERARIO” PRIMARIA Y SECUNDARIA**
 - **PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO: PEAI**
 - **PLAN DE PASTORAL Y ASESORÍA ESPIRITUAL**
 - **PLAN DE SERVICIO DE PSICOLOGÍA**
-

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA - PRIMARIA

NIVEL: PRIMARIA

DOCENTES	CONDICIÓN ÁREA CURRICULAR	GRADO SECCIÓN	ASIGNACIÓN ESPECIAL	TOTAL HORAS
Prof. AGUILAR LIZÁRRAGA Violeta	Docente de Aula	1° A	-	35
Prof. CRIBILLEROS VILANUEVA, Anakey	Docente de Aula	2° A	-	35
Prof. ALAYO CUERNA JENNY ELIZABETH	Docente de Aula	3° A	-	35
Prof. CUEVA RISCO LUZ KELLY	Docente de Aula	3° B	-	35
Prof. ECHEVARRIA NARRO Fanny	Docente de Aula	4° A	-	35
Prof. ABANTO ROSAS María Katy	Docente de Aula	4° B	-	35
Prof. GUTIÉRREZ ESPINOZA Wendi	Docente de Aula	5° A	-	35
Prof. CONTRERAS SICCHA Melissa	Docente de Aula	5°B	-	35
Prof. GONZÁLES LÓPEZ, Karla	Docente de Aula	6° A	-	35
Prof. CASTILLO ALVA, Marita	Docente de Aula	6° B	-	35
Prof. LUCAÑÁN GONZALES Marco Antonio	Docente de E. Física	1° a 6° grado	-	30
Prof. CECILIA CASAMAYOR BOLAÑOS	Docente de Inglés	1° a 6° grado	-	30
Prof. VEGA ORTECHO, Cosmer	Club Matemática	1° a 6°	-	30

NIVEL SECUNDARIA

DOCENTE	ÁREA CURRICULAR	1°A	1°B	2° A	2° B	3° A	3° B	4° A	4° B	5°	TUT	P	T
Prof. VERAU TOLENTINO, Jorge	Matemática	6		6		6	6	1	1				26
Prof. MORENO PRIETO, Ernesto	Matemática		6		6			5	5	6			28
Prof. BACA, Ronald	Talentos	6		6									12
Prof. ARTEAGA BASILIO, María Candelaria	Comunicación	6	6	6	5	5					2° B		30
Prof. ABANTO VELASQUEZ, Heli	Comunicación				1	1	6	6	6	6	5° A		30
	Religión									2			
Prof. VELASQUEZ CUEVA América Vanessa	Ciencia y Tecnología				5	5	5	5	5	5	4° A		32
Prof. GIOVANA VANESSA SANCHEZ CASTRO	Ciencia y Tecnología	5	5	5									15
	EPT					2	2	2	2		1° A		25
Prof. GUEVARA MIÑANO, Ana Y.	CCSS			4	4	4	4	4	4	4			28
Prof. xxxxxxxx	DPCC						4	4	4	4			24
	CC SS	4	4										
Prof. MELÉNDEZ VILCHEZ, Miluska Maribel	DPCC	4	4	4	4	4							28

	Religión			2	2	2	2						
Prof. PANTOJA ROBLES Milagros Jenifer	Inglés	3	3	3	3	3	3	3	3	3			27
Prof. PALACIOS SIMON Raúl	Ed. FISICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3			27
Hna. ARGUETA, Santos Estela	E. RELIGIOSA	2	2					2	2				30
	Coord. PASTORAL												

NIVELES: PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOCENTES	NIVEL	AREA CURRICULAR	N° HORAS	TUTORIA	TOTAL
MANTILLA ÁVALOS Fernando	Primaria	COMPUTACIÓN	20	-	30
	Secundaria	EPT	1° AB- 2°AB	2	
BENAVIDES GUARNIZ Nelson	Primaria	DIBUJO Y PINTURA	15	-	27
	Secundaria	DIBUJO Y PINTURA	12	-	
GONZÁLES SARMIENTO Carla	Primaria	GRUPOS FOLCLORICOS	15	-	27
	Secundaria	GRUPOS FOLCLORICOS	12	2	
DANZA	Primaria	DANZA	15	-	27
	Secundaria	Danza	12	2	
BANDA	Primaria	MUSICA-BANDA			
	Secundaria	MUSICA-BANDA			
CORO					



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio histórico del Perú"

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2024

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 I.E.P	Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.2 Gerencia	Regional de Educación de La Libertad
1.3 UGEL	No. 03 -TNO
1.4 Niveles educativos	Primaria- Secundaria
1.5 Director	Hna. Nubia Flores Alvarado
1.6 Sub Director Académico	Prof.
1.6 Coordinadora Académica	Prof. Maria elena Geldres Murillo
1.7 Año Escolar	2024

2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley No 28044 Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes 28123, 28302, 28329 y 28740.
- Ley 26549 Ley de los Centros Educativos Privados.
- D.S. 009-2006-ED Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- Ley 27815 Ley del Código de Ética y su Reglamento, aprobado por D.S. N.º 033-2005-PCM.
- D.L. 23211 Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Ley 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- D.S. 013-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.
- R.V.M. 022-2007-ED, que aprueba las "Normas para el fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica".
- R.M. 440-2008-ED, que aprueba el documento "Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular"
- RVM 086-2015-MINEDU Norma Técnica denominada "Normas para la Aprobación de los Viajes de Estudios, Visitas Culturales, Jornadas y Paseos de Integración, Participación en Eventos Deportivos y Culturales, y Otras Actividades Escolares".
- R.V.M. N° 094-2020-MINEDU Aprueban el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"; para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020.RM 160-2020-MINEDU.
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No.587-2023-MINEDU: "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica en el año 2024".



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

3. JUSTIFICACION:

El presente Plan de Monitoreo Pedagógico está sustentado en la normatividad vigente, relacionada al acompañamiento pedagógico, con la finalidad de recoger información de aspectos diversos que han de contribuir a mejorar sustantivamente el nivel de los aprendizajes de nuestros estudiantes mediante el proceso planificado de Monitoreo, Acompañamiento y Asesoramiento a los docentes, realizado por la Dirección, la Sub Dirección Académica y la Coordinación Académica en cada grado o área curricular.

El monitoreo y acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y continuo que busca fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes en la mejora de su práctica pedagógica y la reflexión continua de su labor en las aulas de nuestra institución educativa.

Este monitoreo y acompañamiento se realizará con el enfoque crítico reflexivo, promoviendo la autonomía progresiva del docente, el cual contribuirá de manera eficiente al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

4. OBJETIVOS:

GENERAL:

Optimizar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados,

ESPECÍFICOS:

1. Identificar las dificultades de los docentes en su práctica educativa para dar el apoyo oportuno y mejorar el servicio educativo.
2. Incentivar la innovación de metodologías participativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en su evaluación según las necesidades de los estudiantes
3. Obtener información relevante para mejorar el proceso académico e implementar acciones de capacitación.
4. Mejorar los resultados bimestrales del rendimiento académico, expresados en una mejora de los aprendizajes.
5. Promover la reflexión y retroalimentación a partir de las fortalezas y dificultades encontradas en el monitoreo.
6. Realizar visitas de monitoreo opinadas e inopinadas bimestralmente en las aulas del nivel primaria y secundaria, a fin de recoger información del trabajo pedagógico.



5. RESPONSABLES DEL MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA

Directora: Hna. Nubia Flores Alvarado

Sub Director Académico: Prof. Marco Díaz Angulo

Coordinadora Académica: Prof. María Elena Geldres Murillo

6. COMPROMISO DE GESTION ESCOLAR 4:

"Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB"

INDICADORES: Porcentaje de los docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

EXPECTATIVA DE AVANCE: La institución educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Acciones de monitoreo y ficha de monitoreo a la práctica docente

7. ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

VISITAS AL DOCENTE EN AULA PRESENCIAL: Permitirá brindar asesoría oportuna y pertinente de manera personalizada y continua al docente en aula. Así mismo atender de manera efectiva al docente desde la situación real de sus desempeños en la que se encuentra, propiciando la reflexión y compromiso pedagógico

MOMENTOS DEL MONITOREO

PRIMER MOMENTO	SEGUNDO MOMENTO:	TERCER MOMENTO
Coordinación y dialogo con el docente sobre los propósitos de la visita en aula.	Observación Registro Intervención	Asesoría personalizada

ACCIONES DEL MONITOREO

ANTES	DURANTE	DESPUES
1. Plantear las metas de monitoreo y acompañamiento 2. Elaborar el cronograma de visitas a aula 3. Contar con las herramientas necesarias para el proceso de monitoreo y acompañamiento a los docentes	1. Saludos al docente y estudiantes 2. Presentación de su visita al aula 3. Observación de los hechos pedagógicos en el aula y registro en el cuaderno de campo	1. Promover el proceso de reflexión de la práctica del docente a partir de preguntas 2. Identificar fortalezas y dificultades 3. Plantear propuestas de estrategias que optimicen la práctica del docente orientado al logro de aprendizajes

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

4. Conocer los diversos instrumentos y materiales que se utilizan en los diferentes niveles 5. Dominio y manejo de los insumos necesarios para el proceso de monitoreo y acompañamiento 6. Coordinaciones previas con el docente a ser visitado	4. Registro de lo observado en la ficha de monitoreo y acompañamiento	4. Motivar al docente a plantear compromisos para superar sus dificultades 5. Sistematizar las visitas de aula
---	--	---

8. ACTIVIDADES/HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO

ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS
VISITA AL AULA	Ficha de Observación Cuaderno de campo.
OBSERVACIÓN ENTRE PARES	Ficha de observación. Hoja de planificación compartida de la sesión de aprendizaje
GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJES: GIA	Lectura pedagógica. Videos de situaciones de aprendizaje.
JORNADAS DE REFLEXION	Listado de necesidades de aprendizaje docente. Material informativo o lecturas pedagógicas. Carpetas pedagógicas con evidencias de la labor docente. Resultado de la evaluación formativa

9. METAS: 100% de docentes monitoreados

MODALIDAD EBR	No. ESTUDIANTES POR NIVEL		DOCENTES POR NIVELES-GRADOS	
	PRIMARIA	226	PRIMARIA	13
			PRIMARIA-SECUNDARIA	06
	SECUNDARIA	178	SECUNDARIA	11

10. ACTIVIDADES

[illegible]



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio histórico del Perú"

ANEXO-01
CRONOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO 2024
PRIMARIA-SECUNDARIA

	DOCENTES-PRIMARIA	GRADO/AREA CURRICULAR	I	II	III	IV
1	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA	1º A	Del 25 al 27 de marzo	Del 20 Al 24 de mayo	Del 12 Al 16 de agosto	Del 21 Al 25 octubre
2	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	2ºA				
3	Prof. ALAYO CUERNA JENNY ELIZABETH	3º A				
4	Prof. CUEVA RISCO LUZ KELLY	3º B				
5	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	4º A				
6	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	4º B	Del 1 al 10 de abril	Del 27 Al 31 de mayo	Del 19 Al 23 agosto	Del 28 Al 31 octubre
7	Prof. WENDI GUTIERREZ ESPINOZA	5ºA				
8	Prof. CONTRERAS SICCHA MELISSA	5º B				
9	Prof. GONZALES LÓPEZ KARLA JOSSIANA	6ºA				
10	Prof. CASTILLO ALVA MARITA SOLEDAD	6º B				
11	Prof. CECILIA CASAMAYOR BOLAÑOS	Inglés				
12	Prof. COSMER VEGA ORTECHO	Talentos				
13	Prof. MARCO ANTONIO LUCAÑAN GONZALES	Educación Física				
	DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA					
1	Prof. MANTILLA ÁVALOS FERNANDO	Computación-EPT	Del 15 al 19 de abril	Del 3 Al 7 de junio	Del 26 Al 29 agosto .	Del 11 Al 15 noviem.
2	Prof. BENAVIDES GUARNIZ NELSON	Arte - Artes Plásticas				
3	Prof. SARMIENTO GONZÁLES CARLA	Arte -Grupos				
4	Prof.	Arte -Banda				
5	Prof.	Arte-Danza				
	DOCENTES DE SECUNDARIA					
1	Prof. Prof. PANTOJA ROBLES MILAGROS JENIFER	Inglés	Del 22 Al 26 de abril	Del 10 Al 14 de junio	Del 9 Al 13 setiemb.	Del 18 Al 22 noviem.
2	Prof. VERAU TOLENTINO JORGE	Matemática				
3	Prof. MORENO PRIETO ERNESTO	Matemática				
4	Prof. AMERICA VANESSA VELASQUEZ CUEVA	Ciencia y Tecnolog				
5	Prof. GIOVANA VANESSA SANCHEZ CASTRO	Ciencia y Technolog.				
6	Prof. ARTEAGA BASILIO. MARIA C.	Comunicación				
7	Prof. HELI HUMB ERTO ABANTO VELASQUEZ	Comunicación	Del 29 de abril Al 3 de mayo	Del 17 Al 21 de junio	Del 16 Al 20 setiemb.	Del 25 Al 29 noviem.
8	Prof. SANDOVAL GONZLAES VICTOR	Desarrollo Personal-CCSS				
9	Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	Desarrollo Personal-CCSS				
10	Prof. GUEVARA MIÑANO ANA YSABEL	CCSS-DPCC				
11	Prof. PALACIOS SIMON RAUL	Educación Física				



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio histórico del Perú"
ANEXO 02

MONITOREO AL ACOMPAÑAMIENTO Y DESEMPEÑO DOCENTE

NOMBRE DE LA I.E.		COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO	
REGIÓN		UGEL	03 TNO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE VISITADO			
NIVEL		ESPECIALIDAD	
GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA DE INICIO/TÉRMINO	
NOMBRE COMPLETO DEL MONITOR			

NIVEL IV	NIVEL III	NIVEL II	NIVEL I
DESTACADO	SATISFACTORIO	EN PROCESO	INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

PRIMER INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN EN AULA				
DESEMPEÑO 1 : INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE				
Descripción del desempeño: Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
Aspectos a observar: - El docente plantea situaciones reales y/o simuladas para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. - Involucra a los estudiantes en la participación de la sesión. - El docente utiliza estrategias para la comprensión, importancia y la utilidad de lo que se aprende.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.				
DESEMPEÑO 2 : PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO				
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.				
Aspectos a observar: Promueve actividades que genera el razonamiento, pensamiento crítico constructivo, reflexivo e interactivo entre estudiantes y docentes.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico constructivo al menos en una ocasión				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				

**COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO****“Colegio histórico del Perú”**

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Aspectos a observar: - Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. - Eficiencia de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Aspectos a observar: • Trato asertivo, empático y tolerante hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso, asertivo y empático con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada.	Sí: _____	No: _____		

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES							
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.							
Aspectos a observar: - Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato. - Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.							
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.							



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O				
el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.				

PUNTAJE TOTAL	
----------------------	--

(menos de 10)	(10 - 13)	(14-17)	(18-20)
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES: COMPROMISO DE MEJORA DEL DOCENTE:.....:
--

DOCENTE OBSERVADOR

DOCENTE MONITOREADO



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

ANEXO -03
FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN

DATOS INFORMATIVOS:

DRELL	La Libertad	UGEL	03-TNO	Institución Educativa	Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
Nombre del docente					
Especialidad		Área Curricular		Nivel:	

PROGRAMACIÓN ANUAL

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1. Fecha de presentación programada por la Sub Dirección y/o Coordinación Académica.			
2. Fecha en la que el docente presentó a la Sub Dirección			
3. EL programa curricular anual contempla las competencias, capacidades, desempeños y competencias transversales			
4. Organiza las Experiencias de Aprendizaje a partir de situaciones significativas (potencialidades, hechos, problemática local – regional, situaciones del quehacer científico y tecnológico.			
5. Considera la calendarización institucional en la planificación curricular anual			
6. Considera la evaluación formativa en relación al enfoque por competencias.			

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA UNIDAD DIDÁCTICA DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
7. Fecha de presentación programada por la Sub dirección y Coordinación Académica.			
8. Fecha en la que el docente presentó a la Coordinación Académica.			
9. El docente se encuentra desarrollando la Experiencia de Aprendizaje de acuerdo al cronograma establecido en la programación anual.			
10. La Experiencia de Aprendizaje contiene los elementos básicos (datos informativos, situación significativa, justificación, capacidades, conocimientos, desempeños, secuencia didáctica y evaluación).			
11. Las actividades de enseñanza y aprendizaje permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			
12. Las actividades de enseñanza y aprendizaje de la unidad tienen una secuencia didáctica que permite alcanzar los aprendizajes esperados.			
13. Programa actividades de aprendizaje utilizando las TIC.			
14. Los recursos educativos permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			
15. Los indicadores propuestos en la Experiencia de Aprendizaje son observables y medibles.			
16. Las estrategias, técnicas e instrumentos e indicadores de evaluación permiten evaluar la competencia y las capacidades establecidas en la Experiencia de Aprendizaje.			

OBSERVACIONES

Trujillo, enero de 2024

SUB DIRECCION ACADEMICA

COORDINACION ACADÉMICA

VoBo. DIRECCION



PLAN ANUAL DE TUTORIA, ORIENTACION EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR- 2024

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 UGEL : 03 -TNO
1.2 INSTITUCION EDUCATIVA : SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
1.3 NIVELES : PRIMARIA Y SECUNDARIA
1.4 DIRECTORA : Hna. NUBIA FLORES ALVARADO
1.5 INTEGRANTES DE LA COMISION DE GESTIÓN DEL BIENESTAR:

CARGO	RESPONSABLE
Directora	Hna. Nubia Flores Alvarado
Coordinador de TOECE	Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
Responsable de Convivencia	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva
Representante Auxiliar de educación	Prof. Sulyta Alcántara Valderrama
Psicóloga	Lic. Kiara Maria Alejandra Chapuñan Guzman
Representante de PP.FF.	Sr. Fernando Murga Vásquez
Representante del Municipio Escolar	Nicolas Christofer Cecilio Gordillo Golac

II. DOCENTES TUTORES-2023

	DOCENTES TUTORES -PRIMARIA	GRADO SECCION
01	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRAGA	1º A
02	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILKLANUEVA	2ºA
03	Prof. JENNY ELIZABETH ALAYO CUERNA	3º A
04	Prof. LUZ KELLY CUEVA RISCO	3º B
05	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	4º A
06	Prof. MARIAN KATY ABANTO ROSAS	4º B
07	Prof. WENDY GUTIERREZ ESPINOZA	5º A
08	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	5º B
09	Prof. KARLA JOSSIANA GONZALES LOPEZ	6º A
10	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	6ºB



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

	DOCENTES TUTORES -SECUNDARIA	GRADO SECCION
01	PROF. GIOVANA VANESA SANCHEZ CASTRO	1º A
02	PROF. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	1º B
03	PROF. FERNANDO MANTILLA AVALOS	2º A
04	PROF. MARIA CANDELARIA ARTEAGA BASILIO	2º B
05	PROF. ANA GUEVARA MIÑANO	3º A
06	PROF. AMERICA VANESSA VELASQUEZ CUEVA	3º B
07	PROF. MARCO ANTONIO UCAÑAN GONZALES	4º A
08	PROF. HELI ABANTO VELASQUEZ	4º B
09	PROF. CARLA GONZALES SARMIENTO	5º A

III. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N. 28044. Ley General de Educación.
- Ley N.º 29994. Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N.º 27337. Ley que aprueba el nuevo Código de los niños y adolescentes.
- Ley N.º 28628. Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia.
- Ley N.º 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Ley N.º 29260. Ley de la política de Estado y sociedad frente a la violencia escolar.
- Ley N.º 28705. Ley general para la prevención y control de los riesgos del consumo de tabaco.
- Ley N.º 29600. Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- Ley N.º 28950. Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- Ley N.º 30772. Ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de la Educación Básica.
- DS N.º 002-2014-MIMP. Reglamento de la Ley N.º 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- DS N.º 010-2012-ED. Reglamento de la Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- DS N.º 011-2012-ED. Que aprueba el reglamento de la Ley General de Educación.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO “Colegio Histórico del Perú”

- DS N.º 004-2013-ED. Que aprueba el reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- D.S. N.º 004-2018-MINEDU. Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- RM N.º 519-2013-ED. Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- RVM N.º 0067-2011-ED. Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares.
- Resolución viceministerial N.º 212-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- RM. No. 474-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023”

IV. FUNDAMENTACION:

Las actividades propuestas en el presente plan de TOECE, responde a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra institución educativa, considerando que “la tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social”. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales: de derecho, inclusión, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

El presente plan de TOECE se desarrollará en tres dimensiones, siendo la primera: **Gestión de la tutoría**, que considera actividades de planificación de las acciones de TOECE desde los instrumentos de gestión de la Institución Educativa “Seminario de San Carlos y San Marcelo” hasta los Planes de TOECE institucional y de aula. La segunda dimensión es la **Orientación Educativa**, que considera acciones de capacitación, acompañamiento y monitoreo dirigido a la Directora, y docentes Tutores de cada grado y sección. Asimismo, promoverá el desarrollo de actividades dirigidas a las y los estudiantes para la promoción de estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente y el consumo de



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

drogas, en el marco de una convivencia armoniosa. Considerando así la tercera dimensión, **Gestión de la Convivencia Escolar** ejecutada a través de la promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes y atención de la violencia contra niña, niños y adolescentes.

En el presente año la **Gestión del Bienestar** se encarga de la gestión de la Tutoría y Orientación Educativa, como de la convivencia escolar, en el marco de los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la educación básica”. Por ello con el presente plan se busca fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la I.E, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. Así mismo poner en marcha espacios para la elaboración articulada y concertada de las normas de convivencia, considerando su difusión oportuna. Por otro lado también se busca implementar las acciones de prevención de la violencia con los estudiantes, familias y personal de la I.E. De igual manera es importante considerar la atención oportuna de las situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. Para ello es importante establecer una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar y fortalecer el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa y la educación Sexual Integral.

V. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.

OBJETIVO ESTRATEGICO	NECESIDADES DE ORIENTACION DIFICULTADES	CAUSA	ALTERNATIVA DE SOLUCION
GESTION DE LA TUTORIA	A nivel de instrumentos de gestión.	Débil articulación de plan de TOECE en instrumentos de gestión PEI, PAT, PCI, RI.	Incorporar en instrumentos de gestión el plan de TOECE de manera estratégica.
	A nivel de planificación en TOECE	Implica la elaboración de un plan general y planes específicos de TOECE.	Elaborar un plan de TOECE como un marco orientador de planes específicos para la I.E.
ORIENTACION EDUCATIVA	A nivel de tutoría grupal en aula	Débil coordinación y trabajo aislado en acciones de Orientación grupal.	Comité de TOECE priorizar y consensuar con participación de estudiantes, docentes y padres de familia.
	A nivel de tutoría individual.	Tiempo limitado para la atención individual de estudiantes.	Destinar tiempo y espacio y planificar la atención individual.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

CONVIVENCIA ESCOLAR	Promoción de la convivencia	Aun débil participación de estudiantes y demás estamentos en la gestión escolar “comisiones”. Débil conciencia de una disciplina y autodisciplina consciente.	Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión. Buscar el empoderamiento de los distintos estamentos y comisiones.
		Poca atención al desarrollo de habilidades blandas.	Promover en los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación.
		Inteligencia emocional de estudiantes, y de más actores.	Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en los niños y adolescentes.
	Prevención de la violencia.	Débil articulación y trabajo colaborativo con la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia.	Establecer e incorporarse a la red de servicios especializados.
	Atención a la violencia.	Limitado manejo de protocolo para atender casos de Violencia. Gestión: Registro, derivación, seguimiento y cierre de casos de violencia	Fortalecer Competencias de integrantes del Comité de TOECE en el manejo del libro de incidencias y gestión de la plataforma del SISEVE. Atender Las situaciones de violencia de Acuerdo a los protocolos y normas vigentes. Reportar los casos en el libro de registros de incidencias y en el portal SISEVE oportunamente.

VI. ANÁLISIS DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES.

I. ENFOQUE DE DERECHOS:

1.1 VALOR: Conciencia de derechos.

Actitud a desarrollar:

Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos de las personas en contextos privados y públicos.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: La Ética.**



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO “Colegio Histórico del Perú”

1.2 VALOR: Libertad y responsabilidad.

Actitud a desarrollar:

Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Democracia y Equidad.**

1.3 VALOR: Diálogo y concertación.

Actitud a desarrollar:

Disposición para conversar con otras personas intercambiando ideas o afectos, orientados a la construcción de una postura común.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Calidad.**

II. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.1 VALOR: Respeto por las diferencias.

Actitud a desarrollar:

Reconocimiento del valor de cada persona y de sus derechos, sin diferencia alguna.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Inclusión.**

2.2 VALOR: Equidad en la enseñanza.

Actitud a desarrollar:

Disposición para enseñar a los estudiantes bajo las mismas condiciones y oportunidades para lograr los mismos resultados.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Equidad.**

2.3 VALOR: Confianza en la persona.

Actitud a desarrollar:

Depositar expectativas creyendo en su capacidad de superación y crecimiento frente a cualquier circunstancia.

- **PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN: Democracia y calidad.**

III. ENFOQUE INTERCULTURAL

3.1 VALOR: Respeto a la identidad cultural.

Actitud a desarrollar:

Valorar las identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Interculturalidad.**

3.2 VALOR: Justicia.

Actitud a desarrollar:

Disposición para actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y de quienes les corresponda.

- **PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN: Democracia y equidad.**

IV. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

4.1 VALOR: Igualdad y dignidad.

Actitud a desarrollar:

Igualdad al valor propio de cada persona, sin diferencia de género.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Democracia y equidad.**

4.2 VALOR: Justicia.

Actitud a desarrollar:

Disposición para dar a cada cual lo que le corresponde.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: equidad.**



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

V. ENFOQUE AMBIENTAL

5.1 VALOR: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.

Actitud a desarrollar:

Disposición para colaborar con el bienestar, la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como el cuidado del planeta.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Calidad.**

VI. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.

6.1 VALOR: Equidad y justicia.

Actitud a desarrollar:

Disposición a aceptar se conceda compensaciones a quienes enfrentan retos en situaciones diferentes y con mayores dificultades.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Interculturalidad.**

6.2 VALOR: Solidaridad

Actitud a desarrollar:

Disposición para apoyar incondicionalmente a personas en situaciones difíciles.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Ética**

6.3 VALOR: Empatía.

Actitud a desarrollar:

Disposición a identificarse con los sentimientos del otro, apoyar y comprender las circunstancias.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Equidad.**

6.4 VALOR: Responsabilidad.

Actitud a desarrollar:

Disposición a valorar y proteger los bienes propios y los compartidos de un colectivo.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Ética.**

VII. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA:

7.1 VALOR: Éxito personal y social.

Actitud a desarrollar:

Disposición para aceptar el cambio orientado al mejoramiento personal, sus habilidades sociales y comunicativas, e interiorizar aquellas estrategias que han facilitado el éxito a otras personas y que les permita también contribuir con su comunidad.

- **PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN: Calidad.**

OBJETIVOS:

7.1. Objetivo General

Fortalecer en bienestar en la escuela, proponiendo acciones y espacios para el acompañamiento socio efectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad, promoviendo en todo momento una gestión democrática de la convivencia escolar, respetando los derechos humanos, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

7.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer de los espacios de participación democrática y organización de la IE o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar, articular, concertar y difundir las normas de convivencia de la IE.
- Implementar acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.
- Atender oportunamente de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.
- Establecer una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Fortalecer el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.
- Fortalecer el acompañamiento socio efectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual.
- Fortalecer el acompañamiento socio efectivo y cognitivo, a través de la tutoría en actividades grupales.
- Fortalecer los lazos de amistad a través de las normas de convivencia.

8. DIAGNÓSTICO:

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Estudiantes con inadecuada convivencia en el aula	Estudiantes provenientes de hogares disfuncionales	Actos de violencia en el aula e I.E. por parte de los estudiantes. Incumplimiento de las normas. Rendimiento académico inadecuado. Desconocimiento de su proyecto de vida.
Indiferencia/sobre protección de los PPFF.	Incumplimiento de sus roles. Falta de compromiso en la asistencia a escuela de padres. Falta de responsabilidad en la asistencia a tención de padres.	Hijos con problemas de conducta. Violencia familiar Hijos con actitudes agresivas. Hijos irrespetuosos.
Vivimos en una sociedad violenta, pobre y falta de respeto a los DDHH	Medios de comunicación que proyectan programas poco educativos. Redes sociales que emiten comunicados y mensajes que no aportan a la educación de los estudiantes. Mensajes y propagandas que confunden y aturden a los estudiantes sin un propósito educativo.	Niños con conductas violentas. Niños con juegos violentos. Niños que expresan palabras incoherentes o groserías. Niños que insinúan con sus actitudes un comportamiento inadecuado.



9. PRÁCTICA DEL COMPROMISO “GESTION DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES”

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PRACTICA CLAVES	ACTIVIDADES PROPUESTAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y Fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Planificar, ejecutar y evaluar el plan de municipio escolar. Elegir el comité de cada aula. Conformar las brigadas con los integrantes de la comunidad educativa.	Acta. Plan Fotos. Acta. Fotos. ActaRD Fotos.	Marzo - Diciembre Abril - Noviembre Marzo -Abril
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y Fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Elaborar y difundir las normas de convivencia de la I.E Incluir las normas de convivencia en la RI. Poner en marcha los enfoques transversales en la programación anual, experiencias de aprendizaje y sesiones y aprendizajes. Fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de estudiantes. Implementar normas de convivencia en cada aula, con medidas correctivas frente a comportamientos disruptivos.	Normas de convivencia. Cuadro de enfoques transversales. Normas de convivencia	Marzo - Abril. Marzo - Abril. Marzo - Abril.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o Programa Educativo.	Talleres de sensibilización, promoción, difusión y difusión adecuada entorno a la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa y población en general. Encuentros con familias para la ejecución de actividades lúdicas culturales, deportivas y artísticas relacionados con la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa. Actividades en las experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural.	Oficios Actas Fotos. Plan Materiales Fotos. Experiencias de aprendizajes. Acta de acuerdos. Fotos.	Mayo – Junio Agosto - Setiembre Marzo – Diciembre Marzo – Diciembre
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Implementar el Libro de Registro de Incidencia. En cada aula debe contener el libro de incidencias en los niveles de primaria y secundaria. Los tutores reportar el cuaderno de incidencias diariamente en el departamento de TOCE para los niveles de primaria y secundaria. Registrar exactamente lo sucedido en el cuaderno de incidencia para un mejor conocimiento de lo sucedido. Mantener actualizada la información de los estudiantes, tal como la dirección del domicilio, números telefónicos y correos electrónicos de los padres o apoderados. Coordinar con los tutores el seguimiento y reporte	Libro de Registro de incidencia. Directorio de familias. Anecdótico. Acta RD	Marzo Abril Abril Marzo Abril



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

		de la asistencia de los estudiantes. Poner en marcha el anecdotario para promover entre el personal docente la identificación de algún tipo de violencia o vulnerabilidad. Registrar a los miembros del comité en la plataforma SISEVE. Implementar el comité de Intervención frente al hostigamiento Sexual.		
Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la Prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Conformar red de apoyo institucional con aliados estratégicos frente a la violencia contra NNA. Elaborar un directorio de servicios especializados.	ActaFoto Directorio	Abril. Abril.
Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el fortalecimiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Programar, ejecutar y evaluar plan anual de tutoría a nivel de aula, los cuales se relacionen estrechamente con los documentos de gestión. Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad. Promover reuniones de trabajo colegiado y	Banco de planes anuales de tutoría. Banco de sesiones de tutoría. Plan de trabajo. Diapositivas. Fotos Oficios. Actas. Fotos.	Marzo Marzo – Diciembre Abril – Noviembre Marzo - Junio



10. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

[illegible]

[illegible]



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

11. RECURSOS:

HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS
• Directivos • Coordinador de tutoría • Integrantes del comité de tutoría • Tutores • Docentes Tutores. • Personal administrativo • Aliados estratégicos	• PC • Laptop • Proyector • Fichas • Útiles de escritorio	Ingresos Propios

XII.- EVALUACION:

La evaluación nos permite descubrir si los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que reforzará los logros y ayudará a superar las dificultades. Es un proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por bimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en la jornada de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año.

Trujillo, enero de 2024.

Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
COORDINADOR DE TOE




NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

TRABAJO COLABORATIVO

“CONOCIENDO EL PERU DESDE EL COLEGIO”

I. DATOS GENERALES

1.1. Institución Educativa:	Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.2 Denominación	CONOCIENDO EL PERU DESDE EL COLEGIO
1.3 Participantes	Estudiantes de Primaria y Secundaria
1.4 Responsables de la ejecución	Primaria: Docentes tutores y de Área Secundaria: Docentes tutores y de Área
1.5 Directora	Hna. Nubia Flores Alvarado
1.6 Sub Director Académico	Prof.
1.7 Coordinadora Académica	Prof. María Elena Geldres M.
1.8 Año lectivo	2024

II. JUSTIFICACIÓN

El actual contexto educativo se caracteriza por el constante uso de las TIC. Las tecnologías digitales en el ámbito educativo ofrecen nuevas formas de interacción mediante la combinación de textos, imágenes y sonidos, permitiendo al estudiante participar de manera activa y dinámica en la búsqueda y procesamiento de información en el ciber espacio.

Los estudiantes y docentes que participan en el proceso de construcción y/o generación de conocimiento necesitan comunicar ideas con claridad y precisión por medio de la variedad de recursos tecnológicos, así como tener disposición para aprender de forma colaborativa. El aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales abre la posibilidad de generar procesos colectivos de construcción del conocimiento, favorecer los aprendizajes a partir de estrategias de aprendizaje colaborativo, desarrollar habilidades comunicativas

Uno de los ejes curriculares del Colegio Seminario, está referido a la motivación por nuestra identidad nacional; sólo podemos amar lo que conocemos, por ello es necesario conocer nuestro país. Conocer nuestra historia y sus logros culturales, desde su formación hasta nuestros días. Valorar las perspectivas de desarrollo de una determinada ciudad o región de nuestro Perú es un enriquecedor aprendizaje para nuestros estudiantes.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

Es necesario entonces, fomentar el trabajo colaborativo a nivel de aula, para conocer y promocionar espacios geográficos de nuestro país, haciendo uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación, que es la esencia de esta propuesta.

III. DESCRIPCIÓN

Los estudiantes de los niveles Primaria-Secundaria, organizados en equipos de trabajo desarrollarán el trabajo colaborativo en entornos virtuales **“Conociendo el Perú desde el colegio”** con la participación activa de los involucrados.

La información será obtenida de las visitas de estudio, de bibliografía física, como revistas, periódicos e información de plataformas virtuales. Durante el desarrollo del trabajo colaborativo, los estudiantes a medida que trabajan entre sí, desarrollan habilidades de autorregulación y añaden una dimensión cooperativa a sus acciones, lo que les proporciona una base para una mayor fortaleza y autonomía para el aprendizaje individual y grupal. Así mismo, desarrollan la curiosidad, la creatividad y la imaginación; fortaleciendo el manejo de estrategias para la indagación y el descubrimiento.

Las áreas curriculares que participan, son:

- **En Primaria: Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología, Educación Religiosa, Inglés**
- **En Secundaria: Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, Religión, Inglés**
- **En ambos niveles, se incluye: Gastronomía, danzas típicas.**

El **trabajo colaborativo “Conociendo al Perú desde el colegio”**, permitirá a los estudiantes a sentirse los principales agentes de su propio aprendizaje y los constructores de sus conocimientos, dejando de considerarse meros receptores de información, ya que permite una gran interactividad entre los estudiantes y la Red, facilitando un aprendizaje colaborativo y cooperativo.

III. OBJETIVOS

- 3.1 Incentivar el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, cultural y natural a través de la recopilación de información de los rasgos generales de la geografía, historia, tradiciones, manifestaciones culturales, recursos naturales de la zona de estudio
- 3.2 Promover la internalización de valores sociales a través de la participación integrada, de estudiantes, docentes y padres de familia



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

- 3.3 Promover el desarrollo de trabajos colaborativos, que permiten ensamblar información en entornos virtuales, para evidenciar aprendizajes, producto de los hallazgos de los estudiantes.

IV. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

1. El Proyecto es desarrollado a nivel de aula, de cada grado de estudios. En él participan todos los estudiantes
2. La fuente de información para conocer el Perú, será lo encontrado en las plataformas virtuales, en la bibliografía física, y/o visitas a la zona de estudio.
3. Cada aula de Primaria y Secundaria, desarrollará aspectos de una **provincia o distrito de la región del Perú** asignada. Las aulas serán conducidas por un equipo de docentes.
4. El equipo de docentes responsables de cada aula, elaborará un Plan de Trabajo, en el que detallan un cronograma de actividades y roles de cada docente y de cada grupo de estudiantes.
5. Los docentes de las áreas que comprende el proyecto proveerán a los estudiantes las **Guías de Trabajo** para el acopio de información.
6. La información recabada por cada estudiante, será alcanzada al docente del área para procesarla con su grupo de estudiantes
7. Los estudiantes y sus docentes organizarán la información recopilada, afín de elaborar una evidencia final: Blog cuyo nombre será sugestivo, atractivo y relacionado a la zona que le ha tocado investigar
8. La información que recopile cada grupo de trabajo, debe citar la bibliografía y/o la página web en la que han encontrado la información
9. El blog de cada aula será integrado en el blog denominado “Conociendo el Perú desde el colegio”
10. El monitoreo del desarrollo del Proyecto es responsabilidad de la Sub Dirección Académica y la Coordinación Académica



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

V. ZONAS DE ESTUDIO PARA EL PRESENTE AÑO SON:

PRIMARIA		
	REGIÓN DE ESTUDIO	DOCENTES RESPONSABLES
1°A	AREQUIPA	Coordinadora: Prof. ANAKEY CRIBILLEROS Prof. Fernando Mantilla Avalos
2° A	CHACHAPOYAS	Coordinadora: Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA Prof. Fernando Mantilla Avalos
2° B	TRUJILLO	Coordinadora: Prof. Prof. Fernando Mantilla Avalos
3° A	OTUZCO	Coordinadora: Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO Prof. Fernando Mantilla Avalos
3° B	ICA	Coordinadora: Prof. Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS Prof. Fernando Mantilla Avalos
4° A	TINGO MARÍA	Coordinadora: Prof. Prof. Bettyna Pinillos Alas Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
4° B	HUANCAYO	Coordinadora: Prof. MELISSA CONTREAS SICCHA Prof. Fernando Mantilla Avalos
5° A	CAJAMARCA	Coordinadora: Prof. KARLA GONZALES LOPEZ Prof. Cosmer Vega
5° B	CHICLAYO	Coordinadora: Prof. MARITA CASTILLO ALVA Prof. Cosmer Vega
6° A	CHACHAPOYAS	Coordinador: Prof. Prof. Cosmer Vega

SECUNDARIA		
	REGION DE ESTUDIO	DOCENTES RESPONSABLES
1°A	HUARAZ	Coordinador: Prof. Prof. Jorge Vereau Prof. Maria Arteaga Basilio Hna. Estela Argueta
1° B	MOCHE	Coordinadora: Prof. ARTEAGA BASILIO, María Hna. Estela Argueta Prof. Maria Arteaga Basilio Prof. Jorge Vereau T.
2° A	CHICLAYO	Coordinador: Prof. TEODORO ANHUAMAN A. Prof. Maria Arteaga Basilio Hna. Estela Argueta Prof. Jorge Vereau T.
		Coordinador: Prof. FERNANDO MANTILLA AVALOS Prof. Maria Arteaga Basilio



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

2° B	IQUITOS	Hna. Estela Argueta Prof. Jorge Vereau T
3° A	HUAMACHUCO-MARCABAL	Coordinador: Prof. Prof. Miluska Meléndez Prof. Maria Arteaga Basilio Hna. Estela Argueta Prof. Ernesto Moreno
3° B	SANTIAGO DE CHUCO	Coordinador: Prof. Prof. Miluska Meléndez Hna. Estela Argueta Prof. Ernesto Moreno

4° A	HUAMACHUCO	Coordinadora: Prof. SARMIENTO GONZÁLEZ, Carla Prof. Ana Guevara Miñano Hna. Estela Argueta Prof. Ernesto Moreno Prieto
4° B	MOTUPE	Coordinadora: Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ Hna. Estela Argueta Prof. Ernesto Moreno Prieto Prof. Eder Sarmiento Acosta
5° A	OXAPAMPA	Coordinadora: Prof. Prof. Ana Guevara Miñano Hna. Estela Argueta Prof. Ernesto Moreno Prieto

VI. INSTRUMENTOS/FUENTES PARA RECOJO DE INFORMACIÓN

- Guías de trabajo para cada área involucrada, elaborada por el docente responsable del área
- Información de páginas web
- Recopilación de imágenes, filmaciones y otros

VII. CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO

FECHA-SEMANA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
31 de mayo	Presentación del plan de trabajo Designación de roles para cada docente y cada grupo de estudiantes	Equipo de docentes designados
Del 3 de junio al 30 de setiembre	Intercambio de información entre los grupos Organización de los hallazgos: textos e imágenes	Equipo de docentes designados
22 de julio	Festival de platos típicos	Los comités de aula presentan y ofertan el plato típico de la zona estudiada
22 de julio	Festidanza	Los estudiantes presentan la danza típica de la zona visitada, en el marco del 398 aniversario Institucional
Del 1 al 18 de octubre	Elaboración del blog de la región del Perú que han investigado.	Equipo de docentes designados
Del 18 al 27 de octubre	Elaboración del blog general	Equipo de apoyo técnico
31 de octubre	Publicación del blog “Conociendo el Perú desde el colegio”	Equipo de apoyo técnico



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

IX. EVALUACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO

Los criterios de evaluación del trabajo colaborativo y de los estudiantes en entornos virtuales son:

Del Trabajo colaborativo:

- Logro de los objetivos propuestos
- El producto final-blog: estructura, redacción, contenido, comprensión y creatividad

De cada estudiante: Lo realiza el docente en su área correspondiente

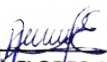
- Comunicación fluida y constante entre los estudiantes que integran el grupo de trabajo
- Toma de decisiones de manera colectiva y consensuada
- Responsabilidad en el cumplimiento de roles, responsabilidades y cronograma de trabajo
- Evidencia de aprendizaje: Producto final a nivel de grupo de trabajo

Trujillo, enero de 2024

SUB DIRECCION

COORDINACION ACADEMICA




NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA



ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN HUMANA

1. PARTE INFORMATIVA

1.1 Denominación:	MISION AMIGO
1.2 Participantes:	Estudiantes Seminaristas Personal Seminarista
1.3 Beneficiario	Estudiantes de IE de zonas periféricas
1.4 Fecha de la actividad	
1.5 Responsable de la organización	Coordinación Académica Coordinación Pastoral
1.6 Año Académico	2024

2 JUSTIFICACIÓN

La implementación de la actividad “Misión Amigo” en el presente año tiene como antecedente la experiencia realizada durante 18 años en que la familia seminarista tiene la satisfacción de compartir momentos de esparcimiento y generosidad con los estudiantes de primaria I.E de zonas periféricas

Este año, renovamos nuestro compromiso, convencidos que el auténtico compromiso cristiano se debe testimoniar en el quehacer de cada día, reconociendo en el hermano la presencia real de Jesucristo. Por esto, buscamos crear espacios que nos permitan acercarnos como comunidad educativa cristiana a realidades que esperan una respuesta concreta y comprometida de nuestra parte.

3. OBEJTIVOS

- 3.1 Sensibilizar a nuestros estudiantes en la comprensión, como cristianos, de compartir con nuestros hermanos de I.E de zonas periféricas
- 3.2 Comprometer la participación organizada de estudiantes, personal y padres de familia de la Institución Seminarista, para el éxito de la presente actividad
- 3.3 Promover un clima de acercamiento y de amistad entre nuestros estudiantes y los estudiantes de la Institución Educativa que ha sido seleccionadas



4. ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

- 4.1 En la presente actividad de Promoción Humana, participan todos los estudiantes de Primaria, Secundaria y el Personal de nuestra Institución Educativa.
- 4.3 Los docentes de aula, en Primaria y los docentes tutores en Secundaria son los encargados directos de la sensibilización y organización de los estudiantes a su cargo, en cada uno de los encuentros programados.
- 4.2 En el caso de hermanos, participará sólo el estudiante seminarista del año inferior
- 4.4 El encuentro se realizará el miércoles en diciembre del año en curso
- 4.5 Para efectos del traslado a la IE beneficiada, el docente tutor coordinará con su Directiva de PPFF, para asegurar la movilidad de sus estudiantes y el compartir con los niños que son amigos de sus menores hijos.
- 4.6 La hora de ingreso de ese día será como está establecido y la partida de nuestro local institucional será a 8:00 am y retornaremos a 11:00 am, aproximadamente
- 4.7 Los estudiantes y el personal asistirán con el buzo oficial. Para protegerse del sol usar visera y protector solar
- 4.8 Dos miembros de la Directiva de aula acompañarán al docente tutor y los estudiantes, hasta el lugar de destino
- 4.9 Cada estudiante y trabajador seminarista formará “pares” con un AMIGO de la Institución Educativa seleccionada, con su “par” compartirá en el encuentro, demostrándole afecto y respeto.
- 4.10 El encuentro significará un momento de esparcimiento e integración, por lo que se desarrollará con un Programa Especial
- 4.4 Para efectos de ejecución, se designarán Comisiones de Trabajo del Personal Seminarista

5. METAS

Cubrir, con el total de estudiantes y personal seminarista, una población escolar equivalente numéricamente a los participantes de nuestra institución.

6. COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN CENTRAL

Coordinación de Pastoral

Coordinación de Actividades

Coordinación Académica



Funciones y atribuciones

- Propone comisiones específicas de trabajo, integrada por personal y estudiantes
- Coordina las acciones de cada comisión de trabajo
- Apoya las acciones pertinentes de cada comisión
- Elabora nóminas de los “pares” de amigos

COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

- Dirección General
- Sub Dirección Académica

Funciones y atribuciones

- Convoca a reuniones de coordinación para evaluar el avance de la actividad
- Apoya las iniciativas que surjan al interno de cada comisión que contribuya a optimizar el trabajo.
- Evalúa la actividad, en función de objetivos y metas trazadas

COMISIÓN DE SENSIBILIZACION Y PROMOCIÓN

- Docentes de aula, en Primaria
- Docentes tutores, en secundaria

Funciones y atribuciones

- Promueve la participación de sus estudiantes en la presente actividad
- Sensibiliza a sus estudiantes para mantener el espíritu de compartir
- Integra comisiones que permitan realizar un trabajo de calidad
- Informa a la Comisión Central los avances realizados por su comisión

COMISIÓN DE APOYO

- Auxiliares de Educación
- Personal de mantenimiento

Funciones y atribuciones

- Apoya la disciplina durante el encuentro de solidaridad
- Apoya el traslado e instalación de equipos y materiales a utilizar en el encuentro

COMISIÓN DE PROGRAMA DE RECREACION

Coordinación Académica

Profesores de Educación Física



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

Funciones y atribuciones

- Prepara juegos recreativos de integración, con los que participen estudiantes de ambas instituciones amigas

RECURSOS

HUMANOS

- Estudiantes, personal y padres de familia de nuestra Institución Educativa

MATERIALES

- De los estudiantes y personal de la I.E

Donaciones de las instituciones amigas

FINANCIEROS

- De los estudiantes y personal seminarista
- Recursos propios de la Institución

Trujillo, enero de 2024

Coordinación de Pastoral

Coordinación Académica




HNA. NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO (PEAI)

COMPONENTES:

- **GESTIÓN ESCOLAR**
- **ECOEficiencia**
- **CAMBIO CLIMÁTICO**
- **SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS**
- **GESTION DE RIESGOS**

2024

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



*"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

RESOLUCION DIRECTORAL N° 006-2024- D – SCYSM

Trujillo, 20 de enero de 2024

VISTO: El Acta de reunión de directivos, jerárquicos, administrativos y docentes realizada el día 19 de enero de 2024 sobre la conformación del Comité de Educación Ambiental, del Colegio Seminario de San Carlos y san Marcelo, para el año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación N° 28044 en su artículo 8° establece como uno de los principios de la educación es la Conciencia Ambiental que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida;

Que, la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el literal "c" del inciso 5.3 del artículo 5°, establece que el sistema educativo nacional debe establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión del riesgo de desastres;

Que, el D.S. N° 017-2012–ED, Política Nacional de Educación Ambiental y la R.V.M. N° 006-2012-ED, establecen que la GRED debe aplicar el enfoque ambiental a través de la gestión institucional, gestión pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en gestión del riesgo que contribuyan a una educación de calidad, responsabilidad ambiental y cultura de prevención y que para estos fines debe conformarse el comité ambiental y sus comisiones e incorporar recursos de educación ambiental nacionales, regionales y locales;

Que, es potestad de los Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas reconocer, estimular y favorecer el funcionamiento de los diferentes Equipos de Trabajo, con objetivos y delegación de funciones específicas con sujeción a la Ley y las diferentes normas emanadas del Ministerio de Educación cuyo funcionamiento está previsto para el año 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER E INSTALAR para el año 2024 al Comité de Educación Ambiental del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo para los niveles primaria y secundaria, la misma que tiene funciones vinculadas a elaboración, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado con la finalidad de obtener una Escuela Saludable, Ecoeficiente y Segura. Este Comité está conformado por:

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

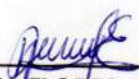


Presidenta	Prof. VELASQUEZ CUEVA América Vanessa
Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia y cambio climático	Prof. SANCHEZ CASTRO Giovanna Vanessa
Coordinador de la Comisión de Salud	Aux. Enf. Paula Ávila Gómez
Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo	Prof. PALACIOS SIMON Raúl

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a cada miembro inmerso en la presente Resolución, entregándole copia a cada integrante, así como a la Unidad de Gestión Educativa Local, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE




HNA NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA

FIDES - PATRIA - LABOR



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es un instrumento de gestión pedagógica e institucional que permitirá a los miembros de la Comunidad Educativa Seminarista, abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados en el diagnóstico ambiental.

El PEAI del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, propone desplegar acciones directas sobre situaciones ambientales particulares a través de las cuales se busca el desarrollo de una propuesta formativa desde sus planteamientos pedagógico-didácticos, en beneficio del conocimiento significativo y de la apropiación de realidades, para un manejo del ambiente, consciente y responsable, como parte de la sostenibilidad.

Concebido así, el PEAI permitirá desarrollar de manera concreta el enfoque ambiental, articulando las actividades de orden pedagógico con las actividades de gestión institucional.

El PEAI tiene los componentes: Gestión escolar, Educación en cambio climático, Educación en ecoeficiencia, Educación en salud, las propuestas de cada componente, permitirán desarrollar el PEAI, en el presente año escolar.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1. DATOS GENERALES

1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

1.2 DIRECCIÓN

Calle Gamarra No. 251

1.3 LUGAR

Trujillo

1.4 DISTRITO

Trujillo

1.5 PROVINCIA

Trujillo

1.6 REGIÓN

La Libertad

1.7 UGEL

Ugel 03-TNO

1.8 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

GRELL

1.9. MODALIDAD

EBR

1.10 NIVELES

Primaria y Secundaria

1.11 CÓDIGO MODULAR Y NIVEL EDUCATIVO

NIVEL PRIMARIA: 1174481

NIVL SECUNDARIA: 1173020

1.12 NÚMERO DE SECCIONES

19

1.13 PERSONAL DOCENTE

31

1.14 PERSONA ADMINISTRATIVO

11

1.15 PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO

05

1.16 FECHA INICIO DEL PROYECTO

Marzo de 2024

1.17 FECHA TÉRMINO DEL PROYECTO

Noviembre 2024

1.18 DIRECTOR

Hna. Nubia Flores Alvarado

-Presidenta:

Prof. Velásquez Cueva América Vanessa

-Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia

Prof. Sánchez Castro Giovanna Vanessa

-Coordinador de la Comisión de Salud

Aux. Enf. Paula Ávila Gómez

-Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo

Prof. Marco Antonio Ucañán Gonzales

1.19 COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.20 AÑO ESCOLAR

2024



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PEA

Los problemas ambientales generados por acción de la naturaleza y del hombre están ocasionando muchos desafíos ambientales que, como sociedad, debemos enfrentar hoy. Son varios los aspectos que merecen nuestra atención, como:

- Cambio climático: olas de calor y de frío, sequías, lluvias torrenciales, tempestades, etc.
- Agotamiento de recursos: biodiversidad, agua, energía, alimentos, etc.
- Contaminación de recursos: alimentos transgénicos, uso de insecticidas y pesticidas, relaves mineros, derrames de petróleo, acumulación de residuos, vertimiento de aguas servidas en ríos, lagos y el mar, etc.
- Aumento de enfermedades ambientales: alergias, cáncer, etc. Incremento de la magnitud de los desastres: más pérdida de vidas humanas y bienes materiales.

Para enfrentar los desafíos ambientales citados previamente, es necesario y urgente, desde la escuela, adoptar medidas orientadas a mejorar la relación humana con el entorno y fomentar un uso más respetuoso, culto y eficiente de los recursos naturales.

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI- en su organización considera los componentes del enfoque ambiental: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión del riesgo, los cuales cuentan con variables que son las líneas de trabajo que se ejecutarán a través de proyectos y actividades como respuesta a la demanda de información, educación y concienciación sobre temas ambientales, de salud y uso eficiente de los recursos del entorno,

Para su evaluación se utilizará la matriz de logros ambientales la cual será aplicada en el proceso por el equipo directivo con la finalidad de evaluar sus avances, para su evaluación final y verificación de los logros alcanzados será aplicada por las entidades que correspondan.

El Objetivo del PEA Seminarista es contribuir a minimizar el impacto en el ambiente del entorno, que las acciones humanas irresponsables vienen



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

ocasionando

Se pretende un PEAI participativo, en la medida como la comunidad educativa y otras organizaciones de la comunidad local, regional, son parte de nuestra propuesta; sostenible promoviendo la incorporación y desarrollando el Enfoque Ambiental en los documentos de gestión.

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 29664-2011, Ley de la Creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- R.V.M. N° 006-2012 ED. Normas específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del Enfoque Ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- R.M. N° 235-2013-ED, que aprueba las Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las Instituciones Educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva.
- R.M. No 321-2017-MINEDU: Orientaciones para la Organización de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica.
- RM. No.587-2023-MINEDU: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica en el año 2024”.
- PAT 2024- Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
- PCI 2024- Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El PEAI Seminarista se plantea como una alternativa para crear conciencia ambiental en la comunidad educativa. Es necesario incorporar el **Enfoque Ambiental** en los procesos de gestión institucional y gestión pedagógica. Es necesario el fortalecimiento de capacidades y conocimientos para una vida saludable, para el uso racional de los recursos, conservación y prevención del ambiente, así como, generar y fortalecer una cultura de gestión del riesgo. De esta manera se estará contribuyendo a un ambiente saludable y seguro para el desarrollo de las actividades.

Es necesario establecer un compromiso de conjunto que involucre a todos los estamentos de la Institución Educativa y asumir un rol protagónico, por lo que se plantean estrategias e instrumentos que permitan el cultivo de valores, conocimientos, sensibilidades, actitudes y prácticas cotidianas para vivir de modo sostenible.

5. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios con la ejecución del presente proyectos son:

TIPO	META	CARACTERÍSTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	400 estudiantes de Primaria y Secundaria	-Estudiantes procedentes de zona urbana -Gustan del trabajo en equipo. -Participan activamente en las tareas encomendadas.
	Personal Directivo y jerárquico	-Comprometidos con el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad educativa
	31 docentes	-Poseen un aceptable nivel de conocimiento sobre el medio ambiente. -La experiencia como docente les permite conducir proyectos de medio ambiente, y gestión del riesgo entre otros. -Gustan por el trabajo en equipo
	11 personal Administrativo	Participan responsablemente en las actividades encomendadas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	350 padres de familia	-Familias constituidas por más de 02 hijos. El 75% de padres y madres son profesionales,



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

PROBLEMA	VULNERABILIDAD	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	CURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
INSTITUCIONAL	-Mínimo conocimiento para la prevención de enfermedades en los estudiantes y docentes.	- Desinformación de las consecuencias del desastre. - Conocimiento elemental del manejo de prácticas amigables con el ambiente natural - Contagio de enfermedades	-Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales. -Sesiones de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales. -Campañas de sensibilización ante el calentamiento global	- Personal - Padres de Familia - Estudiantes
ACTITUD PERSONAL	- Escaso interés por acciones de prevención - Prácticas alimenticias que afectan la salud, en estudiantes y personal - Derroche en el uso de agua y energía eléctrica.	- Campañas de prevención infructuosas - Salud inestable en estudiantes y personal - Contribución al desequilibrio ambiental circundante.	- Gestión en el uso ecoeficiente del agua - Gestión en el uso ecoeficiente de la energía - Gestión de los residuos sólidos - Práctica de buenos hábitos de higiene, alimentación	- Personal - Padres de Familia - Comunidad

6.- DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

7.- OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

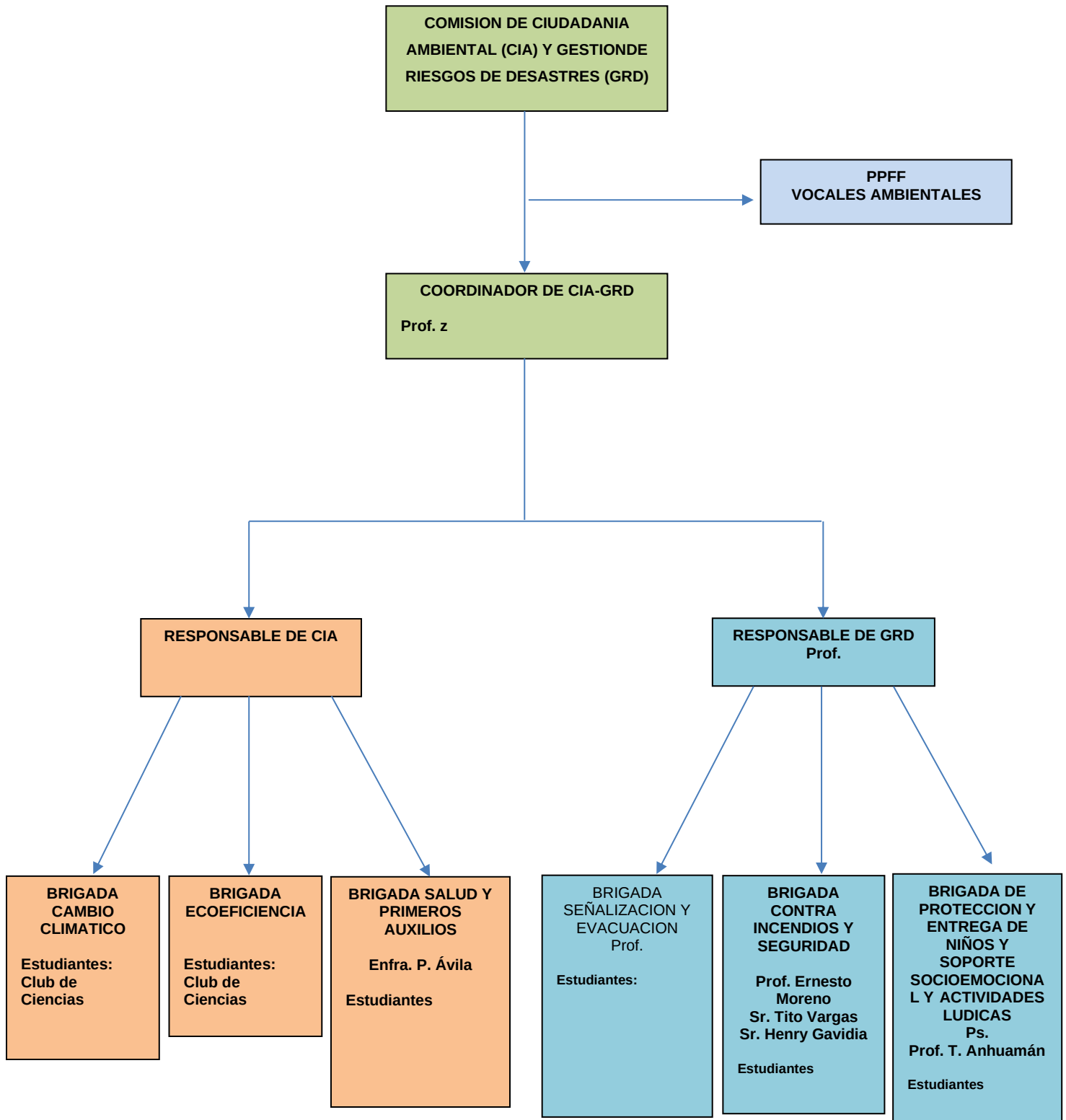
- Institucionalizar la educación ambiental a través de la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa. (PEI, PAT, PCI, RI)
- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular pedagógica. Desarrollar acciones educativas orientadas a la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa, con proyección a la comunidad local.
- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

- Generar hábitos de seguridad y de prevención frente a los riesgos en la comunidad Educativa.

8. ORGANIGRAMA DEL PEAI-2024





**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

9- ACTIVIDADES POR COMPONENTE

9.1 COMPONENTE DE GESTIÓN ESCOLAR:

- Inclusión de actividades ambientales, así como los saberes y conocimiento ambientales en la planificación o experiencias de aprendizaje/ proyectos de aprendizaje.
- Implementación del PEAI, con actividades que involucran a padres y/o madres de familia

9.2 COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática).
- Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable

9.3 COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el manejo adecuado de residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente y evitar el contagio de covid-19.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua (consumo de agua segura).
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente del agua (caños, inodoros, etc).

9.4 COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN SALUD

- Desarrollo de actividades pedagógicas para promover una alimentación saludable y sostenible (lonchera y/o refrigerios escolares)
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia de la actividad física e higiene postural.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la necesidad de que el estudiante estudie en un ambiente adecuado.
- Implementación y desarrollo de actividades de soporte socioemocional a los estudiantes y a sus familias.

9.5 COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

- Práctica de protocolos en caso de sismo: La mochila de emergencia
- Ubicación y señalización de zonas seguras
- Práctica de evacuación en caso de sismo



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

10.- ACTIVIDADES

INSTRUMENTOS DE GESTION: RI-PEI-PAT-PCI, CON UN ENFOQUE AMBIENTAL INTEGRADO		
Actividades	Indicadores de logro	Fuentes/medios de verificación
Incorporación el enfoque ambiental en los documentos de gestión.	- Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque ambiental en el PEI (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo). - Porcentaje de cumplimiento de acciones del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo.	-Documento PEI . Documento RI -Documento PCI -Diagnóstico Ambiental -Planes de trabajo -Informes
Programación de Unidad y el desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental Integrado	--Porcentaje de incorporación en las Unidades y sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.	-Sesiones de aprendizaje -Informes

11. COMPONENTE: EDUCACION EN ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMATICO

11.1.- OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

11.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular pedagógica.
- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: ECOEFICIENCIA **ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
I. SEGREGACION DE RESIDUOS SÓLIDOS: PAPEL REUSADO 1. Elaboración de mensajes motivadores y exposición de las ventajas y desventajas de desechos contaminantes de uso personal y familiar para su respectiva difusión, en su aula y en el colegio. (AREA: Ciencia y Tecnología) 2. Preparación de “ caja de reciclaje ” para colocar papel reusado Cada docente tutor y docentes de Ciencia y Tecnología es el responsable de la organización de la recolección de desechos en	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

sus respectivos contenedores. (AREA: Ciencia y Tecnología)		
II. RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS USADAS Las pilas, al ser desechadas, se oxidan con el paso del tiempo por la descomposición de sus elementos y de la materia orgánica que las rodea, lo que provoca daños a la carcasa o envoltura y, por consiguiente, se liberan al ambiente sus componentes tóxicos, contaminando los suelos cercanos y los cuerpos de agua superficiales o subterráneos ¿Cómo hacer el acopio de pilas usadas? (ver imágenes) 1. En una botella grande de bebida gaseosa, colocar las pilas usadas 2. Pueden ser pilas no recargables, ya no pueden recuperarse; Pilas Botón: Las más peligrosas, tóxicas, contienen mercurio en cantidades apreciables. Estas son utilizadas en equipos especiales (juguetes, relojes, audífonos, etc). 3. En la 3a semana de julio, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre
III. RECOLECCIÓN DE TAPITAS DE PLÁSTICO Miles de millones de gaseosas y agua embotellada son vendidas por día en todo el mundo. Sus plásticos y tapitas quedan desperdigados en las ciudades o depositadas en bolsas de basura sin clasificar. Solo son necesarias 370 de ellas para formar un kilo. La recolección de tapitas para reciclar el plástico ha servido para concientizar sobre la importancia del reciclaje hogareño pero también ha puesto en evidencia el consumo desmedido del plástico PET (Polietileno de Tereftalato). Es que el plástico representa más del 12% de la cantidad de residuos sólidos del planeta, por lo que su reciclaje es un factor fundamental para contrarrestar la contaminación ambiental. ¿Cómo realizar el acopio de las tapitas de plástico? 1. En una botella grande de agua mineral, colocar las tapitas de plástico que pueden ser de gaseosa u otra bebida hasta llenar el envase. 2. Al terminar el mes de agosto, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre
IV. USO RACIONAL DEL AGUA 1. Realizar un compromiso responsable sobre el ahorro y cuidado del agua, en el colegio. 2. Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica principalmente la acuática. 3. Investigar sobre el funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales. 4. Elaborar un decálogo sobre el uso responsable del recurso agua, en la casa y en el colegio. 5. Comparar los recibos de agua, antes y después de la actividad, en la casa y en el colegio. Presentación de las evidencias (AREA: Ciencia y Tecnología:)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

V. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Debemos promover el ahorro de energía eléctrica a través de campañas internas dentro del hogar y en el colegio, Difundir las recomendaciones: ✓ Si no estamos utilizando algún equipo, apagarlo. Luego desenchufarlo. ✓ Trata de utilizar la terma eléctrica programada y si puedes solo para los momentos en los que te vas a bañar y que no esté prendida todo el día. ✓ Los ventiladores, no hay que prenderlos por gusto. El mejor sistema de ventilación es el natural, gracias a las puertas y ventanas ✓ Si en el aula o en las habitaciones ingresa la luz natural, NO encender los focos. ✓ Es responsabilidad del líder ambiental, regular el uso de energía eléctrica (Presentar evidencias: Recibo de consumo de luz en casa)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre
VI. CONFECCIÓN DE BIOHUERTOS-JARDINERAS - En un balde, maceta o jardín interno de la casa/aula - Colocar tierra de jardín (suelo húmico) - Sembrar semillas de cosecha sencilla y rápida como el perejil, culantro, rabanito, lechuga, espinaca, zanahoria, nabo, orégano, acelga, albahaca, betarraga o cebollita china (Presentar evidencias)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	-Inicio: 1 de abril -Término: 31 de Octubre Presentación de evidencias: -3ª semana de julio -3ª semana de octubre

CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
VII. ACCIONES DE PROTECCIÓN ANTE LAS RADIACIONES ✓ Elaborar textos ilustrados sobre los efectos del calentamiento global ✓ Campaña para motivar al uso de viseras, sombreros, polos de manga larga y protector solar, anteojos, mascarillas, protector facial etc cuando salgamos fuera de casa. ✓ Promover el uso de la bicicleta como vehículo menos contaminante y como medio saludable para ejercitar nuestros músculos ✓ Preparación de slogans con mensajes sobre el ahorro y uso adecuado de los recursos energéticos e hídricos ✓ Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable. Elaboración de “museos en cartulina”, clasificando etiquetas con información y sin información a los consumidores ✓ Difundir las fechas del calendario ambiental mediante mensajes que promueva el cuidado del ambiente (Presentar evidencias)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área • Personal administrativo • Personal de mantenimiento	De Abril a Octubre



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

12. ESTIMULOS PARA LOS ESTUDIANTES

- Al término de cada bimestre se hará una evaluación del avance del proyecto y el alumno y familia será felicitada haciendo conocer a todos los padres de familia y alumnado en general.
- Los estudiantes de Primaria y Secundaria, que alcancen los mayores logros en el desarrollo del proyecto tendrán una nota o calificativo especial en el área de Ciencia y tecnología
- Felicitación escrita para **la o el docente**, que logre los propósitos de cada actividad

13. RECURSOS

- Profesionales de la Salud de Instituciones de salud de la localidad
- Director de la Institución Educativa
- Integrantes del Comité Ambiental
- Coordinador de TOE
- Docentes tutores
- Comités de aulas
- Servicio Psicología



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

PLAN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

(PGRD) 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. UNIDAD DE GESTIÓN	: UGEL 03 – Trujillo Nor Oeste
1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.3. LUGAR	: Trujillo. Jr. Gamarra 251
1.4. DIRECTOR	: Hna. Nubia Flores Alvarado
1.5. SUB DIRECTOR	: Prof.
1.6. DOCENTE RESPONSABLE	: Prof. Velásquez Cueva América Vanessa
1.7. NIVELES	: Primaria y Secundaria
1.8. TURNO	: Mañana
1.9. SECCIONES	: 19
1.10. ESTUDIANTES MATRICULADOS	: 400
1.11. PERSONAL DOCENTE	: 31
1.12. PERSONAL ADMINISTRATIVO	: 11
1.13. AÑO ELECTIVO	: 2024

II. INTRODUCCIÓN

El colegio “Seminario de San Carlos y San Marcelo” en el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de los estudiantes del plantel, y considerando las amenazas de fenómenos naturales, se ve en la necesidad de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de todos los niños, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución, así como preparar a la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan con el normal funcionamiento de la Institución.

Es en este contexto que la Educación en Gestión de Riesgo de Desastre juega un papel muy importante en la vida del niño y adolescente, ya que es la educación que salva vidas antes, durante y después de una emergencia. Es aquí donde radica la importancia de aplicarla en nuestra Institución, ya que contamos con una población de 460 estudiantes, quienes se benefician del sistema educativo privado, y que se encuentran en el nivel de educación primaria y secundaria.

III. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO SEGÚN EL TIPO DE AMENAZA:

Un **sismo** es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de **terremoto** o **sismo**, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.

Una de las principales causas de los sismos es la deformación de las rocas contiguas a una falla activa, que liberan su energía potencial acumulada y producen grandes temblores. Los procesos volcánicos, los movimientos de laderas y el hundimiento de cavidades cársticas también pueden generar sismos.

No obstante, los expertos en la materia también tienen claro que un sismo se puede producir como consecuencia de una serie de importantes cambios en lo que es el régimen fluvial de una zona o bien de los que se producen en lo referente a las presiones atmosféricas.

IV. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE LA IE: ASPECTOS GENERALES DE LA IE

4.1 Localización:

La Institución Educativa “Seminario De San Carlos y San Marcelo” se encuentra ubicada, en el Centro Histórico de la ciudad de Trujillo, en Jr. Gamarra N°251, del distrito de Trujillo.

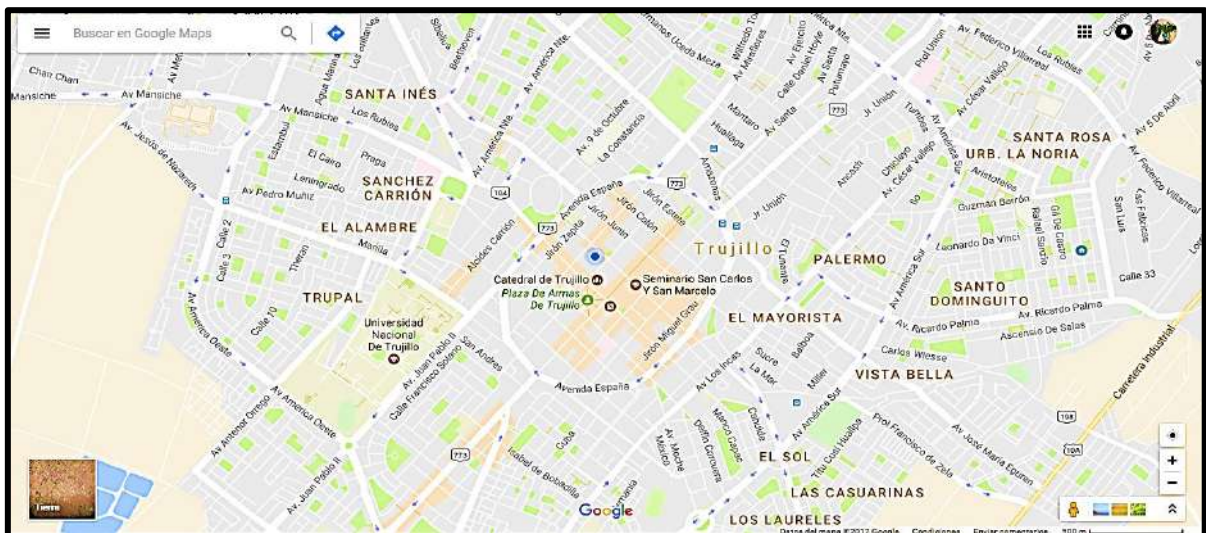
Los niveles con que cuenta Institución Educativa “Seminario De San Carlos y San Marcelo” es de Primaria y Secundaria, cuenta con un total de 31 docentes.

Tienen una población de 460 estudiantes

La Institución Educativa limita con:

- Norte: Jr. Zepita
- Sur: Jr. San Martín
- Este: Jr. Junín
- Oeste: Jr. Gamarra

PLANO DE UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”





COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



4.2 Antecedentes históricos de desastres naturales.

Inundaciones

La quebrada de San Ildefonso desciende desde los cerros El Alto y San Ildefonso situados al Noreste de la ciudad de Trujillo; en su curso alto presenta cauce rocoso y estrecho. Atraviesa luego depósitos aluviales potentes y erosionables en una distancia de 2,5 Km. hasta llegar a la zona urbana del El Porvenir donde el cauce natural de la quebrada se encuentra urbanizado. La mayor contingencia de riesgo que producirá la reactivación de la quebrada es lógicamente la zona descrita, donde el curso preferencial que tomará el escurrimiento será a través de las calles Hipólito Unanue y Riva Agüero, que descienden contiguas al cauce natural, al término de los cuales el flujo de aguas se orientará hacia el Cementerio de Mampuesto. Este cementerio ocupa una depresión originada por un dique artificial de tierra de unos 650 m. de longitud y altura variable entre 4 y 6 m., el mismo que colapsó durante el Fenómeno El Niño de 1,998.

El escurrimiento que inicialmente se detenía en dicha depresión, ha sido orientado hacia el canal tapado La Mochica, a través de una tubería cuya capacidad es de 3,0 m³/s.; todo adicional se canalizaría a través de la Avenida Miraflores hacia la zona antigua de la ciudad.

Con la misma metodología se ha podido estimar un Caudal Máximo Instantáneo para el Fenómeno El Niño de 1,998 de 60 m³/s a 73 m³/s que originó el colapso del dique de Mampuesto, produciendo daños a la propiedad e inundando la ciudad de Trujillo.

Sismos

La ciudad de Trujillo fue afectada por varios terremotos la cual se tiene referencias desde la época de la Colonia.

La historia sísmica de Trujillo se conoce desde el 19 de febrero de 1619, cuyo sismo



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

tuvo intensidad de IX (MM), y una magnitud de 8,5 en la escala de Richter; causó la destrucción total de los edificios de la época, construidos de adobe y barro, agrietándose el suelo en distintas zonas producto del fenómeno de licuación de suelos saturados, con afloramiento de agua gredosa, formando torrentes.

Dado su carácter costero y su relieve, con altitudes medias que van desde los 3 msnm en distritos como Víctor Larco Herrera o Salaverry, hasta los 627 msnm en Poroto Trujillo ha sufrido históricamente inundaciones, tanto costeras, como inundaciones urbanas, especialmente importantes en épocas de ocurrencia del fenómeno de El Niño.

5. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

5.1 Total de estudiantes del nivel primaria

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	TOTAL
23	46	35	42	35	33	246

5.2 Total de estudiantes de nivel secundaria

Primero A-B	Segundo A	Tercero A-B	Cuarto A-B	Quinto A-B	TOTAL
36	36	43	34	44	179

5.3 Personal

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PERSONAL DOCENTE	20	12	32
PERSONAL ADMINISTRATIVO	04	08	12

6. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS:

Los estudiantes matriculados pertenecen a familias cuya posición socio económica es media o media alta. La mayoría de los padres de familia son: profesionales, tienen pequeños negocios como de calzado, confección de ropa deportiva, entre otros.

7. INSTITUCIONES ALIADAS: Tenemos a:

- Gobierno Regional de La Libertad- Subgerencia Regional de Defensa Civil
- Municipalidad Provincial de Trujillo – Subgerencia de Defensa Civil.
- Unidad de Gestión Educativa N°03-Trujillo Noroeste
- Hospital Belén
- Policía Nacional del Perú- Comisaría de Ayacucho
- Compañía de Bomberos Salvadora N°27



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

8. DIAGNÓSTICO DE RIESGO

Identificación de Peligros: La institución educativa se encuentra expuesta a peligros de origen

AMENAZA	VULNERABILIDAD PRIORIZADA POR FACTOR	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
FACTOR INFRAESTRUCTURAL	- Desastres Naturales - Sismos - Inundaciones	- Accidentes: heridos. - Pérdidas humanas. - En sismo: caos y desorientación de la población estudiantil. - Daños en la infraestructura, equipos, materiales y personal humano,	- Simulacros de desastres naturales. - Capacitación de primeros auxilios. - Implementación del botiquín.	- Realizar simulacros proveyendo la salida en orden de los estudiantes, para evitar posibles accidentes de las escaleras con los docentes del aula y comisión. - Gestionar un sistema de alarma para todo el colegio.	- Humanos (Organización) - Materiales
FACTOR INSTITUCIONAL	- Los docentes no se encuentran capacitados en el manejo de extintores. - No hay capacitación en primeros auxilios. - No existe capacitación para la prevención de enfermedades en estudiantes y docentes.	- Desinformación de las consecuencias del desastre. - Desconocimiento de las funciones de los miembros de la comisión. - Desconocimiento en el manejo de extintores, primeros auxilios y prevención de enfermedades.	- Capacitaciones para la Comisión de gestión de riesgo. - Capacitación por parte de los bomberos a los docentes en primeros auxilios y manejo de extintores. - Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales.	- Gestionar a defensa civil de la Municipalidad capacitación sobre prevención de desastres en una I.E. a la comisión de gestión de riesgos. - Gestionar a los bomberos la capacitación a los docentes en manejo de extintores y primeros auxilios. - Programar en las actividades de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales.	Humanos (Organización)



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

9. Actividades

PREVENCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Organizar la comisión del plan de gestión de riesgo.	Dirección, Subdirección ➤ Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre	Marzo A Diciembre
Difundir el plan de gestión de riesgo a la Comunidad Educativa para promover su participación.		
Realizar simulacros de sismos debidamente organizados.		
Capacitación de brigadas de primeros auxilios, alumnos y docentes.		
Gestionar la implementación de un sistema de alarma contra desastre.		

MITIGACION

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Gestionar revisión de extintores para la I. E.	Extintores	Dirección, Subdirección Comisión organizadora	Durante todo el año

10. RECURSOS:

- Humanos: Docentes, Alumnos, Vocales ambientales padres de familia.
- Materiales: Laptop, hojas bond, papel sábana, plumones, medicamentos de primeros auxilios

SIMULACIONES 2024

2024

Nº	Denominación	Ámbito	Fecha	Horario
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Martes 31/05/2024	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Martes 15/08/2024	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Lunes 05/11/2024	10:00 – 15:00 – 20:00 horas



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

ANEXO N°01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

N°	Actividad	Fecha	Lugar	DESCRIPCIÓN	Responsable
01	- Formulación del Plan y sustentación del Plan de Trabajo por la comisión. - Aprobación del plan. - Entrega a los docentes de las intenciones pedagógicas.	Enero	I.E.	- EL Plan es elaborado de acuerdo a los esquemas alcanzados por la I.E. por la comisión. - La dirección revisa el Plan y éste es aprobado. - El plan será sustentado a la dirección y a los docentes para que tengan de conocimiento y participen en el desarrollo del mismo. - Se hace entrega de las intenciones pedagógicas a los docentes de áreas a fines del plan de trabajo para que lo integren en sus unidades de aprendizaje y luego sean desarrollados en clase.	CGDR
02	Coordinar con las autoridades de Defensa Civil y Cruz Roja, para charlas de prevención.	Mayo	En la provincia	Las direcciones junto con la comisión enviarán una solicitud a la autoridad competente para el desarrollo de las charlas, previamente la comisión hizo las gestiones necesarias para el desarrollo de la charla.	CGDR
03	Monitoreará la elaboración de las sesiones de aprendizajes de las intenciones educativas de los docentes de las áreas afines.	Abril – noviembre	I.E.	La Actividades de Aprendizaje, deben considerar acciones relacionadas al prevención de riesgos de desastres	CGDR
04	Implementación y funcionalidad del botiquín.	Marzo – noviembre	I.E.	En los dos niveles se implementarán los botiquines a cargo de cada uno de las integrantes de la comisión. En el Nivel Primario: se solicitará a los profesores una cuota mínima por niño para la compra de un botiquín. En el Nivel Secundario: se solicitará una colaboración para la compra de un botiquín por aula, el cual lo realizará el tutor.	CGDR
05	Se designará a los alumnos desde 1º grado de primaria de la I.E. para ser miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril	I.E.	Cada tutor y/o docente de aula, designará a tres alumnos por aula, para ser miembros de las brigadas de la CGDR	Los tutores y/o docentes de aula
06	Se organizará charlas y/o taller de orientación en sus funciones para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril – noviembre	I.E.	Se coordinará con los alumnos y docentes con anticipación para realizar charlas de 15 minutos cuando sean necesarios hacer recordar a los estudiantes sobre la función que está asumiendo durante el año escolar.	La comisión La tutores y/o docentes de aula
07	Imposición de distintivo para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Mayo	I.E.	Se coordinará con la comisión de brigadistas y la dirección para la realización de esta actividad.	Comisión



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

08	Se colocará tableros de señalización el patio eclesiástico Revisión de las señalizaciones. Preverá el pegado de stichers, Y otras actividades que sean necesarias	Mayo a Julio	I.E.	Se coordinará con la dirección para la realización de cada una de estas actividades.	Comisión y dirección
09	Se realizará un informe de fin de año de manera cualitativa y cuantitativa para evaluar el nivel de cumplimiento del mismo plan de trabajo	Diciembre	I.E.	Lo realizará los integrantes de la comisión de Gestión de Riesgo.	Comisión

ANEXO N°02

**INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES**

PRIMARIA:

	PERSONAL SOCIAL	Identifica los principales productos alimenticios que produce su localidad y reconoce su valor nutritivo. Investiga enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud y las formas de prevenirlas. Aplica normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos de su integridad física en la manipulación de materiales e instrumentos.	Productos alimenticios de la localidad: valor nutritivo. Enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud: prevención. Normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos para la integridad física.	Elabora un inventario de los productos alimenticios que produce su localidad; investigando el valor nutritivo que posee cada uno de ellos. Identifica las causas de la propagación de las enfermedades y los parásitos, participando en la elaboración de las normas de prevención. Identifica los objetos y lugares de riesgo dentro de su Institución Educativa, elaborando y practicando normas de uso y prevención de accidentes.
	CIENCIA y TECNOLOGÍA	Describe los desastres de origen natural y los de origen tecnológico que ocurren en su región y se organiza para adoptar medidas, ante una situación de emergencia.	Gestión de Riesgos Desastres de origen natural y de origen tecnológico. Importancia de las medidas de prevención de accidentes: en el hogar, en la escuela y en la comunidad.	Distingue los desastres de origen natural y de origen tecnológico, participando de la organización de medidas preventivas para afrontarlos.
		Promueve acciones para la gestión de riesgo, disminución de la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible.	Lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad. Defensa Civil y los Desastres Naturales. Prevención ante desastres naturales. Práctica de simulacros.	Nombra lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad. Pone en práctica medidas de prevención ante desastres naturales. Evacúa en forma correcta en los simulacros o en una situación real de peligro.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

ANEXO N° 03

INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES

(Gestión de Riesgo) - 2024

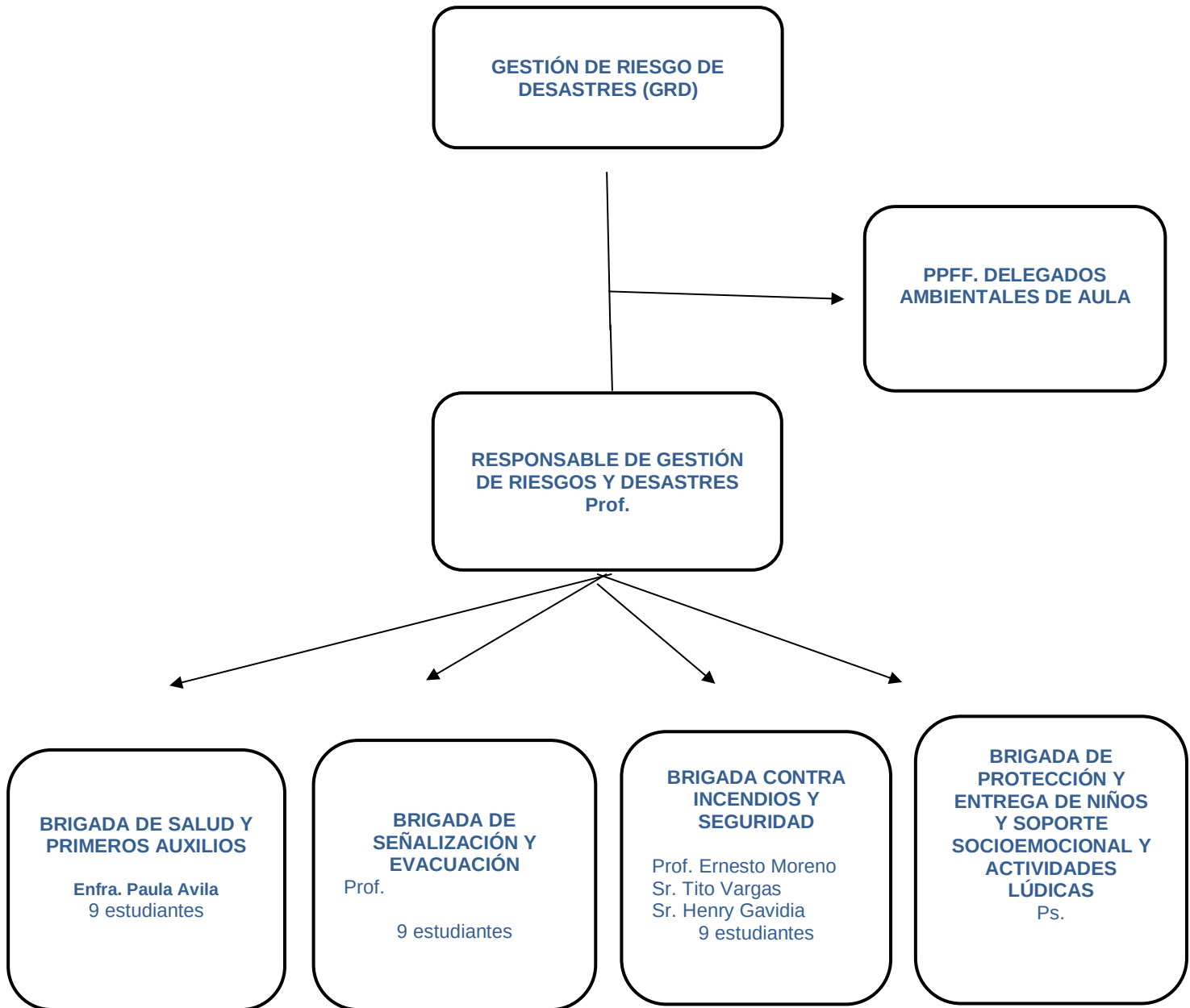
Nivel: Secundaria

SECUNDARIA	CCSS	Analiza en forma crítica sobre los mitos y creencias sobre el sexo (VI Ciclo) Describe la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo. (VII ciclo)	Mitos y creencias sobre el Sexo Salud Sexual	Sustenta los mitos de la sexualidad indicados por el docente en su cuaderno. Elabora un listado de acciones sobre la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en su cuaderno. Comunica un listado de acciones sobre la importancia de llevar su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en el aula.
	DPCC	Describe la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú (VI Ciclo) Analiza el Papel y el funcionamiento del Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en la I.E. (VII Ciclo) Sintetiza la importancia de la Institución Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en el Perú. (VII Ciclo)	Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil.	Elabora una infografía sobre la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú. Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización de su análisis. Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización de su Síntesis.
	C y T	Analiza el consumo de tipo de alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre. (VI y VII Ciclo)	DIETA SALUDABLE Importancia de lo orgánico y no orgánico en el hombre • Orgánicos: los carbohidratos, los lípidos, las proteínas. • Inorgánicos: agua y sales minerales. • Complementos: las vitaminas. • Nutrición.	Elabora dietas para un mes día por día para consumir alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre en un álbum de dietas
	Educación Física	Conoce técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la LE. (VI Ciclo). Aplica técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la I.E. (VII Ciclo)	Principios básicos de los primeros auxilios. - Signos vitales. - Uso del botiquín. - Paro cardiorrespiratorio y Reanimación cardiopulmonar. - Torniquete en hemorragias.	Describe las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen escrito. Representa las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen práctico.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

VIII.ORGANIZACIÓN:





COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO **“Colegio Histórico del Perú”**

IX. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Comisión de Gestión de la I.E. Seminario de San Carlos y San Marcelo, es el más alto organismo que tiene como misión principal organizar, planificar y dirigir las acciones destinadas a salvaguardar la vida de la comunidad educativa y la infraestructura del local escolar, ante la posible ocurrencia de un fenómeno destructor natural o tecnológico y de acuerdo a ley presenta las siguientes funciones:

- Representar a la I.E. en todo lo referente a Gestión del Riesgo con proyectos a la comunidad.
- Solicitar al Órgano Interno correspondiente y al Comité de Defensa Civil Local (Oficina de Defensa Civil de la Región) la Inspección Técnica de Seguridad de la Infraestructura de la Institución Educativa.
- Formular el Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Organizar y Capacitar a las Brigadas de gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Durante la Emergencia se constituye el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hallan planificado. El COE evaluará los daños producidos y tomará decisiones, por ejemplo:
 - Retornar a las aulas y reiniciar las clases
 - Suspender y permitir que los alumnos se vayan a su casa
 - Disponer que las Brigadas de Servicios Especiales, evacuen al Centro Hospitalario más cercano los heridos que hayan podido sufrir lesiones de consideración.
 - Desarrollar programas de Capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa (director, profesores, padres de familia, personal administrativo y alumnos).

En el caso de una emergencia la Comisión Permanente de Defensa Civil se constituye en el COE, dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hayan contemplado en el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación., para ello y en función a la realidad de nuestra I.E. se ha dispuesto la siguiente organización:

- Brigada de Salud y primeros auxilios
- Brigada de señalización y evacuación
- Brigada contra incendios y seguridad
- Brigada de protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas

X. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL C.O.E.

El Centro de Operaciones de Emergencias debe estar ubicado en un lugar seguro, con vías de acceso libres. En este lugar se reunirán sus miembros para recopilar la evaluación de daños producidos por la ocurrencia del fenómeno natural y toma las decisiones más convenientes.

- **Del director:**
 1. Establecer, instalar y poner en operación el COE de la institución educativa.
 2. Tomar las decisiones pertinentes para solventar las situaciones que se presentan
 3. Evaluar el proceso de manejo de la situación.
 4. Recibir información detallada de los diversos problemas que se presentan en la institución educativa.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO **“Colegio Histórico del Perú”**

- **Del coordinador de operaciones**
 1. Coordinar la ejecución de la estrategia de respuesta y rehabilitación.
 2. Dar seguimiento a cada situación por solucionar, así como el cumplimiento de las normas existentes.
 3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada brigada.
 4. Análisis de los reportes.
 5. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

- **Del coordinador del equipo de prevención:**
 1. Tener directorios virtuales y en físico de los aliados estratégicos (bomberos, hospitales, postas, policía, etc.) para casos de emergencia.
 2. Coordinar con especialistas para charlas informativas sobre acciones en caso de emergencia tres al año.
 3. Coordinar con administración y TOE para mantener despejadas las vías de evacuación.
 4. En casos de emergencia mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
 5. Coordinar con la comisión de gestión de riesgos de desastres para sensibilizar, informar y comprometer a todo el personal de la comunidad educativa para la aplicación eficaz del plan de evacuación.
 6. Mantener una comunicación permanente con los brigadistas para que asuman sus funciones de forma responsable y comprometida con la I.E.

- **Del coordinador del equipo de mitigación:**
 1. Determinar el tipo de emergencia que se ha producido.
 2. Informar a la Comunidad Educativa y a la prensa en general sobre la situación de la institución educativa en caso de desastres.
 3. Identificar las amenazas, los niveles de vulnerabilidad y los escenarios de riesgo.
 4. Identificar los elementos de riesgo que pueden afectar la vida y el bienestar de la comunidad educativa
 5. Se diseña un plan señalando aquellas acciones de mitigación que se pueden realizar con los propios recursos de la I.E. y aquellas que necesitan financiamiento

- **Del coordinador del equipo de respuesta:**
 1. Evaluar los daños y determinar las necesidades para la atención inmediata de la emergencia.
 2. Organizar las brigadas operativas de gestión del riesgo.
 3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada Brigada.
 4. Análisis de los reportes.
 5. Ejecutar las acciones de respuesta y rehabilitación.
 6. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

- **Del coordinador de la brigada de señalización:**

Antes

 1. Capacitarse en señalización



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO **“Colegio Histórico del Perú”**

2. Desarrollar, revisar y actualizar el plan de contingencia.
3. Identificar las zonas de seguridad, evacuación interna y externa de la institución educativa con la ayuda de la comisión de gestión del riesgo.
4. Verificar en todo momento el buen estado de las zonas de señalización.
5. Apoyar la señalización de las zonas de seguridad interna y externa de la institución educativa con ayuda técnica de los especialistas de defensa civil de las municipalidades y otras entidades públicas y privadas.

Durante

1. Ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad interna y externa de la institución educativa.
2. Contabilizar el número de estudiantes que evacuaron.
3. Comprobar que no haya ocupantes y cerrar sin seguro las puertas de las aulas o recintos.
4. Prevenir saqueos colocándose en las puertas de aulas y oficinas sin llave o sin candados.
5. Retirar obstáculos de las rutas de evacuación.
6. Proteger los bienes y controlar el acceso de personal a la I.E.
7. Señalar las vías de acceso e ingreso de los bomberos y otros.
8. Acordonar las áreas de trabajo.
9. Mantener la calma en los estudiantes en las zonas de seguridad.

Después

1. Desarrollar actividades lúdicas con los estudiantes
2. Contabilizar el número de compañeros y agruparlos e informar al tutor y/o a la comisión de gestión del riesgo.
3. Orientar el ingreso seguro a los ambientes de la institución cuando ha pasado la emergencia.
4. Estar atentos a posteriores eventos o réplicas.

▪ Del coordinador de la brigada de primeros auxilios:

Antes

1. Recibir capacitación y actualización periódicamente sobre primeros auxilios.
2. Organizar el botiquín escolar.
3. Revisar continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos solicitando al coordinador lo necesario.
4. Realizar campañas informativas para prevenir accidentes.
5. Apoyar en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes
6. Contar con un listado de personal que presenten enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos.

Durante

1. Reportar la cantidad de heridos.
2. Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre
3. Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO **“Colegio Histórico del Perú”**

mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.

4. Realizar la valoración inicial de los heridos.
5. Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio
6. Informar quienes necesitan ayuda y de qué tipo.

Después

1. Solicitar al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso ser necesario.
2. Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como reponer estos últimos.

▪ **Del coordinador de la brigada de evacuación:**

Antes

1. Diseñar estrategias de evacuación.
2. Identificar estudiantes discapacitados.
3. Identificar las posibles rutas de evacuación.
4. Colocar las señalizaciones de evacuación y zonas de seguridad.
5. Realizar simulacros de evacuación.
6. Comunicar a las personas las rutas de evacuación.
7. Hacer reconocer a las diferentes aulas las zonas seguras internas y/o ubicación de las zonas de seguridad y su correcta ubicación.
8. Velar que la señalización de las rutas de evacuación esté en buen estado.
9. Contar con un censo actualizado y permanente del personal

Durante

1. Verificar que todas las personas hayan evacuado.
2. Reportar personas que no hayan evacuado, que se encuentran atrapadas.
3. Informar a las personas especializadas para que ayuden en la evacuación de las personas atrapadas.
4. Alertar a las estudiantes a mantener la calma: ¡NO CORRO, NO GRITO, ¡NO EMPUJO!!!

Después

1. Realizar las operaciones de búsqueda y rescate una vez pasada la emergencia. Coordinará con las personas que se encuentren encargadas de las puertas de acceso para que ayuden con la evacuación y con la apertura total de las puertas.
2. Las funciones de los estudiantes que formen la brigada, serán de apoyo indicado por el jefe de brigada, por ningún motivo se le expondrá a algún riesgo.

▪ **Del coordinador de la Brigada contra incendios**

1. Dirige a sus integrantes para enfrentar los conatos de incendio que se puedan generar a causa de la emergencia.
2. Se encarga de apagar los incendios pequeños, así como también verificar todo el equipo contra incendios.
3. Conoce la fecha de última recarga y vencimiento de extintores, coordinando con personal administrativo y presidentes de aula su operatividad.
4. Conoce los lugares donde se encuentran los extintores.
5. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

por la empresa o instrucciones del fabricante.

6. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
7. Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

▪ Del coordinador de personal de apoyo

1. Ayuda a la evacuación de las estudiantes que se encuentran a su cargo
2. Verifica que ninguna estudiante se encuentre en los ambientes después del sismo.
3. Ayuda a la estudiante que presenta discapacidad.
4. Colabora con la brigada de evacuación ayudando a los heridos y/o personal que lo necesita.

▪ Del coordinador de jefes de brigadas de gestión del riesgo de desastres:

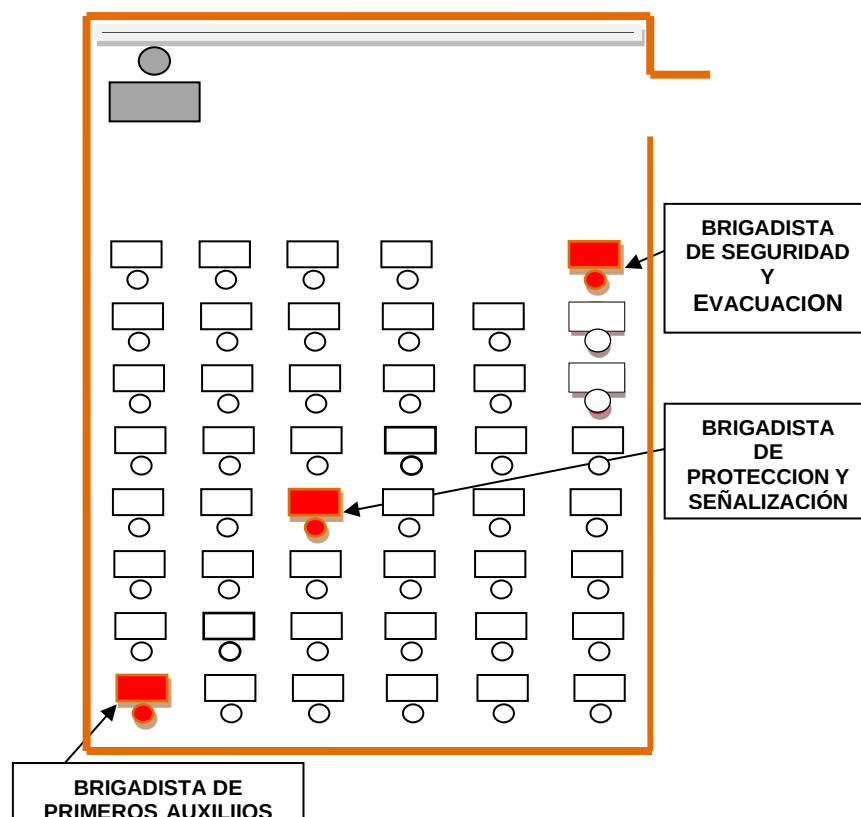
1. Solicita al órgano interno correspondiente y al comité de defensa civil local (oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Trujillo) la inspección Técnica de seguridad de la Infraestructura de la I.E.
2. Organiza y capacita a las brigadas de seguridad y evacuación.
3. Desarrolla programas de capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa.

UBICACION DE LOS BRIGADISTAS EN EL AULA DE CLASES

En cada salón habrá tres brigadistas, uno de Seguridad y otro de Evacuación, que se ubicarán cerca de la puerta del salón. Los brigadistas de Señalización y Protección que se ubicarán en el centro y los de Primeros Auxilios que estarán ubicados en el extremo final del salón.

La ubicación de brigadistas en el salón determina la **DIAGONAL DE SEGURIDAD**

DIAGONAL DE SEGURIDAD EN EL SALON DE CLASE





COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

Teléfonos de emergencia

	Hospital Belén		245748
	Emergencia		245281
	Hospital Regional		231581
	Región Policial La Libertad		222034
	Emergencias Policiales		105
	Seguridad Ciudadana		482800
	Comisaría Ayacucho		291436
	Bomberos		233333
			297191
	Emergencias		116
	Cruz Roja Peruana		
	Filial Trujillo		292243
	Instituto Nacional de Defensa Civil		
			285524
			503223
	Hidrandina S.A.		481300



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

BRIGADA: SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

1. PARTE INFORMATIVA

Responsables	: Brigada Salud y Primeros Auxilios
Duración de la campaña	: De marzo a noviembre de 2024
Participantes	: Estudiantes de Primaria y Secundaria Personal seminarista
Docentes responsables	: Enfra. Paula Ávila Prof. Suly Alcántara Valderrama
Monitoreo	: Prof. María Elena Geldres Murillo

2. OBJETIVO:

- Planificar y ejecutar capacitaciones permanentes a la Brigada de salud, para garantizar el buen desempeño de sus actividades
- Fomentar la práctica de hábitos de higiene adecuados a los alumnos seminaristas
- Alentar a los alumnos en el consumo de una alimentación balanceada.
- Promover la conservación y limpieza de los servicios higiénicos de la I.E.
- Dar a conocer las medidas de protección ante agentes físicos, químicos y biológicos.
- Contribuir a la prevención de enfermedades comunes de la localidad.
- Contribuir a la aparición de conductas de riesgo, relacionadas a problemáticas Psicosociales.

3. METAS

- Conseguir que el 100% de la población escolar reciba información sobre los diversos temas de salud que se desarrollen a lo largo del año.
- Lograr que el 80% de la población escolar practique las medidas de prevención de las enfermedades infectocontagiosas.
- Capacitaciones en Primeros Auxilios a los trabajadores de nuestra institución educativa y alumnos brigadistas de salud.

4. ESTRATEGIA

- 4.1. Invitar a profesionales de la salud, de diversas instituciones, para el desarrollo de charlas, campañas, etc.
- 4.2. Coordinar acciones con la Dirección, Coordinador de TOE, Comités de Aula y Municipio Escolar.
- 4.3. Coordinar acciones con el coordinador de Gestión de Riesgo, para que se realice un trabajo integrado.

5. RECURSOS

5.1. HUMANOS

- Profesionales de la Salud de Instituciones de salud de la localidad
- Director de la Institución Educativa



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

- Integrantes del Comité Ambiental
- Coordinador de TOE
- Docentes tutores
- Comités de aulas
- Municipio Escolar

5.2. MATERIALES

- Auditorio institucional
- Equipo multimedia
- Material de escritorio
- Equipos y/o insumos médicos que se requieran.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Nº	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Charla: Higiene: Lavado de manos Baño Diario Protección de la piel	Estudiantes	Enfermería	X	X										
02	Semana de lucha contra la Anemia	Estudiantes	Enfermería		X										
03	Demostración y rede mostración “Lavado de Manos”	Alumnado comunidad seminarista	Dirección Coord Actividades Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
04	Orientación de alimentación saludable	Estudiantes	Enfermería		X	X	X	X	X	X	X	X			
05	Campaña preventiva: Odontológica y Oftalmológica	Alumnado Personal de la I.E.	Enfermería			X	X								
06	Fomentar la actividad física y alimentación balanceada; supervisión: Loncheras y cafetín	Alumnado Y Cafetín	Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
07	Evaluación del desarrollo, control de Peso y Talla	Alumnado en general	Enfermería		X	X	X								
08	Vigilancia: Salubridad de los servicios higiénicos, bidones de agua de las aulas.	Colegio Saludable Seminario	Dirección Gestión de Riesgo Personal de servicio Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
09	Día mundial de la Alimentación: Feria	Alumnado por grados	Enfermería								X				



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

Nº	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	CRONOGRAMA									
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	gastronómicos (andinos)												
10	Elaboración de Periódico Mural con Temas de Interés	Alumnado	Brigadistas de Salud			X	X	X	X	X	X	X	
11	Capacitación: en Primeros Auxilios	Personal I.E Brigada de salud	Dirección Gestión de Riesgo Enfermería		X				X				
12	Charlas en aulas prevención en control de enfermedades infecto-contagiosas	Alumnado en aulas y otros	Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7. EVALUACIÓN

Así mismo, la evaluación final se realizará mediante la aplicación la Matriz de Evaluación para el Desarrollo sostenible, proporcionada por el Ministerio de Salud

Trujillo, enero del 2024



HNIA NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO



PLAN LECTOR

NIVELES EDUCATIVOS:

- PRIMARIA**
- SECUNDARIA**

2024



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

PLAN LECTOR 2024

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Institución Educativa	Seminario de San Carlos y San Marcelo
2. Ubicación geográfica	Distrito de Trujillo – Prov. Trujillo – Región La Libertad
2. Dirección	Jirón Gamarra No. 251
3. UGEL	N° 03 - Nor Oeste Trujillo
4. Niveles Educativos que atiende	EBR: Primaria - Secundaria
5. Directora	Han. Nubia Flores Alvarado
6. Responsables del Monitoreo	Sub Dirección Académica Coordinación Académica
7. Duración	De marzo a noviembre 400 estudiantes
9. Población involucrada	Docentes de Comunicación Docentes de Primaria

II. FUNDAMENTACION

En nuestros estudiantes existe una débil inclinación por la lectura, y las pruebas de ECE arrojan bajos niveles de comprensión. Esta situación ha llevado a nuestra Institución Educativa, en acatamiento a las disposiciones del MED, a la formulación del Proyecto **“Jueves literario”** el que se orienta al desarrollo del hábito lector y la competencia lectora como esenciales e imprescindibles para que los estudiantes se integren como individuos críticos a la sociedad a la que pertenecen, y que se acerquen y profundicen los conocimientos e información que encuentran en los libros.

Para lograr, cumplir e implementar el desarrollo del PLAN LECTOR, en nuestra Institución Educativa es importante brindar situaciones de lecturas recreativas y placenteras con la supervisión y ayuda de los docentes, dando énfasis a la internalización de los valores expuestos en las lecturas

El Plan Lector, permitirá a los niños y jóvenes acercarse voluntariamente a los libros inclinandolos afectivamente hacia la lectura para convertirlos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

III. BASE LEGAL

- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- RVM-024-219 MINEDU: “Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional en la EB”
- RD 00717-2019-GRLL-Norma para el desarrollo del Plan lector
- R.V.M. No 334-2021- Minedu: Documento normativo “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
- R.V.M. N° 221-2021-MINEDU: “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica”
- Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU: Aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No.587-2023-MINEDU: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica en el año 2024”.

IV. DIAGNOSTICO

Los estudios realizados en nuestro país confirman que los estudiantes al término de la EBR, no poseen las habilidades lectoras esperadas, los estudiantes logran desempeños básicos en la comprensión lectora: identificación de ideas y el tema principal del contenido textual

En el interior de la Institución Educativa, la enseñanza de la lectura se vuelve difícil; por la falta de hábitos de lectura en nuestros estudiantes

Fuera de la escuela, el hábito de la lectura de libros decrece en forma notable. Así mismo la falta de hábitos de lectura y la carencia de un adecuado seguimiento de los padres de familia en los estudiantes del nivel secundaria para cultivar estos hábitos. El



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

desconocimiento de técnicas de lectura, han hecho que los estudiantes tengan poca velocidad de lectura, aunque los niveles de comprensión han mejorado notablemente según resultados de la ECE -2018-2019

Las debilidades en cuanto a la lectura en nuestra Institución Educativa, son:

- Carencia de hábitos de lectura en la escuela y en la familia.
- Escasa aplicación de estrategias de lectura.
- Desconocimiento de los procesos neurológicos que se desarrollan en el acto lector y la ayuda que se le pueda dar al estudiante en su metacognición lectora.
- Falta de motivación para la lectura desde el hogar.
- Influencia negativa de los medios de comunicación.
- Insuficiente desarrollo de las capacidades lectoras en los estudiantes (reflexión, análisis e interpretación, etc).

V. OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia lectora y el hábito lector en los estudiantes
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo.
- Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.
- Involucrar a la escuela, la familia y la comunidad en el desarrollo del hábito y el placer por la lectura.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enriquecer el vocabulario de los estudiantes, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Desarrollar la capacidad de atención - concentración a través de actividades relacionadas con la exactitud y velocidad lectoras.
- Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas.
- Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
- Analizar de forma reflexiva y crítica la pluralidad de valores que nos transmiten los libros, para conseguir alumnos críticos.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

- Representar historias a través de la expresión escrita, corporal y plástica.
- Desarrollar el gusto y el placer por escuchar, contar e inventar cuentos

VII. ESTRATEGIAS DE EJECUCION

1. El Plan Lector será presentado a toda la Institución Educativa y difundido mediante diversos medios con el fin de comprometer a toda la comunidad educativa en la ejecución del Plan.
2. Las obras literarias o textos seleccionados para la lectura son tomadas el 30% de la Biblia y el 70% de obras literarias, están vinculados con la situación significativa, correspondiente a la unidad de aprendizaje tanto nivel primario como el secundario.
3. La secuencia de lectura será determinada en común acuerdo con los estudiantes del grado teniendo en cuenta la cantidad de títulos con que se cuenta. Se puede leer, simultáneamente, más de un título en el mismo mes si no se cuenta con la cantidad de libros suficientes.
4. La lectura de los libros se realizará dentro del horario de clase de Plan Lector, y complementariamente en el lugar que el estudiante estime conveniente.
5. Durante las sesiones de aprendizaje, los estudiantes expresarán las ideas de la obra leída durante el mes, el mismo que tendrá temas vinculados con las actividades que se realicen en el aula.
6. Nuestro plan lector toma en cuenta las siguientes estrategias:

Estrategia 1: Sensibilización y movilización social por la lectura: Esta estrategia se desarrollará a través de las siguientes actividades:

- Utilizar los medios de comunicación para promocionar la lectura en la sociedad.
- Implementar nuestro carrito lector, que posibilite que los estudiantes accedan a la lectura como una experiencia grata y enriquecedora.
- Promover concursos, que promuevan la promoción de la lectura.

Estrategia 2: Promover la lectura recreativa, regional y de disfrute en la escuela: Animar a leer a niños y adolescentes a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- La hora del cuentacuentos.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

- La lectura libre por placer.
- Los canticuentos o cuentos cantados.
- El taller de lecturas compartidas.
- El taller de lecturas musicalizadas

Estrategia 3: Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas a la comprensión de textos: Desarrollar la capacidad de comprensión de textos a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- Leemos y aprendemos.
- Leemos las noticias de la semana.
- Aprendemos estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión lectora.
- Escenificamos lo que leímos a través del sociodrama, los sketches, el mimo...
- Organizar actividades a partir de la lectura de los textos seleccionados como propiciar el dibujo, el modelado, la publicación en periódicos murales o revistas, la realización de ferias de libros, tertulias, conversatorios, círculos de lectura, la elaboración de reseñas y comentarios, entre otras.

Estrategia 4: Promover la lectura a través de la biblioteca móvil: Animar e incentivar a los estudiantes a participar de una lectura libre con el préstamo de obras del carrito lector logrando en el estudiante que adquiriera un hábito por la lectura.

El desarrollo del Plan Lector contempla actividades complementarias, para ser compartidas de forma presencial, el jueves de cada semana, según cronograma.

En el I y II Semestre, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: “Completando la historia”, “El personaje elegido”, Portadas literarias, teatralizaciones, show de títeres, fotografía literaria, máquinas de cuentos, monólogos, sociograma literario, etc.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

NIVEL PRIMARIA

- Se prioriza la lectura de textos bíblicos, ofreciendo oportunidades para el disfrute, a través de variados tipos de textos que resulten interesantes y permitan posteriormente generar propósitos lectores en los niños.
- En este semestre se incentivará a los estudiantes a la lectura de obras regionales por lo menos dos obras para motivar y dar a conocer a nuestros escritores de la región la libertad, en el cual se realizará conversatorios. Cuentacuentos, firma de obras literarias, se da como sugerencia los siguientes escritores:

PRIMER GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
	JORGE BARBOZA (Trujillo)	• Contenido: Poemas llenos de fantasía e imaginación, ilustrados y especialmente seleccionados para alumnos de 1er grado de primaria. • Enfoques transversales: Ambiental - orientación al bien común • Valores: Amor a la naturaleza, amistad, amor, compañerismo.
EL BORREGUITO ENCANTADO	DINA SANCHEZ BACA (Trujillo)	• Contenido: Poemas llenos de fantasía e imaginación, ilustrados y especialmente seleccionados para alumnos de 1er grado de primaria. • Enfoques transversales: Ambiental - orientación al bien común • Valores: Solidaridad, amor, amistad, compañerismo.
CUENTA Y CANTA	CARLOS SANTA MARÍA (Trujillo)	• Sinopsis: Hermosos poemas musicalizados en los que cada número se presenta a través de rimas y nos narra una graciosa historia acerca de su origen. Ideal para niños de primero y segundo grado. Contiene actividades que ayudan al estudiante, de manera lúdica, a desarrollar sus habilidades tanto lingüísticas como matemáticas. • Enfoques transversales: intercultural - orientación al bien común • Valores: Solidaridad, amor, amistad, compañerismo.

SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
EL ZORRO Y EL CAÑÁN	LEONELA ROJAS (Virú)	• Cuentos que contiene: El zorro y el cañán / Las orejas del conejo / Las charcoas fritas. • Enfoques transversales: intercultural – ambiental • Valores: obediencia, respeto, tolerancia.
LAS TEJEDORAS	GLORIA PORTUGAL (Trujillo)	• Cuentos que contiene: El amigo imaginario / El hada de los deseos / Las tejedoras • Enfoques transversales: inclusivo – derechos



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

		Valores: inclusión, aceptación, amistad.
EL MUNDO DE SIMÓN	JORGE SEGURA (Trujillo)	Sinopsis: Libro mágico, lleno de aventuras y personajes inolvidables que tocan a cada alma para rememorarle su inocencia, su ternura y las infinitas emociones de quienes aún se atreven a soñar. Enfoques transversales: inclusivo – ambiental – derechos Valores: inclusión, aceptación, amistad, amor a la naturaleza.

TERCER GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
LA GUERRA DE LAS HORMIGAS	JORGE DIAZ HERRERA (Trujillo)	Cuentos que contiene: La guerra de las hormigas / El loro mal pensado / Conversando con el señor Búho Enfoques transversales: ambiental – derechos Valores: Tolerancia, entendimiento, solidaridad, empatía, justicia.
LA ESCUELA DE LA LIBERTAD	CARLOS SÁNCHEZ VEGA (Cartavio)	Cuentos que contiene: El juego del ampay / La estrella Graciela / La escuela de la libertad Enfoques transversales: ambiental – derechos Valores: Libertad, empatía, amor a la naturaleza, respeto y justicia.

CUARTO GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
EL HOMBRE DE LA MÁSCARA	MIGUEL ÁNGEL ARBILDO (Guadalupe)	Cuentos que contiene: El hombre de la máscara / El sueño del gusanito / Historia de un maicito Enfoques transversales: ambiental - inclusivo Valores: Aceptación, inclusión, amor a la naturaleza, respeto y justicia.
JULIO MOSCA	JOSUÉ VALLEJOS (Guadalupe)	Cuentos que contiene: Dos hermanas / El gallito pintor / Julio Mosca Enfoques transversales: Inclusivo - derechos Valores: Justicia, perdón, humildad, igualdad y respeto.

QUINTO GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
PANCHO	ANGEL GAVIDIA	Cuentos que contiene: Shanty y el viento / El parto / Pancho / La riña Enfoques transversales: intercultural - derechos



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

	(Santiago de Chuco)	• Valores: Compañerismo, justicia, inclusión, e igualdad.
EL TECHO DE LAS CASAS	DANILO SÁNCHEZ LIHÓN (Santiago de Chuco)	• Cuentos que contiene: El sapo y la zorra / El techo de las casas / El zorro y el quirquincho • Enfoques transversales: ambiental - orientación al bien • Valores: Amor a lo nuestro, rescate de lo ancestral, solidaridad, compañerismo e interculturalidad.

SEXTO GRADO DE PRIMARIA:

NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(A)	RESEÑA
EL ACHACAY	ESTEBAN MEZA CORREA (Tayabamba)	• Cuentos que contiene: El achacay / El hombre de los siete platos • Enfoques transversales: derechos - intercultural • Valores: Compañerismo, inclusión, humildad, trabajo y perseverancia.
MEC MEC	ENRIQUE CARBAJAL (Pataz)	• Cuentos que contiene: El zorro y el conejo / El hombre y la diablo / Dos arrieros / Mec Mec • Enfoques transversales: intercultural – ambiental • Valores: Amor a lo nuestro, rescate de lo ancestral, solidaridad, compañerismo e interculturalidad.

• **En Primaria:** La maestra/ maestro, lee

Esta estrategia consiste en leer para los niños sus textos preferidos, y hacerlo con expresividad, cuidando la entonación y pronunciación de la voz, incluso, de ser posible, ensayando previamente para hacer una buena animación lectora. Así, los niños gozarán al escuchar a su maestra(o) leyendo su cuento favorito. Esta actividad estimula la imaginación y desarrolla la atención, creatividad y vocabulario de niñas y niños, preparándolos para que ellos(as), más adelante, cuando se conviertan en lectores independientes, usen la lectura como herramienta de aprendizaje y disfrute.

El maestro o la maestra se convierte en un(a) “cuentacuentos” experimentado(a). También los niños pueden elegir los textos cuya lectura quieren compartir, preparándose y ensayando para hacerlo en público ante sus compañeros, e incentivando en ellos el gusto por la lectura. Se recomienda también hacer del libro el regalo más importante.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

NIVEL SECUNDARIA

- ✓ Los docentes y los estudiantes eligen los títulos que leerán. Los profesores sugieren algunos que pueden interesar a los estudiantes y dan pistas de dónde ubicarlos.
- ✓ En todos los grados se enfatizará las estrategias (uno, dos y tres) incorporando progresivamente las lecturas u obras literarias de estudio.
- ✓ Talleres literarios

En estos talleres, el docente debe ofrecer situaciones que promuevan la formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de lo que van a leer, situaciones que ayuden a todos a intervenir con sus conocimientos, situaciones que favorezcan a que los alumnos chequeen su propia comprensión, para que reconozcan si comprenden o no, y buscar estrategias alternativas.

- En este semestre se incentivará a los estudiantes a la lectura de obras regionales por lo menos dos obras para motivar y dar a conocer a nuestros escritores de la región la libertad.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES											
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
• Elaboración del Proyecto	x											Comisión de PL Coordinación Académica
• Lectura libre por placer en el aula, en la hora destinada (semanal).		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Docentes Estudiantes
• Compartir las lecturas, según cronograma, a través de las plataformas virtuales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	Docentes Estudiantes
• Charla a los Padres de Familia sobre la importancia de leer en familia		x					x					Comisión de PL
• Plan actividad : Leyendo en familia						x						Comisión de PL

IX. METAS:

- Lograr que el 80 % de los estudiantes tengan hábito lector al término del año escolar.
- Lograr que un 95 % de los estudiantes manejen diversas formas para evidenciar la comprensión lectora
- Aumentar la velocidad lectora según estándares internacionales



X. EVALUACION

La evaluación es una herramienta esencial que contribuirá a mejorar la práctica educativa. La evaluación del funcionamiento **del Plan Lector** y de la consecución de los objetivos programados, así como las posibles dificultades que hayan podido surgir en el desarrollo del mismo. Se elaborará un Informe final detallando las propuestas de mejora para el año siguiente.

La Evaluación de los estudiantes:

Consiste en un monitoreo o verificación del aprendizaje del estudiante a través de conversaciones, actividades significativas con relación al libro, etc., para corroborar si se han construido significados de lo leído.

La evaluación es continua, atendiendo a todos los momentos del proceso: en el inicio, durante el proceso (para ir adaptándolo) y al final (para evaluar si hemos conseguido lo propuesto). Se evalúa a través de la observación y de pruebas específicas.

¿Qué evaluar?

- Se verificará si se ha logrado que los estudiantes realicen lecturas en grupo e individuales. Anotar qué impedimentos hemos tenido (espacios ruidosos, incómodos, pequeños, etc.).
- Adecuación del tiempo. Se revisará si se ha previsto el tiempo suficiente para las actividades programadas
- Si los estudiantes han desarrollado un gusto por la lectura como vía de entretenimiento y disfrute.
- Si son capaces de diferenciar las diferentes utilidades que pueden tener los libros (búsqueda de información, entretenimiento...)
- El grado de comprensión lectora de los estudiantes - El nivel de competencia lectora de los alumnos.
- Para evaluar la comprensión lectora de los alumnos se realizará un análisis de sus dibujos, resúmenes, redacciones y exposiciones sobre los libros leídos. En aquellos niveles donde se considere oportuno la evaluación se realizará oralmente



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

“JUEVES LITERARIO”

“Jueves literario”, permitirá a los estudiantes seminaristas compartir las lecturas programadas en el Plan Lector, favoreciendo la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

En el I y II Semestre, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: “Completando la historia”, “El personaje elegido”, Portadas literarias, teatralizaciones, etc.

PLAN LECTOR 2024-JUEVES LITERARIO

I SEMESTRE 2024: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

GRADO	DOCENTE RESPONSABLE	FECHA DE PARTICIPACIÓN	
6°A-B Primaria	Prof.	18-4	Abril
5° A Secundaria	Prof.	25-4	
5°A-B Primaria	Prof. Prof.	2-5	Mayo
4° A-B Secundaria	Prof.	9-5	
4°A-B Primaria	Prof. Prof.	23-5	
3° A-B Secundaria	Prof. Prof.	30-5	Junio
3°A-B Primaria	Pro. Prof.	6-6	
2° A-B Secundaria	Prof.	13-6	
2° A Primaria	Prof. Prof.	20-6	Julio
1° A-B Secundaria	Prof.	27-6	
1°A Primaria	Prof.	11-7	



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

II SEMESTRE 2023: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

Grado	Docente responsable	Fecha de participación	
6°A-B Primaria	Prof.	22-8	Agosto
5° A Secundaria	Prof.	29-8	
5°A-B Primaria	Prof. Prof.	5-9	Setiembre
4° A-B Secundaria	Prof.	12-9	
4°A-B Primaria	Prof. Prof.	19-9	
3° A-B Secundaria	Prof. Prof.	26-9	Octubre
3°A-B Primaria	Pro. Prof.	3-10	
2° A-B Secundaria	Prof.	10-10	Noviembre
2° A Primaria	Prof. Prof.	17-10	
1° A-B Secundaria	Prof.	7-11	

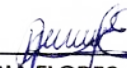
Trujillo, enero de 2024

COMISIÓN PLAN LECTOR

SUB DIRECCION ACADEMICA

COORDINACION ACADEMICA




HNA. NUBIA FLORES ALVARADO
DIRECTORA



I. DATOS GENERALES

I. EDUCATIVA	: Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo – Colegio Histórico del Perú
UGEL	: 03
NIVEL	: Primaria y Secundaria
ÁREA	: Coordinación de pastoral y asesoría espiritual
DURACIÓN	: Marzo - Diciembre
AÑO LECTIVO	: 2024
DIRECTOR	: Rvda, Hna. Nubia Elizabeth Flores Alvarado
RESPONSABLE	: Hna Santos Estela Argueta

II. FUNDAMENTACIÓN

Quien tiene fe y acepta el mensaje de Cristo, quien ama y comprende a la juventud de hoy, quien conoce los problemas y dificultades que pesan sobre el mundo contemporáneo, puede darse cuenta de que la actualización de una escuela coherente con su verdadera fisonomía exige el valor y la audacia de contribuir a su desarrollo imprimiendo cambios decisivos a muchas de sus realizaciones, de acuerdo con las necesidades actuales y con el sublime ideal que las inspira. (Escuela Católica n° 83).

El Proyecto de Pastoral quiere iluminar al Proyecto Educativo Institucional, porque nuestra propuesta educativa es para la fe y desde la fe. Desde la libre voluntad de los padres que optan por traer a sus hijos a nuestro colegio, y desde su conocimiento de nuestra identidad cristiana, aceptan y asumen que Jesús, es para nosotros el mejor proyecto de existencia y que en él se fundamentan los valores y el clima de amor cristiano de nuestra institución.

La Pastoral educativa del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, pretende responder, por un lado, a:

- ❖ La necesidad de educar, orientar y promover la vivencia de la fe católica y que parte de la siguiente realidad:
- ❖ Emisión de mensajes contrarios no distorsionados sobre la fe cristiana por parte de los medios de comunicación social, así como por la difusión de una mentalidad materialista, desprovista de los valores cristianos.
- ❖ Falta de práctica de la fe católica en un porcentaje de hogares de nuestros alumnos
- ❖ Por otro lado, la urgencia de la evangelización, como tarea ineludible que el colegio debe asumir por su carácter confesional, como parte de la Iglesia Católica, y de acuerdo a las orientaciones y enseñanzas del Magisterio de la Iglesia.

Estas realidades hacen necesario que el colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, continúe asumiendo desde la pastoral Educativa, la formación de cristianos conscientes de su identidad católica.



III. OBJETIVOS

- * Desarrollar un plan pastoral que motive a la Comunidad Educativa a la vivencia de las virtudes, a configurarse con Cristo y asumir los valores propios de nuestra institución.
- * Sensibilizar y despertar en la Comunidad Educativa un encuentro personal y profundo con Cristo ideal, Amor y modelo para sus vidas, que los lleven a un mayor compromiso de fe, testimonio de vida, anuncio del Reino, solidaridad con los más pobres y necesitados a ejemplo de nuestros santos protectores San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.

IV. DIMENSIONES Y OBJETIVOS

1. EDUCACIÓN EN VALORES: Impartir en toda la Comunidad Educativa una auténtica formación en valores, que los lleve desde un claro conocimiento de sus responsabilidades a asumir con libertad sus deberes y derechos expresados en su recto obrar
2. VIDA CRISTIANA: Ayudar a los miembros de nuestra Comunidad Educativa a lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Cristo Ideal, desde una autentica vida de oración, sacramental, cristiana y católica.
3. IDENTIDAD CARISMÁTICA: Promover en la Comunidad Educativa la espiritualidad por la que fue fundada la Institución teniendo como ejemplo y modelo de vida cristiana a San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.
4. VIDA APOSTÓLICA: Promover en los miembros de la Comunidad Educativa la responsabilidad de dar testimonio de su ser de bautizados, al ser llamados para proclamar el Evangelio de Jesucristo, la buena nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación.
5. PASTORAL VOCACIONAL: Desarrollar una adecuada animación vocacional a fin de asegurar una pastoral unificada, capaz de comprometer a todos los miembros de la Comunidad Educativa al servicio de las vocaciones.

V. NOS PROPONEMOS

1. Reforzar el equipo de Pastoral del Colegio, que involucre a docentes, administrativos, personal de servicio, padres de familia y alumnos, con reuniones de coordinación y/o preparación de acuerdo a las necesidades de la programación.
2. Realizar la preparación de los niños a la Primera Comunión (5° Grado) y estudiantes nuevos que no han recibido dicho sacramento. De igual manera se dará la preparación a los estudiantes de (4° año de Secundaria) para el sacramento de la confirmación así celebrar el Sacramento estableciendo en coordinación y participación con los profesores del grado correspondiente.
3. Diseñar y ejecutar proyectos de pastoral vocacional con el apoyo del Seminario mayor San Carlos y San Marcelo
4. Incentivar la vivencia de los sacramentos: Bautismo, Reconciliación, Eucaristía, Matrimonio, a los padres de familia.



5. Desarrollar según cronograma las jornadas y/o Retiros espirituales por grados de estudio, en forma anual, para los estudiantes, padres de familia y personal del colegio.
6. Fortalecer los grupos de acólitos (alumnos de 3°, 4°, 5°, 6° grado de primaria; y 1° y 2° grado de secundaria).
7. Formación del grupo misionero de niños y jóvenes "Seminarista Misionero"
8. Entronizar la adoración Eucarística por medio de horas santas los primeros jueves de cada mes
9. Lograr que los estudiantes se incorporen en la comunidad parroquial a la cual pertenecen, desde la cual seguirán celebrando y madurando su fe.
10. Promover la devoción a nuestra madre Santísima la Virgen María.
11. Incentivar a la devoción a las misas de primer viernes en desagravio por las ofensas que recibe nuestro Señor Jesucristo.
12. Formar el habito de asistencia a misas dominicales en familia, desde el colegio,

VI. DESTINATARIOS

1. **ESTUDIANTES:** Son los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, hay un proceso de crecimiento y maduración en la fe a través de la participación en las acciones pastorales, motivándolos a un compromiso cristiano con sus hermanos
2. **PROFESORES:** La comunidad educativa posee una riqueza en su diversidad cultural y de experiencia recogeremos esta diversidad y la insertaremos en acciones pastorales para lograr el fruto de la corresponsabilidad en un proyecto común de crecimiento en la fe. Y testimonio de vida.
3. **FAMILIAS:** El colegio pretende canalizar la acción pastoral de las familias, con actividades programadas para su formación, insertándola en un trabajo pastoral solidario y litúrgico para así lograr testimoniar el amor a Cristo a sus hijos y a su comunidad
4. **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO:** Son agentes de la acción pastoral en su relación con toda la familia seminarista, testimoniando la presencia de Cristo en el servicio, la abnegación y responsabilidad en sus tareas.
5. **ENTORNO:** Desde el ámbito pastoral es un reto vislumbra dónde y cómo interactuamos con la realidad que nos rodea.

**VII. PLANIFICACIÓN****1. EDUCACIÓN EN VALORES**

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Elaboraremos un proyecto: Valores para mi vida, junto con la sub dirección se pretende fomentar, cultivar y vivenciar los valores dentro de la institución a partir de actividades donde los estudiantes puedan reflexionar. - Fe - Servicio - Libertad - Verdad - Patriotismo - Fraternidad - Autenticidad - Responsabilidad - Disciplina - Solidaridad	Los días miércoles Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Subdirector Académico – Psicología Coordinación de Pastoral.
* Separar fechas con la secretaria de la catedral.	Marzo	Dirección y Coordinadora de pastoral
* Jornadas espirituales con el personal del colegio	Marzo	Dirección y Equipo pastoral
* Representar los días de oración de Jesús en el desierto	Marzo	Equipo pastoral Estudiantes
* Preparación para vía crucis interno y externo	Marzo	Sub dirección coordinación académica, arte y pastoral
* Jornada espiritual con padres de familia pertenecientes a la misión pastoral.	Abril	Dirección y Equipo pastoral
* Preparación para el mes mariano.	Mayo	Equipo pastoral
* Preparación al mes del sagrado corazón de Jesús	Junio	Equipo pastoral
* Preparación al Corpus Christi	Junio	Sub dirección coordinación académica, arte y pastoral



* Preparación a la fiesta de Santa Rosa de Lima	Agosto	Equipo pastoral
* Preparación y ambientación a la santa biblia. San Martín de Porre	Septiembre	Equipo pastoral
* Preparación al mes misionero San Francisco Javier y Santa Teresita del Niño Jesús, Señor de los milagros.	Octubre	Equipo pastoral
* Preparación al aniversario del Colegio	Noviembre	Sud dirección, coordinación académica y Equipo pastoral
* Celebración por el día del músico en la fiesta de Santa Cecilia, resaltar la vida y martirio como ejemplo de entrega y donación, celebración de la misa	22 de nov.	Equipo de banda, coro y equipo pastoral
* Preparación y ambientación a la navidad	Diciembre	Sud dirección, coordinación académica y Equipo pastoral
* Insertar dentro de la programación del curso de Religión: debates, charlas, videos fórum que conduzcan al conocimiento y a la práctica de los valores institucionales	Durante el año	Tutores de primaria y secundaria Equipo pastoral
* Propiciaremos lazos de fraternidad preparando una oración, o dinámica al celebrar las siguientes celebraciones, con los Profesores, Personal Administrativo y de Mantenimiento: - Por Pascua, día del trabajador, día de la Madre, día del Padre, día del Maestro, aniversario del colegio y navidad	Durante el año	Sud dirección, coordinación académica y Equipo pastoral
* Rezaremos por el personal del colegio en el día de su cumpleaños: en la oración de inicio y en el rezo del ángelus; así mismo le haremos llegar una oración, uniéndonos a su acción de gracias a Dios por el don de la vida.	Durante el año	Coordinación académica y equipo pastoral
* Motivar a los padres de familia a participar de los encuentros de fraternidad en jornadas espirituales	Durante el año	Personal directivo, administrativo y equipo pastoral.
* Confeccionar murales, resaltando también las festividades religiosas, diarias, semanales y mensuales.	Durante el año	Cada sección con su delegada de pastoral



2. VIDA CRISTIANA

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Motivar la oración de la mañana según los tiempos litúrgicos y distribución semanal. <i>Ver rol de celebraciones semanales</i>	Todo el año	Tutores, alumnos y equipo pastoral
* Propiciar el silencio y la meditación como encuentros personales con Cristo en las oraciones diarias y todo acto religioso.	Siempre	Directivos, disciplina y Tutores
* Adoración con el Santísimo en fechas especiales	Todo el año	Hna Estela y equipo pastoral
* Fomentaremos la participación en la preparación a la vida sacramental: • Con alumnos de cuarto año de secundaria - sacramento de la Confirmación. • Con alumnos de quinto grado de primaria - sacramento de la Eucaristía. • Con alumnos que no están bautizados, motivarlos en su preparación al sacramento • Con el personal del colegio y PP. FF. motivarlos para la recepción de los sacramentos: iniciación cristiana y el matrimonio	Todo el año	Hnas Estela, Catequistas y Equipo pastoral.
* Buscando fortalecer la vida espiritual de los alumnos que recibirán los sacramentos de iniciación cristiana; realizaremos: - Celebración de la Primera Confesión - Vigilia de Primera Comunión - Retiro espiritual (Primera Comunión) - Vigilia de Confirmación - Retiro espiritual cuarto de secundaria (Confirmación) - Misión de evangelización: con los alumnos de confirmación	Septiembre - Octubre - Noviembre	Hna Estela y Catequistas Pastoral sacramental
* Fomentaremos la participación y preparación (guías, lecturas, ofrendas y cantos) en las celebraciones dominicales (<i>ver según el rol de celebraciones eucarísticas</i>)	Todo el año	Tutores y equipo pastoral de P.P.F.F.



* Celebración Eucarística con los alumnos por grados y según los turnos.	Domingos	Hna Estela y Tutores
* Preparar a los alumnos con el examen de conciencia para la recepción del sacramento de la reconciliación unos días antes de la celebración de la Santa misa, según rol.	Jueves anterior al primer viernes, todo el año.	Hna Estela y Tutores
* Continuaremos propiciando momentos para fortalecer y acrecentar la vida cristiana de Docentes, personal administrativo y de mantenimiento: - Confesiones - Jornada espiritual - Celebraciones de Adviento - Práctica de la Lectio Divina - Adoración Eucarística - Práctica de lectura de la santa Biblia - Celebraciones en torno a la Virgen María	Todo el año	Hna Estela y equipo Pastoral
* Motivar a los tutores, padres de familias y estudiantes en la preparación de altares en las aulas según las festividades religiosas. Cuaresma Pascua Virgen María Sagrado Corazón de Jesús Fiestas patrias Santa Rosa de Lima La Sagrada escritura (Biblia) Señor de los milagros San Carlos San Marcelo San Martín de Porres Adviento - Navidad	Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Nov/ Nov / Dic	Equipo pastoral Tutores, estudiantes y padres de familia.
* Siguiendo el ciclo litúrgico aprovecharemos durante el año para que, junto a los alumnos, profesores, personal Administrativo y Padres de Familia profundizar en el misterio del amor y la misericordia de Dios Padre: - Miércoles de ceniza - Semana Santa Seminarista - Santo Toribio de Mogrovejo - Inicio del Mes Mariano y Clausura - Corpus Christi interno - Corpus Christi externo - Día del Papa, San Pedro y San Pablo - Mes del Sagrado Corazón - Día del Padre - Santa Rosa de Lima - Mes de la Biblia - Señor de los Milagros	14 febrero 28,y29 marzo 27 abril 01-mayo 02 junio 29 junio 07 junio 30 agosto 28 de octubre	Hna Estela y equipo Pastoral



- Aniversario Seminarista Santos San Carlos – San Marcelo - Adviento y Navidad	04 de Noviembre - Diciembre	
* Pidiendo la intercesión de la Virgen María con gozo y gratitud continuaremos fomentando en nuestra Institución el homenaje dedicado a nuestra Madre del cielo. - El rezo del Avemaría después de cada momento de oración - Lectura mariana - El rezo del Ángelus y Reina del cielo en tiempo de pascua	Durante el año Todo el mes de mayo Todo el año	Hna Estela y equipo Pastoral Tutores Delegadas de pastoral
<u>MES MARIANO</u> - Arreglo de un altar en las aulas para la imagen de la Virgen María, - Apertura al mes mariano y veneración a la santa cruz. - Consagración a María los alumnos de promoción durante todo el mes de mayo. - Homenaje a nuestra Madre llamado “Una Flor para María” - Recorrido de la virgen por secciones después de formación. - Rezo del santo Rosario – cierre del mes de mayo.	1 de mayo 03 mayo Apertura y cierre de mayo Mayo Octubre	Tutores, estudiantes delegados de pastoral Hna Estela Equipo pastoral maestro y padres de familia. Tutores
<u>SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</u> * Celebración de apertura del mes del sagrado corazón de Jesús. * Jornada espiritual de los alumnos de cuarto y quinto de secundaria.	03 de junio	Tutores y coordinación Pastoral Tutores y pastoral de PP.FF
* Iniciar las clases de religión con la oración “Bendita sea Tu pureza”	Todos los días	Hna Estela
* Participación de las actividades de nuestra Arquidiócesis de Trujillo - Vía Crucis - Corpus Christi	Marzo junio	Equipo Pastoral



<u>CORPUS CHRISTI</u> * Preparativos- confección de murales para corpus Christi con el apoyo del profesor de arte y ppff de pastoral. * Marcha motivacional (5to prima a 5to. Secundaria acompañados de la banda * por ciclos * Presentación de murales plaza de armas		Prof Nelson Tutores Pastoral Delegados de pastoral
* Motivar la visita al Santísimo Sacramento en la capilla de nuestro colegio durante el día.	Durante el año	Todos
* Rezar por la fidelidad de nuestros hermanos del Seminario mayor san Carlos y San Marcelo	Todos los jueves, durante el año.	Tutores, alumnos PPF.
* Rezar por nuestros ex – alumnos, en especial por aquellos que cumplen: - Bodas de Aluminio (10° años) - Bodas de Cristal (15 años) - Bodas de Porcelana (20 años)	Noviembre	Todos
* Misa de acción de gracias promoción sexto grado de primaria	Diciembre	Tutores y PP.FF
* Misa de acción de gracias promoción quinto año de secundaria	Diciembre	Tutores y PP.FF
* Festival de villancicos con la participación de todos los grados.	Diciembre	Tutores y PP. FF
* Misa de primeras comuniones	Diciembre	Coordinador
* Misa de confirmaciones		De pastoral



3. IDENTIDAD CARISMÁTICA

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Representaciones de santos	02 de noviembre	Tutores y Equipo pastoral
* Celebración eucarística por el aniversario del colegio en la catedral.	04 de noviembre	Equipo pastoral
* Jornada espiritual primera comunión	09 noviembre	Equipo pastoral
Retiro de jóvenes de confirmación	16 noviembre	Equipo pastoral
<u>MISIÓN AMIGO</u> * Apoyar en la realización de la misión amigo, promoviendo a toda nuestra familia seminarista, el amor a nuestros hermanos más necesitados - Campaña navideña Con el equipo pastoral se coordinará esta campaña	Diciembre	Sub dirección – coordinación académica- Pastoral

**4. VIDA APOSTÓLICA**

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<u>EQUIPO PASTORAL</u>		
* Reforzaremos el equipo de Pastoral del Colegio integrando a - Un docente del nivel primario - Un docente del nivel de secundaria - Un personal administrativo - Un delegado de cada aula de los padres de familia. - Un alumno de cada aula	Marzo	Hna Estela
* Motivar al equipo de pastoral en las jornadas y actividades religiosas.	Durante el año	Hna Estela – profesores
* Establecer el perfil del alumno como delegado de pastoral y el proceso de selección	Marzo	Hna Estela
* Reunión para presentar el proyecto pastoral 2024 y formar internamente los grupos de trabajo que comprende: - o Pastoral Litúrgica - o Pastoral Sacramental - o Pastoral Misionera y acción social - o Pastoral Vocacional	18 de marzo	Hna Estela Hna Estela
* Reuniones para organizar las actividades pastorales que involucre a toda la familia seminarista.	Una vez al mes	Equipo pastoral Pastoral
* Encuentro espiritual con todo el equipo pastoral.	Junio	
* Coordinar con el equipo acciones concretas para recaudar fondos y recursos para la pastoral	Mayo - noviembre	Equipo pastoral
* Evaluación del plan pastoral y propuestas para el año 2024.	Diciembre	
<u>GRUPOS</u>		
* Motivar a toda la familia seminarista formar parte de los grupos de pastoral y fomentar el grupo misionero. - Catequesis de primera Comunión - Catequesis de Confirmación - Acólitos	Abril - Mayo	Equipo pastoral



<u>CATEQUISTAS</u>		
* Contactar entre el personal de la institución y padres de familia, catequistas que nos apoyen en la preparación de los sacramentos: Bautismo, Primera Comunión y Confirmación * Preparación de la celebración de la primer Comunión * Preparación de la celebración de la Confirmación	Marzo Diciembre 09 Diciembre 16	Hna Estela Equipo Pastoral y dirección
<u>SEMINARISTA MISIONERO</u>		
* Fomentar en los alumnos adolescentes la espiritualidad cristiana, con dimensión apostólica y misionera; integrando el grupo misionero seminarista. * Buscar jóvenes que apoyen al grupo misionero y coordine junto con la pastoral las acciones. * Formación misionera semanalmente en el salón de estudio. * Motivar a los estudiantes a la evangelización en el mes de octubre.	Todo el año Abril Octubre	Equipo pastoral Docentes, estudiantes y equipo pastoral
<u>MATRIMONIOS PARA CRISTO</u>		
* Proporcionar a los padres de familia un espacio para pensar y reflexionar; para orar y meditar; sobre su vida matrimonial, y su ser de padres de familia; para este acompañamiento contamos con el apoyo del grupo "MATRIMONIOS PARA CRISTO" * Realizar una pastoral social con los padres de familia. * Acompañarlos a la recepción de los sacramentos	Según las jornadas espirituales	Equipo a cargo Pastoral PP.FF.
Jornada espiritual	Durante el año	Equipo a cargo Pastoral PP.FF.
* Motivar a todos los miembros de la I.E. a formar parte de la pastoral de sus parroquias.	Durante el año	Equipo Pastoral
* Apoyar las colectas de nuestra iglesia universal - Colecta campaña Compartir - Colecta del Domund	Durante el año	



5. PASTORAL VOCACIONAL

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Rogar al Dueño de la mies en la Adoración Eucarística en la semana vocacional por el aumento de las vocaciones, con toda la Comunidad Educativa	Octubre	Coordinación pastoral
* En el saludo de la mañana realizar una catequesis sobre el mensaje del papa Francisco en la jornada mundial de oración por las vocaciones para los niños y jóvenes de 3-5 min	Octubre	Coordinación pastoral tutores de primaria
* Semana vocacional preparar y rezar por todas las vocaciones e invitar a dar su testimonio de vida un representante de las diferentes vocaciones para toda la comunidad educativa.	Del 16 al 20 de octubre	Dirección y Equipo pastoral
Rosario misionero primero y segundo de secundaria	11 de octubre	Tutores y alumnos
* Oración por nuestro Arzobispo en el día de su cumpleaños y aniversario de su ordenación	07 de diciembre	Equipo pastoral
* Colaboraremos en todas las actividades vocacionales propuesta por nuestra Arquidiócesis: - o Expo vocacionales - o Encuentro juvenil. etc	Durante el año	Equipo pastoral
* Rezar por el Padre espiritual(capellán) en fechas especiales: día de su cumpleaños, de su ordenación sacerdotal, día del sacerdote etc.	Durante el año	Equipo pastoral
<u>ACÓLITO</u>		
Fortalecer el grupo de acólito semillero de vocaciones	Marzo	Hna Estela y coordinadores
* Convocar e invitar a niños y jóvenes que son acólitos en sus parroquias.	Marzo	
* Buscar jóvenes que ayuden en esta formación como encargados	Marzo	Hna Estela y encargados
* Invitar a los estudiantes que quieren integrar el grupo de acólito seminarista a una jornada de acólitos		Padres de familia – pastoral
* Preparar un cronograma de temas y celebraciones religiosas	Junio	
* para una mayor participación de los estudiantes.	Abril	
* Reuniones semanales para su formación	Mayo	
* Visitar el seminario mayor de San Carlos y San Marcelo para ampliar sus conocimientos como servidores del altar.		



* Ceremonia de iniciación de los nuevos acólitos * Reunión con los padres de familia para la confección de la vestimenta de los nuevos acólitos.		
* Organizar junto a nuestros seminaristas campamentos vocacionales con los jóvenes de nuestro colegio que sienten la llamada de Dios.	Coordinar fecha	Equipo pastoral
* Acompañamientos a los jóvenes que desean seguir a Cristo con la vocación sacerdotal.	Durante el año	Padre guía espiritual
* Rezar con los padres de familia por el aumento de vocaciones sacerdotales y religiosas, compartiendo una oración que rezaran en sus casas.	Durante el año	Equipo pastoral

Hna Santos Estela Argueta
Coordinadora de pastoral



VIII. PLANIFICACIÓN ANUAL PASTORAL

FECHAS	CELEBRACIÓN	RESPONSABLES
MARZO - FE		
	Oración de apertura	Pastoral
	Oración de la mañana	
DOMINGO 3	III DOMINGO DE CUARESMA	En sus parroquias
Lunes 04 al 08	Oración de la mañana	Dirección
DOMINGO 10	IV DOMINGO DE CUARESMA	En sus parroquias
Del lunes 11 al 15	Oración de la mañana	Docentes de pastoral
DOMINGO 17	V DOMINGO DE CUARESMA	En sus parroquias
Del lunes 18 al 22	Oración de la mañana	5° Secundaria
DOMINGO 24	VI DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR	En sus parroquias
Del 25 al 27	Oración de la mañana	4° "B" Secundaria
Miércoles 27	Vía Crucis en el colegio	Secundaria
DOMINGO 31	DOMINGO La resurrección del Señor	Misa en sus parroquias
ABRIL – SERVICIO		
Del lunes 01 al 05	Oración de la mañana	4° "A" Secundaria
DOMINGO 07	II DIMINGO DE PASCUA	En sus parroquias
Lunes 08 al 12	Oración de la mañana	3° "B" Secundaria
DOMINGO 14	III DE PASCUA	Misa en sus parroquias
Del 15 al 19	Oración de la mañana	
DOMINGO 21	IV DOMINGO DE PASCUA JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LA VOCACIONES	Misa en sus parroquias
Del 22 al 26	Oración de la mañana	3° "A" Secundaria
DOMINGO 28	V DOMINGO DE PASCUA	Misa en sus parroquias
Lunes 29 al 3 mayo 3 mayo	Oración de la mañana Apertura del mes Mariano Una flor para María, veneración a la santa Cruz	2° "B" Secundaria
MAYO - LIBERTAD		
DOMINGO 5	VI DOMINGO DE PASCUA	
Del 06 al 10	Oración de la mañana	2° "A" Secundaria
Domingo 12	VII DOMINGO DE PASCUA La ascensión del Señor	
Del 13 al 17	Oración y ejemplo mariano	1° "B" Secundaria
Domingo 19	DOMINGO DE PENTECOSTÉS ORACION POR LOS CRISTIANOS	



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

"Colegio histórico del Perú"

<i>Del 20 al 24</i>	D E S C A	N S O
Domingo 26	DOMINGO SANTÍSIMA TRINIDAD	
<i>Del 27 al 31</i>	Oración de la mañana	1º "A" Secundaria
<i>Viernes 31</i>	Una flor para María	
JUNIO - VERDAD		
DOMINGO 02	El Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo	
<i>Del 03 al 07</i>	Oración de la mañana	5º "A" Primaria
<i>Viernes 7</i>	Sagrado corazón de Jesús	
DOMINGO 9	X DOMINGO TIEMPO ORDINARIO	
<i>Del 10 al 14</i>	Oración de la mañana	4º "B" Primaria
DOMINGO 16	XI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO	
<i>Del 17 al 21</i>	Oración de la mañana	4º "A" Primaria
DOMINGO 23	XII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO	
<i>24 al 28</i>	Oración de la mañana	3º "B" Primaria
DOMINGO 30	XIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO	
JULIO - PATRIOTISMO		
<i>Lunes 01 al 05</i>	Oración de la mañana	
DOMINGO 07	XIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO	
<i>Lunes 08 al 12</i>	Oración de la mañana	
DOMINGO 14	XV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO	
<i>Del 15 al 19</i>	Oración de la mañana	2º "B" Primaria
DOMINGO 21	XVI DOMINGO DEL AÑO	
<i>Del 22 al 26</i>	Oración de la mañana	2º "A" Primaria
DOMINGO 28	XVII DOMINGO DEL AÑO	
<i>Del 29 al 02</i>		
AGOSTO - FRATERNIDAD		
DOMINGO 4	XVIII DOMINGO DEL AÑO	
<i>Del 05 al 9</i>	Oración de la mañana	1º Primaria
DOMINGO 11	XIX DOMINGO DEL AÑO	
<i>lunes 12 al 16</i>	Oración de la mañana	5º Secundaria



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

"Colegio histórico del Perú"

Jueves 15	Asunción de la virgen maría	Sub dirección y coordinación académica
DOMINGO 18	DOMINGO XX DEL AÑO	
Lunes 19 al 23	Oración de la mañana	4º "B" Secundaria
DOMINGO 25	DOMINGO XXI DEL AÑO	
Del 26 al 30	Oración de la mañana Día de Santa Rosa de Lima	4º "A" Secundaria
SEPTIEMBRE - AUTENTICIDAD		
DOMINGO 01	DOMINGO XXII DEL AÑO	
Del 02 al 06	Oración de la mañana	3º "B" Secundaria
DOMINGO 8	DOMINGO XXIII DEL AÑO	
Del 9 al 13	Oración de la mañana	3º "A" Secundaria
DOMINGO 15	DOMINGO XXIV DEL AÑO	
Del 16 al 20	Oración de la mañana	2º "B" Secundaria
DOMINGO 22	DOMINGO XXV DEL AÑO	
Del 23 al 27	Oración de la mañana	2º "A" Secundaria
DOMINGO 29	DOMINGO XXVI DEL AÑO	
Lunes 30 al 04	Oración de la mañana	1º "B" Secundaria
OCTUBRE – RESPONSABILIDAD		
Lunes 30 al 04	Oración de la mañana	1º "B" Secundaria
	Inicio del mes de octubre mes de las misiones.	
	Oración de la mañana	
DOMINGO 06	DOMINGO XXVII DEL AÑO	
Del 07 al 11	Oración de la mañana	1º "A" Secundaria
DOMINGO 13	DOMINGO XXVIII DEL AÑO	
Del 14 al 18	Oración de la mañana	Sexto primaria
DOMINGO 20	DOMINGO XXIX DEL AÑO	
Del 21 al 25	Oración de la mañana	5º "B" Primaria
DOMINGO 27	DOMINGO XXX DEL AÑO	
Del 28 al 01	Oración de la mañana	5º "A" Primaria
NOVIEMBRE – DISCIPLINA		
DOMINGO 3	DOMINGO XXXII DEL AÑO	
Del 04 al 08	Oración de la mañana	4º "B" Primaria
DOMINGO 10	DOMINGO XXXII DEL AÑO	
Del 11 al 15	Oración de la mañana	4º "A" Primaria
DOMINGO 17	DOMINGO XXXIII DEL AÑO	
Lunes 18 al 22	Oración de la mañana	3º "B" Primaria
Viernes 22	Oración - Día de santa Cecilia	Equipo de música
DOMINGO 24	JESUCRISTO REY DEL UNIVERSO	MISA BANDA y CORO
Del 25 al 29	Oración de la mañana	3º "A" Primaria
DICIEMBRE - SOLIDARIDAD		



DOMINGO 1	DOMINGO I DE ADVIENTO	
Lunes 2 al 6	Oración de la mañana	1º primaria
DOMINGO 8	DOMINGO II DE ADVIENTO Misa de acción de gracia La inmaculada concepción	Equipo pastoral Y administrativo
9 al 13	Oración de la mañana	Personal docente de pastoral

IX. CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES AÑO 2023



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

"Colegio histórico del Perú"

Mes	Actividades			
Marzo	Separar fecha con la secretaria de catedral, misas dominicales, fechas de primeras comuniones y confirmaciones.	/03/24 Jornada espiritual con el personal del colegio.	19/03/24 Solemnidad de San José, patrono de Perú.	27/03/ 2023 Viacruz en el colegio Viacruz en catedral
Abril	07/04/24 Jornada espiritual para padres de familia pertenecientes a la misión pastoral		21/04/ 24 Jornada espiritual de ppff 1º , 2º y 3º primaria	27/04/24 Santo Toribio de Mogrovejo (patrono del episcopado)
Mayo	03/05/2024 Apertura al mes de mayo Veneración a la santa cruz	26/05/2024 Jornada espiritual con ppff 4º, 5º y 6º Primaria.	31/05/2024 Cierre del mes de María Una flor para María	
Junio	Sagrado corazón de Jesús (todo el mes, día propio 07) <u>Santísimo cuerpo y sangre de Cristo</u>	09/06/2024 Jornada espiritual con ppff 1º, 2º 3 secundaria	Corpus Crhisti en catedral	26/06/2024 29 de junio Cumpleaños y aniversario sacerdotal de nuestro sacerdote capellán.
Julio	06/07/2024 Jornada espiritual estudiantes de 4º y 5º secundaria			
Agosto	Santa Rosa de Lima (día propio 29)	03/08/2023 Jornada espiritual alumnos de 3º secundaria.	15/08/023 La asunción de maría Santísima al cielo	
Septiembre	Santa biblia todo el mes	02/09/023 Jornada espiritual alumnos 1º y 2º secundaria	08/09/023 Natividad de la Santísima Virgen María	
Octubre	-Mes de las misiones. Semana de evangelización Santa Teresita y san Francisco Jabier patrono de las misiones	6/10/023 Jornada espiritual con ppff 4º y 5º secundaria	12/10/023 nuestra Señora del Rosario	28/10/23 Señor de los Milagros
Noviembre	04/12/2024 Aniversario del colegio	09/11/2024 Retiro de primera comunión	22/11/2024 Día del músico (Santa Cecilia	16/11/2024 Retiro para jóvenes de conformación
Diciembre		7/12/2024 Misa Primeras comuniones	14/12/2024 Misa Confirmaciones	Festival de Villancicos Escenificación de la vida de la sagrada familia.

EQUIPO PASTORAL SEMINARISTA



Pastoral somos todos los miembros de la I.E. Todos somos responsables, aun teniendo otras responsabilidades. Equipo Directivo, docentes, representantes, alumnos, padres de familia, administrativos, personal de mantenimiento, etc. todos somos agentes de pastoral. Sin embargo, la responsabilidad de coordinar, orientar y animar la acción pastoral del colegio corresponde a la Coordinación Pastoral que está conformada por un equipo pastoral.

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el Colegio. Está coordinado y dirigido por la Coordinadora de Pastoral, bajo la guía y seguimiento de nuestro director.

2. ¿CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS?

a.- Activa:

- Tarea de toda Institución Educativa que incorpora a todos en constante dinamismo.
- Integra a todos como sujetos activos.
- En búsqueda de metodologías apropiadas para su acción.

b.- Comprometida:

- Con Cristo, su vida y su Palabra (que no divorcie fe-sacramentos y vida)
- En un servicio generoso y solidario con sus hermanos.

c.- Crítica y autocrítica:

- Que examine y evalúe constantemente las causas que hacen que la realidad no responda al plan de Dios.
- Que sea capaz de descubrir las fortalezas y debilidades de los agentes y de las actividades.

d.- Transformadora:

- Que busque la transformación de las personas y estructuras.
- Que aplique estrategias novedosas.
- Que evalúe los procesos de las actividades pastorales.

3. ¿QUIÉNES LA CONFORMAN?



A.- Director/; que tiene en primer lugar el compromiso de cumplir los Estatutos, Reglamentos y Proyecto Educativo de la Institución, y sobre todo velar por la vida humana y cristiana de quienes el Señor le ha encomendado.

B- Directivos y coordinador de pastoral; primeros animadores y facilitadores de la Pastoral Educativa y cuya presencia debe ser la expresión de su propio compromiso cristiano.

C.- Los Docentes

- Convencidos y coherentes con su fe y compromiso cristiano
- Competentes y capaces de trabajar en equipo.
- Comprometido a apoyar la Pastoral educativa en su colegio.
- Capaces de ir a los niños y Jóvenes para valorizar lo que se poseen.
- Capaces de crear un ambiente educativo en que los alumnos:
 - Aprendan a aceptar la vida y aprendan a aceptarse.
 - Hagan emerger las aspiraciones más profundas.
 - Descubran el sentido de su vida.
 - Anhelen lo trascendente.

D.- Padres de familia

- Como primeros formadores y educadores de sus hijos deben participar comprometida y activamente en las actividades formativas que el colegio realiza en bien de sus hijos.
- Deben estar abiertos a continuar su propia formación humano cristiana para servir mejor a sus hijos.

E.- Alumnos

- Centro de la comunidad educativa y sujeto de la construcción de su proyecto personal de vida.
- La Pastoral debe ayudarles a adquirir competencia y desarrollar su espíritu Crítico, solidario, filial y fraternal; y sobre todo su amor a Dios.

F.- Personal administrativo y mantenimiento

- Laico de fuerte compromiso cristiano y eclesial y dispuestos a crear con su servicio un ambiente escolar armonioso, cálido y acogedor.

Para una mayor organización se convocará a las reuniones del equipo pastoral a:

- Directivos
- Un docente del nivel primario
- Un docente del nivel de secundaria
- Un personal administrativo
- Un personal de mantenimiento
- Presidente delegado de pastoral de los padres de familia
- Dos alumnos de cada aula



4. ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

1. **EDUCACIÓN EN VALORES:** Impartir en toda la Comunidad Educativa una auténtica formación en valores, que los lleve desde un claro conocimiento de sus responsabilidades a asumir con libertad sus deberes y derechos expresados en su recto obrar
2. **VIDA CRISTIANA:** Ayudar a los miembros de nuestra Comunidad Educativa a lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Cristo Ideal, desde una autentica vida de oración, sacramental, cristiana y católica.
3. **IDENTIDAD CARISMÁTICA:** Promover en la Comunidad Educativa la espiritualidad por la que fue fundada la Institución teniendo como ejemplo y modelo de vida cristiana a San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.
4. **VIDA APOSTÓLICA:** Promover en los miembros de la Comunidad Educativa la responsabilidad de dar testimonio de su ser de bautizados, al ser llamados para proclamar el Evangelio de Jesucristo, la buena nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación.
5. **PASTORAL VOCACIONAL:** Desarrollar una adecuada animación vocacional a fin de asegurar una pastoral unificada, capaz de comprometer a todos los miembros de la Comunidad Educativa al servicio de las vocaciones.

5. ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL DELEGADO DE PASTORAL?

Padres de familia

- Representar al curso en las reuniones mensuales de la Pastoral e informar a su curso sobre las acciones espirituales del colegio.
- Trabaja en conjunto al presidente de curso en actividades que están relacionadas con los objetivos espirituales del colegio.
- Posibilitará instancias para reuniones o encuentros entre la pastoral y los apoderados, que tengan inquietudes, necesidades espirituales, preocupaciones u orientación.
- Fomenta la Espiritualidad
- Junto con la coordinadora de pastoral se elaborará un plan de trabajo con actividades que correspondan a los padres de familia.
- Formar entre las delegadas la junta directiva para una mayor organización, conformado por: presidente, secretaria y tesorera.



ELECCIÓN DELEGADO DE PASTORAL DE ALUMNOS

- Representar la vida pastoral y de acción social en su clase, siendo ejemplo para sus compañeros.
- Fomentar la presencia de la pastoral en la vida académica.
- Fomentar la corresponsabilidad en la acción pastoral junto con el equipo de pastoral y el tutor.
- Dar protagonismo a los alumnos en la vida pastoral, contar con su opinión, sus ideas y su presencia.
- Se esfuerza por tener las siguientes características:
 - Interés y sensibilidad hacia lo religioso.
 - Tiene liderazgo positivo dentro de la clase.
 - Ser ejemplo de responsabilidad y compromiso para sus compañeros.
 - Sea una persona respetada y valorada por todos.
 - Debe tener buenas habilidades sociales con sus compañeros y que su testimonio, opinión y ejemplo sean valorados positivamente.

Y sobre todo un miembro del equipo pastoral debe destacarse por:

- Su profunda vida espiritual y sacramental.
- Su compromiso con el Proyecto de la Institución y el Plan pastoral del colegio.
- Con gran capacidad de irradiar alegría y optimismo.
- Con creatividad, dinamismo, empatía, solidaridad y don de acogida para animar grupos de niños y jóvenes.
- Abierto al diálogo
- Ser testimonio de servicio y entrega

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



PLAN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



*"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

Resolución Directoral N° 002 - 2024

Trujillo, enero del 2024.

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Equipo de Convivencia Escolar, para el año escolar 2024, del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, del distrito Trujillo, UGEL 03 TNO:

CARGO	RESPONSABLE
Directora	Hna. Nubia Flores Alvarado
Coordinador de TOECE	Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
Responsable de Convivencia	Prof. Anahey Cribilleros Villanueva
Representante Auxiliar de educación	Prof. Sulita Alcántara Valderrama
Psicóloga	Lic. Kiara María Alejandra Chapuñan Guzmán
Representante de PP.FF.	Sr. Fernando Murga Vásquez
Representante del Municipio Escolar	Nicolas Christopher Cecilio Gordillo Golac

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local 03 TNO, sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Hna. NUBIA ELIZABETH FLORES ALVARADO
DIRECTORA



PLAN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. PARTE INFORMATIVA:

1.1. DRE	: Dirección Regional de Educación de La Libertad
1.2. UGEL	: 03 TNO
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.4. Dirección de la I.E.	: Calle Gamarra 251
1.5. CODIGO MODULAR	: Nivel Primaria : 1174481 Nivel Secundaria : 1173020
1.6. DIRECTORA	: Hna. Nubia Flores Alvarado
1.7. AÑO ESCOLAR	: 2024
1.8. VIGENCIA	: Del 30 enero al 31 diciembre 2024.

2. JUSTIFICACIÓN:

- La Convivencia Escolar Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo en primer orden, a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.
- Nuestros estudiantes llegan a la Institución Educativa con lo que piensan y sienten, con sus deseos y proyectos, con sus preocupaciones, dudas y temores. Cada uno es un mundo y una historia personal diferente, cargados posiblemente de experiencias positivas y negativas.
- En este sentido es importante conocerlos y comprenderlos a fin de orientarlos para que tomen decisiones asertivas respecto a su formación integral, promotores de una convivencia democrática.
- En presente Plan de Trabajo del Comité de Convivencia Democrática, tiene por finalidad establecer parámetros para planificar y organizar las tareas, actividades y/o acciones a desarrollar en diversos espacios, para mejorar la convivencia escolar y disciplina en nuestra Institución Educativa en el presente año escolar en adelante, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar cada vez más democrática, fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes, asimismo fortalecer confianzas mutuas; y aprender a vivir saludablemente con los demás respetando nuestras diferencias como seremos humanos.
- Las Normas vigentes norman y legalizan el desarrollo de las acciones de coordinación entre los responsables de las comisiones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Democrática, así como también de la elaboración e implementación de una propuesta articulada contextualizada y diversificada con los documentos de gestión como el PEI, PCI, RI y en el PAT de nuestra Institución Educativa, que permitan fortalecer las alianzas estratégicas intra e inter institucional.
- Sus funciones y atribuciones están centradas en la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia de la I.E., gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de

la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones y realizar en coordinación con la dirección del colegio , los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el colegio.

- El Plan de Gestión de Convivencia Escolar se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar.

3. OBJETIVO GENERAL:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.
- b) Velar por la buena convivencia escolar y la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, a través de una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- c) Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio–afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- d) Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos. Potenciar las horas de orientación para instalar acciones preventivas y de fomento de la sana Convivencia Escolar.
- e) Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

4. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Ley Nº 27337, Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley de Ética Nº 27815.
- Ley 29029 Ley del Profesorado modificado por la Ley 25212.
- Ley 28626, Ley de la participación de PPF, en las II.EE.
- Decreto Ley 25762 y sus Modificatorias Ley 26510, Ley Orgánica del Ministerio de

Educación.

- Resolución Suprema Nº 001-2007-ED Proyecto Educativo Nacional al 2021: “La Educación que queremos para el Perú”.
- Resolución Ministerial Nº 0592-2005-ED Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015-Perú.
- Resolución Ministerial Nº 0105-2006-ED, Autorizar el desarrollo de la Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato”.
- Resolución Ministerial Nº 0084-2007-ED Aprueban Directiva que norma la Campaña Nacional por el Respeto y Puntualidad “Respetarnos, Compromiso de Todos”.
- Resolución Ministerial Nº 0405-07-ED Lineamientos acción hostigamiento sexual.
- Resolución Vice Ministerial Nº 004-2007-ED Aprueban Directiva que norma la Campaña Educativa Nacional de Sensibilización y Promoción para una Vida sin Drogas “Estudiantes Sanos, Libres de Drogas”.
- RVM Nº022-07 Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y la Disciplina Escolar.
- Directiva Nº 001-2006-VMGP-DITOE Normas para la Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato” que incluye a la Convivencia Escolar Democrática.
- Directiva Nº 001-2007/VMGP/DITOE Norma para las acciones de tutoría y orientación educativa en las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local e instituciones educativas.
- RVM Nº019-2007-ED Normas y orientación para la organización e implementación de Municipios.
- Directiva Nº 022-2007.VMGP/DITOE Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las defensorías escolares del niño y del adolescente (DESNAS) en las instituciones Educativas.
- Directiva 041-2008-ME-VMGP/DITOE Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local e instituciones educativas.
- RM 0440-2008-ED Aprueban el “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”.
- RM 0622-2011-ED Directiva para el desarrollo del año escolar en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva para el año 2016.
- Ley 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. Nº 010-2012-ED Reglamento de la Ley Nº29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. Nº011-2012-ED Reglamento de la Ley Nº28044.
- Reglamento interno de la I.E.

1. COMPROMISO DE GESTION-DESCRIPCION DE LOGROS-PRACTICAS DE GESTION-FUNCIONES-ACTIVIDADES

COMITE	Comité del equipo de Convivencia Escolar
COMPROMISOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestión de la convivencia escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LOGRO	Acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural. Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje. Las actividades para realizar durante el año son atingentes a las necesidades de la realidad propia de nuestra institución educativa respecto a convivencia; considerando a la misma como un aprendizaje transversal de los estudiantes, y un factor esencial para lograr aprendizajes de calidad. De igual manera se atenderán las necesidades individuales y grupales que pudiesen ser consecuencias del escenario actual.
PRÁCTICAS DE GESTIÓN	▪ Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. ▪ Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. ▪ Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la Institución Educativa ▪ Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. ▪ Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. ▪ Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	- Planificar, revisar y actualizar el PEI. - Planificar, revisar y actualizar el PAT - Planificar, revisar y actualizar el PCI. - Planificar, revisar y actualizar el RI	- Proyecto Educativo Institucional - Plan Anual de trabajo. - Proyecto Curricular Institucional. - Reglamento Interno.	Marzo - Diciembre
Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral. Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.	- Programar, ejecutar y evaluar el Plan de Tutoría. - Elaborar, concertar y difundir las normas de convivencia institucional.	- Plan Institucional de Tutoría - Normas de convivencia institucional.	Marzo – Diciembre
Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante - docente. Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.	- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales. - Promover el desarrollo de actividades de participación democrática de los estudiantes.	- Realizar actividades de integración - Elección del Concejo Estudiantil	Abril - Diciembre

Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotalarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes. Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes, en coordinación con la Directora del Colegio	Conformar el comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual. Poner en marcha actividades de sensibilización, promoción, difusión de información adecuada para la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa. Implementar y difundir los protocolos de atención en casos de diferentes tipos de violencia. Poner en marcha el uso adecuado del libro de registro de incidencias.	Acta de conformación Carteles. Afiches Videos Audios. Protocolos Libro de registro de incidencia.	Mayo
Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.	Difundir las líneas de acción de la tutoría y orientación educativa. Planificar, ejecutar y evaluar la implementación de la tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con las familias y la comunidad y la orientación educativa permanente. Ejecutar la educación Sexual Integral (ESI	Afiches Infografía Planificación Anual Experiencias de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes. Sesiones de aprendizaje.	Marzo – Diciembre

Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.	Fomentar las relaciones con Universidades e Instituciones aliadas para conformar la Red de Apoyo Institucional.	Oficios Acta de conformación. Fotos Ruta de trabajo.	Marzo
	Organizar talleres con apoyo de especialistas para la prevención de la violencia en la I.E	Diapositivas Fotos.	Julio

EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en las SEMANAS DE GESTIÓN, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta los logros, dificultades y propuestas de mejora.

Trujillo, enero de 2024.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN
MARCELO**

“COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ”



**PLAN DE TRABAJO
PSICOPEDAGÓGICO 2024**

PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGÓGICO

I.DATOS INFORMATIVOS:

I.E.P.	Seminario de San Carlos y San Marcelo
UGEL	UGEL 03
DIRECTORA:	Reverenda Nubia Elizabeth Flores Alvarado
RESPONSABLE:	Ps. Kiara Maria Alejandra Chapoñan Guzman

II. INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE PSICOPEDAGOGÍA:

2.1 DEFINICIÓN DEL SERVICIO DE PSICOPEDAGOGÍA

Según Mejía (2020) sostiene que el departamento de psicopedagogía está relacionado con el apoyo al estudiante dentro de su desarrollo en el ámbito escolar, en la que se realiza y brinda la orientación necesaria en las distintas áreas de dificultades que presente y, asimismo, contribuye al proceso de formación integral. De igual manera, se brinda consejería tanto a los padres de familia como docentes de la institución educativa.

2.2 POBLACIÓN OBJETIVA

El servicio de psicopedagogía está dirigido a los alumnos del nivel de primaria y secundaria de la institución educativa. Sin embargo, se le brindará una mayor atención a aquellos estudiantes que presentan una conducta recurrente dentro del contexto académico.

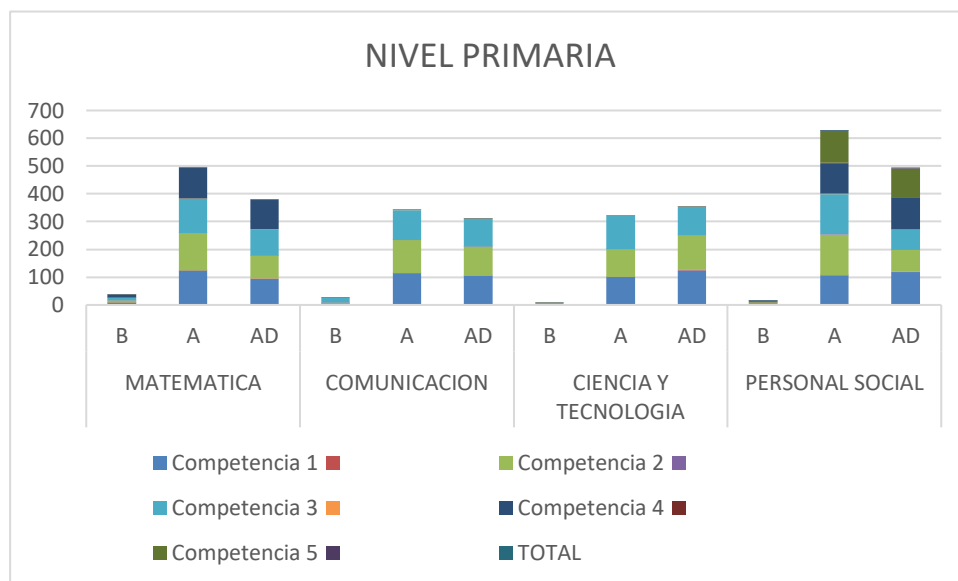
III. DIAGNÓSTICO:

3.1 Antecedentes del Servicio de Psicopedagogía

Teniendo en cuenta a Reátegui y Salas (2019) sostienen que dentro de los múltiples factores que motivan a los alumnos a la deserción escolar en Perú, pueden ser por problemas de aprendizaje, un bajo desempeño académico, desmotivación para ir al colegio, poco entendimiento de la enseñanza, un clima familiar desfavorable entre otros. Lo cual es un

hecho significativo dentro de nuestra realidad problemática, por tanto, es importante brindar un servicio psicopedagógico dentro del ámbito escolar.

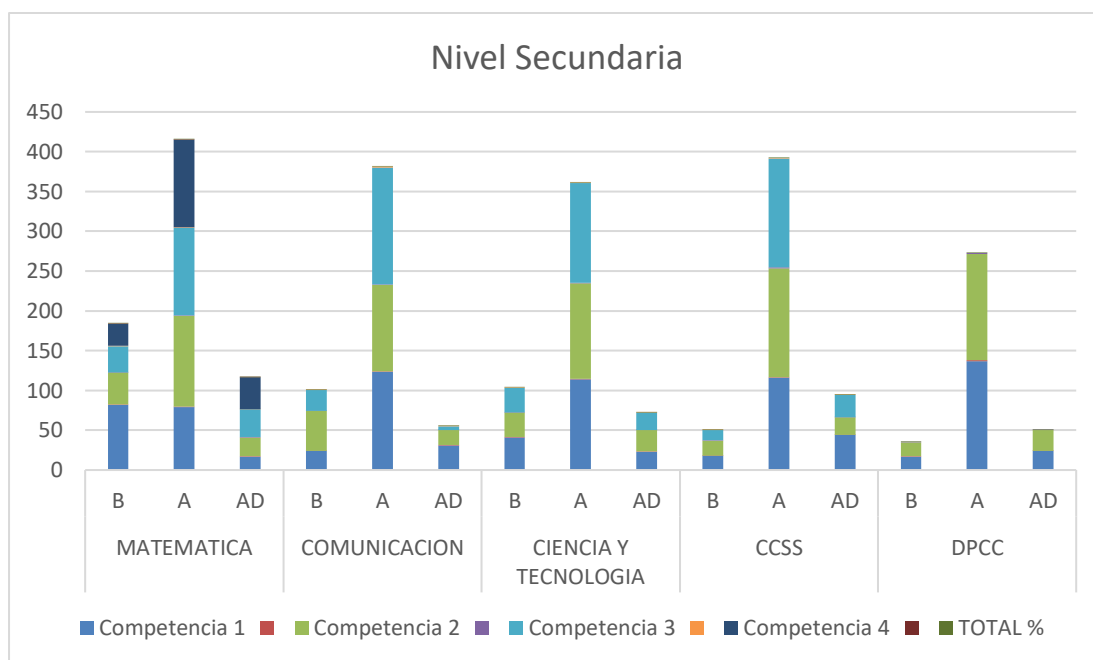
3.2 Relación de alumnos de nivel de primaria con mayor porcentaje de AD, D y B durante el año académico escolar 2023 en el colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo



Fuente: Registros Académicos 2023

En los datos de la imagen, se observa que los alumnos en el curso de Matemática la mayoría ha obtenido un promedio de A, en cuanto al curso de comunicación de igual manera la mayoría ha obtenido un promedio de A, en cuanto al curso de Ciencia y Tecnología la mayoría ha obtenido un promedio de AD y por último, en el curso de Personal Social la mayoría obtuvo un promedio de A.

3.3 Relación de alumnos de nivel de secundaria con mayor porcentaje de AD, D y B durante el año académico escolar 2023 en el colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo



Fuente: Registros Académicos 2023

En relación a los datos de la imagen, se puede observar que la mayoría de los alumnos del nivel secundaria en los cuatro cursos presentan una nota de A, en el curso de Matemática presentan una A, en cuanto a comunicación del mismo modo presentan una A, asimismo, en el curso de Ciencia y Tecnología con una A, y por último en el curso de DPCC también.

IV. **JUSTIFICACIÓN:**

Hoy en día, la relevancia del papel del psicólogo en el contexto educativo es multifacético y abarca desde la comprensión de los procesos cognitivos hasta la implementación de estrategias específicas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, todo con un enfoque en las necesidades individuales y grupales de los estudiantes y educadores.

Asimismo, este se ocupa de comprender los aspectos del proceso de aprendizaje que pueden afectar la adquisición y retención a largo plazo del conocimiento. Enfocándose en informar y explicar las características cognitivas y de personalidad de los alumnos, reconociendo que cada persona tiene una manera única de procesar la información y enfrentar los desafíos educativos.

Analiza cómo los aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje pueden influir en los resultados de aprendizaje, la motivación

para aprender y su comportamiento dentro de su ámbito escolar.

Es por ello que, es necesario realizar las atenciones individuales con los alumnos, padres de familias de tal manera que su relación y vínculo afectivo se fortalezca.

V. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

5.1 MISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo es una institución educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación primaria y secundaria de varones, promovida y gestionada por el Arzobispado Metropolitano de Trujillo. Su misión es trabajar para lograr que todos los estudiantes culminen satisfactoriamente su nivel primaria y secundaria, con aprendizajes establecidos por el currículo nacional y que alcancen su desarrollo integral, formando líderes con alto nivel académico, humanista, inclusivo y en valores católicos, en el marco de una sana convivencia, con disciplina, trabajo y oración. Vivenciamos entre sus miembros el lema: “Fides- Patria- Labor”.

5.2 VISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El colegio Seminario San Carlos y San Marcelo, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad en misión compartida, para fomentar el desarrollo de las potencialidades humanas, físicas, morales, religiosas, intelectuales de los estudiantes desde su infancia, que favorezca la formación de personas que resuelvan problemas, practiquen valores y estén dispuestos a asumir como ciudadanos con derechos y deberes las responsabilidades que contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país, valorando su cultura, su religión, el ambiente natural, accediendo a los avances

científicos y tecnológicos, acorde con el perfil de egreso que propone el CNEB.

5.3 LEMA INSTITUCIONAL:

“FIDES-PATRIA-LABOR

VI. OBJETIVOS:

6.1 Objetivo General

- Promover el desarrollo integral de todo el alumnado en cuanto a su ámbito personal y académico.
- Desarrollar de manera eficaz los procesos de aprendizaje dentro del ámbito académico.

6.2 Objetivos Específicos

- Brindar consejería y orientación psicológica a los estudiantes.
- Colaborar con el soporte psicológico en el área de tutoría.
- Desarrollar programas educativos que aborden no solo el aspecto académico, sino también el desarrollo emocional, social y físico del estudiante.
- Participar en la implementación de los programas y proyectos del MINEDU.
- Implementar y promover el servicio de psicología en los alumnos con material adecuado para que se mantengan actualizados.

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

4.3 Actividades Operativas, Indicadores y Metas (Alineados con los objetivos estratégicos y acciones del Reglamento Interno del colegio Seminario San Carlos y San Marcelo 2024)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	META ANUAL
El servicio Psicopedagógico tiene como principal objetivo promover el desarrollo integral de todo el alumnado en cuanto a su ámbito personal y académico. Asimismo, desarrollar de manera eficaz los procesos de aprendizaje dentro del ámbito académico.	Brindar consejería y orientación psicológica a los estudiantes.	Se brindará la orientación y soporte necesario a los alumnos y padres de familia, teniendo como finalidad fortalecer el bienestar emocional y tener un mayor rendimiento académico del alumno.	Se brindará la orientación y soporte necesario a los alumnos y padres de familia, teniendo como finalidad fortalecer el bienestar emocional y tener un mayor rendimiento académico del alumno.	Informe de consultas psicológicas de los alumnos.	
	Colaborar con el soporte psicológico en el área de tutoría.	Se realizará una ficha de evaluación de monitoreo se le dará seguimiento a la clase que realice el docente y de igual manera se le brindará una retroalimentación al tutor en el trabajo de las sesiones de tutoría.	Se realizará una ficha de evaluación de monitoreo se le dará seguimiento a la clase que realice el docente y de igual manera se le brindará una retroalimentación al tutor en el trabajo de las sesiones de tutoría.	Informe de ficha de monitoreo hacia la clase de los tutores.	
	Desarrollar programas educativos que aborden no solo el aspecto académico, sino también el desarrollo emocional, social y físico del estudiante.	Se realizará talleres dentro del aulas de los alumnos tanto a nivel primaria como secundario.	Se realizará talleres dentro del aula de los alumnos tanto a nivel primaria como secundaria.	Número de talleres realizados.	19

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

	Participar en la implementación de los programas y proyectos del MINEDU.	Se realizará un seguimiento a los alumnos del nivel de primaria a través de la plataforma SíseVe.	Se realizará un seguimiento a los alumnos del nivel de primaria a través de la plataforma SíseVe.	Número de casos atendidos a través de la plataforma.	
	Implementar y promover el servicio de psicología en los alumnos con material adecuado para que se mantengan actualizados.	Se realizará actividades con fechas festivas en relación al área de Psicología durante todo el año escolar.	Se realizará actividades con fechas festivas en relación al área de Psicología durante todo el año escolar.	Número de actividades realizadas.	7

VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

- 1. Atención de casos**
- 2. Proceso de admisión 2024**
- 3. Seguimiento a tutores dentro del aula**
- 4. Orientación a docentes**
- 5. Escuela para padres**
- 6. Talleres psicológicos**
- 7. Aplicación de test de inteligencia**

VIII. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

8.1 ATENCIÓN DE CASOS:

- Se establecerá un horario permanente para dialogar con cada tutor sobre los casos pendientes que se tengan dentro de sus aulas.
- Se brindará la orientación y soporte necesario a los alumnos y padres de familia, teniendo como finalidad fortalecer el bienestar emocional y tener un mayor rendimiento académico del alumno.
- También, se brindará apoyo a los casos que sean derivados por los docentes o tutores de aula, atendiéndolos según la necesidad que presenten y de ser necesario, se derivará a un especialista.

8.2 PROCESO DE ADMISIÓN 2024:

- Teniendo en cuenta el perfil institucional que formamos en nuestros estudiantes seminaristas, el cual está alineado en cuanto a promover los valores y predicar la verdad de Cristo; desarrollamos un proceso de análisis de las características de nuestros postulantes, que nos permita evaluar su interés y disposición para colaborar e involucrarse

en la vida diaria de la institución, de manera que construyan su identidad institucional y se sientan como parte de su familia teniendo la disposición a colaborar e involucrarse con las actividades que le son propias al colegio.

8.3 SEGUIMIENTO A TUTORES DENTRO DEL AULA:

- A través de una ficha de evaluación de monitoreo se le dará seguimiento a la clase que realice el docente y de igual manera se le brindará una retroalimentación al tutor en el trabajo de las sesiones de tutoría.

8.4 ORIENTACIÓN A DOCENTES:

- Se orientará al docente en cuanto a las dificultades que se puedan presentar en aula con algún alumno para que pueda manejar herramientas y estrategias psicológicas que permitan el desarrollo óptimo dentro de sus aulas.
- Asimismo, si el docente solicita la ayuda del servicio psicológico se le brindará de la mejor manera.

8.5 ESCUELA PARA PADRES:

- Las escuelas para padres se realizarán de manera presencial las cuales serán cada quince días y dirigidas de manera rotativa tanto a nivel primaria como secundaria.
- Cada charla constará de una duración de 45 minutos, en la cual se llevará a cabo el tema previamente elegido y asimismo se dará prioridad a absolver todas las dudas que presenten los padres de familia.

8.6 TALLERES PSICOLÓGICOS:

- Los talleres se realizarán de modo presencial cada 15 días y se irán trabajando por de manera rotativa tanto a nivel primaria como

secundaria.

- Cada taller tendrá una duración de 45 minutos, en donde se abordará el tema previamente planificado y además se dará prioridad a absolver todas las dudas que presenten los alumnos.

8.7 APLICACIÓN DE TEST DE INTELIGENCIA:

- Los test de inteligencia en alumnos tienen como objetivo evaluar y medir diferentes capacidades cognitivas, habilidades y aptitudes de los estudiantes. Estos test son herramientas que los profesionales utilizan para obtener información sobre el perfil cognitivo de los alumnos y proporcionar una comprensión más completa de sus fortalezas y áreas de desarrollo.

CRONOGRAMA MARZO-DICIEMBRE

ESCUELA DE FAMILIAS

MES	DÍA	TEMARIO	DIRIGIDO
MARZO		IDEOLOGÍA DE GÉNERO	1° Y 2° PRIM.
		IMPORTANCIA DEL TIEMPO EN FAMILIA	1° Y 2° SEC.
ABRIL		IDEOLOGÍA DE GÉNERO	3° Y 4° PRIM.
		CONSECUENCIAS DE LA SEPARACIÓN DE PADRES	3°, 4° Y 5° SEC.
MAYO		IDEOLOGÍA DE GÉNERO	5° Y 6° PRIM.
		FORTALECIENDO NUESTRA AUTOESTIMA	1° Y 2° PRIM.
JUNIO		IDEOLOGÍA DE GÉNERO	1° Y 2° SEC.
		INTELIGENCIA EMOCIONAL	3° Y 4° PRIM.
JULIO		IDEOLOGÍA DE GÉNERO	3°, 4° Y 5° SEC.
		MEJORANDO NUESTRA COMUNICACIÓN ASERTIVA	5° Y 6° PRIM.

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

AGOSTO		TRANSCENDENCIA DE EXPRESAR NUESTRAS EMOCIONES	1° Y 2° PRIM.
		PRÁCTICA DE LA ESCUCHA ACTIVA	1° Y 2° SEC.
SETIEMBRE		RELEVANCIA DE FOMENTAR LOS VALORES	3° Y 4° PRIM.
		IMPORTANCIA DE LA SEXUALIDAD	3°, 4° Y 5° SEC.
OCTUBRE		DESARROLLANDO NUESTRA EMPATÍA	5° Y 6° PRIM.
		MEJORANDO NUESTRAS HABILIDADES SOCIALES	1° Y 2° PRIM.
NOVIEMBRE		ESTRATEGIAS PARA MANEJAR TRANSICIONES Y CAMBIOS EN LA VIDA	1° Y 2° SEC.
		EL BULLYING Y SUS CONSECUENCIAS	3° Y 4° PRIM.

CRONOGRAMA

TALLERES PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

<i>MES</i>	<i>DÍA</i>	<i>TEMARIO</i>	<i>DIRIGIDO</i>
MARZO		HÁBITOS DE ESTUDIOS	1° Y 2° PRIM.
		HABILIDADES BLANDAS	1° Y 2° SEC.
ABRIL		HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	3° Y 4° PRIM.
		¿CÓMO PODEMOS DEJAR DE REPRIMIR NUESTRAS EMOCIONES?	3°, 4° Y 5° SEC.
MAYO		PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA	5° Y 6° PRIM.
		CONCIENTIZANDO SOBRE EL BULLYING Y SUS CONSECUENCIAS	1° Y 2° PRIM.
JUNIO		RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1° Y 2° SEC.
		FORTALECIENDO MI EMPATIA	3° Y 4° PRIM.
JULIO		SÍNTOMAS DE LA ANSIEDAD	3°, 4° Y 5° SEC.
AGOSTO		MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y EXTRÍNSECA	5° Y 6° PRIM.
		AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO	1° Y 2° PRIM.

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

SETIEMBRE		MEJORANDO LA COMUNICACIÓN CON MIS PADRES	1° Y 2° SEC.
		INTELIGENCIA EMOCIONAL	3° Y 4° PRIM.
OCTUBRE		LA IMPORTANCIA DE EXPRESAR NUESTROS PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS DE MANERA ASERTIVA	3°, 4° Y 5° SEC.
		APRENDO A GESTIONAR MIS EMOCIONES	5° Y 6° PRIM.
NOVIEMBRE		LA EMPATÍA	1° Y 2° PRIM.
		TRASTORNOS ALIMENTICIOS	1° Y 2° SEC.
DICIEMBRE		LA IMPORTANCIA DEL SUEÑO	3° Y 4° PRIM.
		APRENDIENDO A RECONOCER NUESTRAS EMOCIONES	1° Y 2° PRIM.

FICHA DE MONITOREO PSICOPEDAGÓGICO A TUTORES

I. DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESOR TUTOR: GRADO/ SECCIÓN: NIVEL:

N° MONITOREOS	MONITOREO 1	MONITOREO 2
FECHAS:		

II. CARPETA TUTORIAL:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Presenta normas de convivencia</i>			
03	<i>Presenta Programación Anual</i>			
04	<i>Presenta unidades de aprendizaje</i>			
05	<i>Presenta sesiones de aprendizaje</i>			

III. PROGRAMACIÓN TUTORIAL:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Mantiene el interés y la participación activa de los estudiantes.</i>			
02	<i>Las sesiones de tutoría presentan coherencia con lo planificado.</i>			
03	<i>El docente utiliza mecanismos formativos ante alguna situación.</i>			
04	<i>Realiza una retroalimentación de manera asertiva.</i>			
05	<i>Absuelve las dudas e inquietudes de sus estudiantes.</i>			

IV. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL DOCENTE:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Llega motivado y muestra una actitud positiva en clase.</i>			
02	<i>Es una persona empática y amable con sus estudiantes.</i>			

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

03	Muestra respeto por sus alumnos.			
04	Genera un clima de confianza entre todos.			
05	Demuestra asertividad y promueve la escucha activa.			

V. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Tabla de valoración

Escala	Equivalencia
0	NO PRESENTA
1	NO LLEGA A CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS
2	CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS DEL INDICADOR
3	CUMPLE MAS ALLA DE LOS PREVISTO EN EL INDICADOR

Atentamente,

Ps. Kiara Maria Alejandra Chapoñan Guzman

Dpto. Psicopedagógico

FICHA DE MONITOREO PSICOPEDAGÓGICA A LAS PRÁCTICANTES DE
PSICOLOGÍA

I. DATOS GENERALES:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
- APELLIDOS Y NOMBRE DEL PRACTICANTE:
- UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE:
- CICLO ACADÉMICO QUE SE ENCUENTRA CURSANDO:
- HORARIO DE PRÁCTICAS:
- PSICÓLOGA A CARGO:

II. EVALUACIÓN:

ASPECTOS A EVALUAR	0	1	2
1. Demuestra llegar puntual todos los días y con la adecuada vestimenta.			
2. Demuestra responsabilidad en cuanto a las actividades que se le asignan.			
3. Presenta empatía y escucha activa con los alumnos, padres de familia y todos los colaboradores de la Institución Educativa.			
4. Promueve disciplina dentro y fuera de aula con los alumnos a través de distintas técnicas psicológicas.			
5. Resuelve de manera asertiva si se presenta alguna situación de manera imprevista, brindando ideas de solución de conflictos.			
6. Demuestra una actitud de seguridad y confianza en sí mismo cuando realiza las distintas actividades a realizar tales como, charlas, talleres psicológicos, dinámicas, entre otros.			
7. Acepta críticas constructivas por parte de sus compañeros o superiores de manera positiva y con respeto.			
8. Muestra una actitud de respeto, empatía, trabajo en equipo, resolución de conflictos, responsabilidad e iniciativa dentro de la Institución Educativa ante cualquier actividad a desarrollar.			

III. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

Atentamente,

Ps. Kiara Maria Alejandra Chapoñan Guzman

Dpto. Psicopedagógico

FICHA DE CONSULTA HACIA EL ESTUDIANTE

I.DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

FECHA DE CONSULTA:

.....

GRADO:

.....

SECCIÓN:

.....

NIVEL:

.....

II. MOTIVO DE CONSULTA:

.....

.....

.....

.....

III. PROBLEMA ACTUAL:

[illegible]

.....

.....

.....

.....

.....

IV. OBSERVACIONES GENERALES:

4.1 DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL ENTREVISTADO:

.....

.....

.....

.....

4.2 OBSERVACIONES DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

.....

.....

.....

.....

V. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

.....

.....

.....

.....

VI. DATOS RELEVANTES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

VII. RESULTADOS:

[illegible]

VIII. RECOMENDACIONES:

[illegible]

ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la aplicación de un instrumento psicológico a mi menor hijo del colegio de nivel del Colegio Seminario de San Carlos y San Mateo de la ciudad de Trujillo – La Libertad.

Se me ha explicado que:

- El tiempo de orientación o consejería depende de cada sesión que se amerite.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de que mi menor hijo no desee continuar con las sesiones sin que ello le perjudique.
- Puedo contactarme con la Psicóloga de la Institución Educativa del Colegio Seminario de San Carlos y San Mateo Ps. Kiara Maria Alejandra Chapoñán Guzmán mediante el siguiente correo electrónico: kiaramacg08@gmail.com o al número de celular 946539198.

Finalmente, bajo estas condiciones ACEPTO que mi menor hijo participe en el Servicio de Psicología.

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI:

Trujillo,del 2024.

**FICHA PSICOPEDAGOGICA DEL ESTUDIANTE/ POSTULANTE A PRIMARIA
Y/O SECUNDARIA**

I. DATOS GENERALES

- 1.-Fecha de entrevista: ____/____/____
- 2.-Nombre del estudiante: _____
- 3.-Edad: ____ Fecha de nacimiento: ____/____/____ Lugar de nacimiento: _____
- 4.-Dirección: _____
- 5.-N° de hermanos: _____ Lugar que ocupa: _____
- 6.-Nombre de la madre: _____ Edad: _____
- Profesión: _____ Ocupación: _____
- 8.-Nombre del padre: _____ Edad: _____
- Profesión: _____
- 9.-Estado civil: _____

II. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

- Niño deseado: ____ Tiempo de gestación: _____ Parto: _____
- Salud de la madre: _____ Lactancia: _____
- Salud del niño: _____
- Lateralidad: _____ Gateó: _____ Caminó: _____ Dificultades
para expresarse verbalmente: _____

III. HISTORIA EDUCATIVA

- Educación Inicial: I.E.P. _____ Educación
- Primaria: I.E.P. _____ Desempeño
- académico: _____ Comportamiento:
- _____ Motivo
- de cambio de colegio: _____ El niño por
- las tardes está con: ____
- Supervisa y orienta sus tareas: _____

IV. HISTORIA FAMILIAR

- 1.-Carácter de su hijo: _____ 2.-Carácter de la madre: _____ 3.-Carácter del padre: _____ 4.-Relación con sus padres: _____ 5.-Relación entre hermanos: _____ 6.-Relación entre padres: _____
- 7.-Familia de tipo: Autoritaria() Permisiva() Democrática() Negligente() 8.- Medidas disciplinarias que se aplican: _____
- 9.-Tiene horarios establecidas de ante mano (dormir, siestas, comer, hacer las tareas, etc.) _____
- 10.Su situación económica les permite criar y educar normalmente a sus hijos: si() no() En caso negativo: ¿quién les ayuda? _____

V. DESENVOLVIMIENTO EN CASA

- 1.-Tiene frecuentes explosiones temperamentales: si() no() siempre() a veces()
- 2.-Tiene miedo a la oscuridad: si() no() a veces()
- 3.-Sueño inestable y nervioso: si() no() a veces()
- 4.-Se orina por las noches: si() no() a veces()
- 5.-Es agresivo en sus juegos: si() no() a veces()
- 6.-Destructivo con los juguetes /objetos: si() no() a veces()
- 7.-Ordenado con sus objetos personales: si() no() a veces()
- 8.- Le preocupa su aseo personal: si() no() a veces()
- 9.-Come solo() con ayuda() no quiere comer()
- 10.-Se viste solo() con ayuda() no quiere cambiarse() escoge la ropa()
- 11.-Emocionalmente: tranquilo() estable() seguro() alegre() confiado() inquieto() llorón() triste() decidido() ansioso() indeciso() desconfiado()
- 12.-Socialmente: obediente() cooperador() comunicativo() sociable() independiente() extrovertido() ordenado() desobediente() dependiente() introvertido() agresivo() tímido()

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO.PSICOPEDAGÓGICO

-Se relaciona con personas *mayores que él: _____

-Iguales que él: _____

-Menores que él: _____

13.-¿Se interesa por las actividades que realiza su hijo en la escuela? Si() no() a veces()

14.-¿Se siente su hijo contento en casa? Si() no() a veces()

15.-Las decisiones que toman los padres ¿las respetan los hijos? Si() no() a veces()

16.-¿Dejan que sus hijos participen en las decisiones que ustedes toman con respecto a ellos? Si() no() a veces()

17.-¿Le gusta llamar la atención? Si() no() a veces()

Caso: 18.-Ve televisión: Si() no() a veces() ¿Cuántas horas al día?

¿Tiene videojuegos? Si() no() a veces()

¿Tiene smartphone? Si() no() a veces()

¿Tiene Tablet? Si() no() a veces()

¿Tiene responsabilidades en casa? Si() no() Nómbrelas:

¿Qué actitud adopta con su hijo ante el éxito? _____

¿Qué información ha dado a su hijo sobre la nueva etapa educativa que comienza?

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA ENTREVISTA:

PRUEBAS APLICADAS:

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

CONCLUSIÓN:

RECOMENDACIONES:

Atentamente,

Ps. Kiara Maria Alejandra Chapoñan Guzman

Dpto. Psicopedagógico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mejía, M. (2020) *Propuesta para la creación del departamento psicopedagógico en la institución educativa N° 20478 del nivel primario de Barranca*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio de la Universidad Nacional de Tumbes.

<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64618/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20MEJ%c3%8dA%20CANARES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reátegui, A. & Salas, A. (2019). *Factores que influyen en la deserción escolar: caso colegio “Simón Bolívar” – Tarapoto, San Martín, Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión] Repositorio de la Universidad Peruana Unión.

http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/1705/Allizon_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=5&isAllowed=y